



CENTRO
GUMILLA

EL COLERA

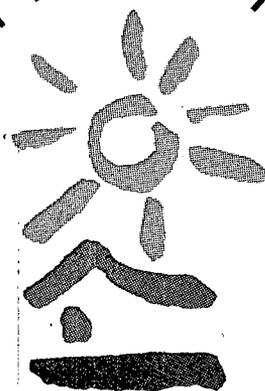
- * *Política social y futuro*
- * *La batalla de los barrios*
- * *Peligros de nuestra democracia*
- * *El dilema del pueblo kurdo*
- * *El Papa y los sistemas sociales*

Año LIV — N° 535 — Junio 1991



Bs. 60

Por Todo el País



Economía en el Hogar **mavesa**

Una Alternativa para Mejorar la Vida

A través de talleres participativos, Mavesa apoya a las comunidades de Venezuela dándoles herramientas que pueden ser utilizadas para aprovechar al máximo el presupuesto familiar.

- Rescatando soluciones creativas y sencillas para sacarle el mayor provecho a los alimentos a su alcance, tomando en cuenta su valor nutricional.
- Mostrándoles que las conchas, hojas, raíces y tallos de algunos vegetales también se pueden utilizar.
- Dándoles a conocer el poder que tienen las cooperativas para lograr beneficios para todos.
- Con fórmulas fáciles para conservar los alimentos.
- Métodos para formar microempresas en las comunidades y
- además, ofreciéndoles explicaciones sencillas sobre primeros auxilios en el hogar.

Una alimentación sana también
es forma de hacer economía

mavesa
Siembra Futuro

Edificio Centro Valores, local 2
Esquina de La Luneta - Apartado 4838
Tfs. 563 50 96, 563 60 96 y 563 87 94
FAX: (02) 561 82 05
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCION (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs	600,00
Suscripción de apoyo	Bs.	1.000,00
Número suelto:	Bs.	60,00

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	1.000,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	1.250,00	25,00
* Otros países	1.500,00	30,00
Suscripción de apoyo	2.500,00	50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tif. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, Nº 43-93. Tif. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tif. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86 570.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM
Telfs.: 284.95.14 y 283.77.61

Depósito Legal pp. 76-07-05.
ISSN: 0254-1645



CENTRO GUMILLA

AÑO LIV - Nº. 535 - Junio 1991

SUMARIO

<i>El cólera</i> Editorial.	194
<i>Centesimus Annus</i> Editorial	
<i>Pérdida de legitimidad y Golpe de Estado</i> Arturo Sosa A.	198
<i>De la compensación al largo plazo</i> Marino J. González R.	201
<i>En los barrios libran su batalla la esperanza y el desaliento</i> Aliana González	205
<i>Crecimiento y bienestar</i> Eduardo Ortiz Ramírez	208
<i>La política petrolera mexicana y sus lecciones para Venezuela (I)</i> Luis Pedro España	211
<i>Barrio San Isidro: un criminal y muchos cómplices</i> Alejandro Moreno	219
<i>Noticias de la Iglesia</i>	221
<i>Los cristianos y los procesos políticos del pueblo</i> Roberto de La Cruz	222
<i>El pueblo kurdo entre imperios e intereses</i> Demetrio Boersner	228
<i>Vida Nacional</i>	232
<i>Comentarios</i>	216
<i>Libros Nuevos</i>	236
Documentos: - Manuel Aguirre José A. Lazcano	233

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

El cólera

Cólera y subdesarrollo

La gente se pregunta alarmada qué medidas eficaces se están tomando contra el cólera. Aunque diga otra cosa, el ministro de Sanidad sabe que en Venezuela no se está tomando ninguna medida eficaz. Y todos sabemos que no se va a tomar ninguna medida eficaz. Al poco tiempo de detectarse el cólera en Perú, la Organización Mundial de Salud nos dio sus recomendaciones: saneamiento ambiental y agua potable en abundancia. Esas son, obviamente, las únicas medidas eficaces. Porque, como es sabido de todos, el cólera sólo aparece y se mantiene en aquellas regiones del mundo en las que la vida de las colectividades humanas no llega a condiciones mínimas de higiene por faltar el agua potable y por no tratarse las aguas negras ni los desechos orgánicos.

América Latina se había mantenido durante la mayor parte de su historia por encima de ese umbral mínimo. Pero el escalofriante deterioro de los hábitats, ocurrido a partir de los años 70, por la acción combinada de la erosión del poder adquisitivo de la población popular y del abandono por parte del Estado, ha llegado a traspasar ese umbral.

No es una casualidad que el foco sea Lima. La defeción de las oligarquías y el Estado, el terror que Sendero Luminoso, narcotráfico y guerrilla han impuesto sobre regiones enormes del país obligando a migrar a la capital y el asedio que Sendero mantiene sobre la misma para impedir el abastecimiento, además de la deuda intolerable, han convertido a la orgullosa ciudad virreinal en una ciudad que se cae a pedazos, una ciudad de parias, a pesar de la dignidad y creatividad de la mayor parte de sus habitantes. Algo parecido podríamos decir de Chimbote, que en los años 60 llegó a ser el puerto pesquero más grande del mundo y hoy es un basurero.

Una vez establecido, el foco se extiende inconteniblemente sobre el resto de la costa pacífica y sobre la hoya amazónica y nos alcanzará, tanto por ella como por el Caribe.

Cólera y política

Nos alcanzará inexorablemente el cólera porque desde fines de los años 70 el poder adquisitivo del pueblo venezolano ha retrocedido cincuenta años, y porque, así como hace cincuenta años un Estado consciente del problema se enfrentó resuelto a la modernización del país **comenzando por el saneamiento ambiental**; así hoy el Estado se contenta con paliativos y se niega a acometer estos asuntos básicos. Además en tiempo de Medina el dinero destinado a saneamiento ambiental y a medicina preventiva llegaba íntegramente a su destino. Hoy no llega ni una décima parte. Porque ni los Concejos ni los Estados ni el gobierno central manejan su presupuesto con licitaciones públicas y transparentes, y porque los gremios de la salud han degenerado en mafias que ni hacen ni dejan hacer y barren impunemente con todo; y así no se hace lo que debe hacerse y lo que se hace se hace con unos costos tan abultados que no los aguantaría ni el Estado más rico del mundo. Pero esto no tiene remedio porque el poder de los políticos consiste precisamente en dar esas licitaciones y en mantener esos gremios.

El ministro de Sanidad sabe que cada vez habrá menos agua potable en

barrios y caseríos, que cada vez habrá más problemas de aguas negras, que cada vez estará peor el problema de la basura. Y no porque sean problemas insolubles. Sino porque son problemas estructurales. Para resolverlos es necesario cambiar, tanto el modelo de desarrollo por el que apostó el gobierno como el esquema de clientelismo que es nada menos que el quicio del actual sistema de partidos. No creemos que el asunto fundamental sea la toma de conciencia popular del problema: es precisamente el pueblo el que lo sufre, porque a él le gusta ir limpio, bañarse con frecuencia y tener la casa y el entorno limpios. El problema es que para ellos no hay agua ni cloacas ni recipientes donde botar la basura. Y que éstas no son las prioridades del Estado, que más bien está decidido a privatizar esos servicios para que lleguen a quien los pueda pagar y queden completamente desastidas las grandes masas de la población, renunciando culpablemente a su obligación de distribuir la riqueza, cobrando impuestos a los más ricos y prestando servicios dignos a toda la población, especialmente a la más pobre, comenzando por garantizarle una vida sana.

El problema además se agrava porque los más propensos a contraer el cólera son las personas desnutridas, que no por casualidad son las mismas que no tienen agua potable ni cloacas ni vertederos de basura.

Cólera y fronteras

Por si fuera poco, está el problema de las fronteras, que podrían ser las alcabalas que impidieran el paso de la enfermedad, pero que tal como están son más bien su hábitat natural, su mejor caldo de cultivo. Porque salvo alguna zona del Táchira, nuestras fronteras no son fronteras, es decir frentes, vanguardias en las que se concentra lo más dinámico de la nación sino confines, es decir lugares en los que la vida vegeta de un modo umbrátil, son el fin del mundo donde no llega ni la desidia, pero, por eso mismo, el foco donde renacieron el paludismo y demás enfermedades endémicas, el lugar natural del cólera.

Mientras los arrinconados venezolanos tengamos más alergia a las fronteras que al mismísimo cólera, mientras las fronteras estén fuera del horizonte de los venezolanos y del Estado venezolano, el cólera pasará por ellas como pasa la droga, y se radicará en ellas como se enquistó el paludismo, los secuestros, el abigeato y la violación flagrante de los más elementales derechos humanos que reconoce y protege la Constitución.

Paliativos y tareas

Se dice que están preparados los hospitales de Caracas para hacer frente a la emergencia del cólera. Nos cuesta creerlo. Pero si es así, nos complace. De este modo el cólera será menos mortal. Pero esa no es la medida adecuada para que no entre el cólera y para que se erradique cuando entre. La medida es el agua potable y el saneamiento ambiental, es decir el verdadero desarrollo. No aquel en el que está empeñado el gobierno.

Está bien que la población haga todo lo imposible por mantener la mayor limpieza ambiental posible. Está bien que los hospitales se preparen. Dios quiera que sea verdad. Pero la principal labor de la ciudadanía está en presionar al gobierno para que cambie de política, para que se deje de paliativos y emprenda en serio una política social. Si no lo logramos, no estaremos tomando medidas eficaces contra el cólera.

Centesimus Annus

COMPROBACION HISTORICA DE LA PROPUESTA DE LEON XIII

La encíclica Centesimus annus no es un documento ocasional, para no dejar pasar, sin conmemorarlo, el centenario de la encíclica Rerum novarum de León XIII. Por el contrario es un documento de tesis, una tesis afirmada con serenidad, pero también con toda energía. La tesis consiste en reivindicar la validez de los principios de solución expresados hace cien años por León XIII, pero ahora ya no sólo como posición doctrinaria sino como hipótesis avalada por esta historia centenaria. El Papa Juan Pablo II reafirma la tesis de León XIII, remozándola para adaptarla a la situación actual. Y puede afirmar que lo que él diseñó por un discernimiento de su circunstancia a la luz de la fe, es también, para todo el que tenga ojos para verlo, una lección de la historia que hoy tenemos que recoger si no queremos precipitarnos al abismo.

CAIDO EL SOCIALISMO, EL PROBLEMA SIGUE EN PIE

La Rerum novarum comenzaba descartando al socialismo y al comunismo, y proponía las bases para una solución justa de la cuestión obrera. Ahora constata el Papa con emoción que la alternativa "comunista", que en aquel entonces era mera propuesta ideológica y política, hoy, después de haberse ensayado por largo tiempo, ha caído por sus propias insuficiencias; es una hipótesis que ha sido descartada por los propios que la pusieron en práctica, que se vieron en un callejón sin salida y apremiados por aquellos que en sus propias sociedades nunca la aceptaron. Tenía, pues, razón León XIII al afirmar que la solución comunista, en vez de resolver agravaba los problemas. Pero León XIII proponía también reformas sustanciales al liberalismo capitalista que entonces imperaba y que era el que había causado la cuestión obrera, no accidentalmente sino por sus principios intrínsecos. La victoria actual del liberalismo capitalista sobre el comunismo ¿significa que los males que anatematizó León XIII pertenecían a una primera fase, realmente salvaje, del capitalismo y que ya han sido superados? Esta victoria ¿confirma la validez de liberalismo capitalista, una vez superados sus estigmas y vencidos sus rivales? Para el Papa la respuesta es negativa. La caída del socialismo revela sus propias insuficiencias. Pero precisamente al cesar esa alternativa y la lucha ideológica contra él, que distorsionaba el horizonte, aparece más clara la realidad del liberalismo capitalista, sus insuficiencias de principio y sus consecuencias. Estas son inocultables: la exclusión de la producción y el consumo de la mayor parte de la humanidad, no sólo las inmensas masas del Tercer Mundo sino sectores crecientes en los propios países desarrollados. El liberalismo capitalista no es el camino para el Tercer Mundo y los excluidos del primero y aliena a los mismos que lo usufructúan. Es que, además de sus propios errores de concepción, el liberalismo capitalista, tiene raíces comunes al socialismo que es

necesario extirpar superadoramente, para que la humanidad pueda encontrar un camino satisfactorio.

Así pues la encíclica, si por una parte saluda con emoción la caída del socialismo real como fruto de una lucha no violenta guiada por la dignidad y la solidaridad, ya que ve en ella una liberación que es fruto de seguir el espíritu de la Doctrina Social de la Iglesia cuyo germen está en la Rerum novarum, por otra parte, con el respaldo de este éxito histórico, sigue proponiendo ese camino para labrar una alternativa a lo que existe, ya que en esta situación no es respetada ni la dignidad ni la vida de las grandes masas humanas.

ELEMENTOS A RETENER Y ELEMENTOS A NEGAR

La solución nueva no podrá prescindir de elementos de la actual figura histórica. Ellos serían: la iniciativa individual, la libertad económica y por lo tanto la imposibilidad de que el Estado regule todo y pretenda resolver todo directamente, la conveniencia del mercado para colocar con el mayor rendimiento los recursos y satisfacer mejor las preferencias de los consumidores, la aspiración impostergable a la rentabilidad empresarial y la legitimidad de perseguir el propio interés y lograr beneficios económicos. Además habría que tomar en consideración el presupuesto del mercado, que es la corrección a posteriori de los desequilibrios y por lo tanto el reconocimiento de que siempre se presentarán. No sería humano un sistema que pretendiera eliminar a priori los conflictos, los problemas, incluso los pecados, mediante un mecanismo de control previo y global.

Pero lo que no puede admitirse es la autonomía absoluta de la esfera económica como si no tuviera que ver con los demás niveles de la realidad y como si no fuera una actividad humana sometida a su servicio. Por lo tanto el mercado no puede considerarse como un espacio absoluto, atendido exclusivamente a su propia lógica, ya que ni todo ha de pasar por el mercado ni el mercado deja de estar sometido a la dimensión ética. Así pues, si el Estado no debe interferir en todo, tampoco debe abstenerse de coordinar, de modo que se corrijan abusos y se tienda el bien común. Porque si el individuo con su autonomía, iniciativa, interés y preferencias tiene un lugar indiscutible, también es cierto que el individuo no es un fin absoluto para sí, desconociendo no sólo los derechos de los otros individuos sino los lazos indisolubles que lo unen a ellos. La persona es un ser no sólo social sino creado expresamente para la solidaridad. Por eso la empresa, si tiene que mirar a producir ganancias, la tasa de beneficios no es criterio único ni principal para medir si su estado es satisfactorio. La empresa es en primer lugar una comunidad de trabajo y por tanto una comunidad humana en la que sus integrantes satisfagan sus necesidades y mediante la cual se sirva a la sociedad.

En definitiva no puede admitirse una ideología radical capitalista que rechaza que haya que afrontar de modo prioritario y directo el problema de la miseria de la mayor parte de la humanidad por considerar que todo intento de resolverla directamente está

condenado a priori al fracaso y porque confía en forma fidelista que se resolverá por sí sola con el libre desarrollo de las fuerzas del mercado.

LA CONCEPCION DE LA PERSONA, RAIZ DEL PROBLEMA

En definitiva el fallo de este sistema estaría en la concepción del ser humano. Se nos ofrece una libertad individualista y vacía, liberada al libre juego de los intereses privados, con tal que no interfieran en el orden y la legalidad.

Pero el ser humano es un ser de realidades. No puede usar de la naturaleza como mera materia prima, carente de estructura y destino propios, sino que debe reconocer su realidad y servirla, potenciándola para que dé de sí. Cuando eso sucede se logra el verdadero provecho de la humanidad que sólo tiene lugar en la armonía simbiótica con el cosmos. Pero menos aún puede usar de su propia naturaleza como si no existiera y el ser humano consistiera en una libertad vacía que se inventa a su arbitrio. Por el contrario, la libertad sólo se realiza creativamente en la verdad. Y a la verdad del ser humano pertenece la ordenación de la economía a la satisfacción de las necesidades objetivas y no de meras preferencias caprichosas, inducidas insidiosamente por la propaganda, que desfiguran la estructura del ser humano, desconociendo la mutua trabazón de sus distintas dimensiones y su jerarquización.

Pero la verdad más profunda del ser humano es que las personas se realizan como tales cuando se religan libremente en el don mutuo. Uno no se respeta en verdad a sí mismo cuando irrespeta a los demás; sólo es posible el reconocimiento propio cuando se reconoce a los demás. Esta trascendencia de la persona humana reluce desnudamente en el pobre. Así pues el reconocimiento de la dignidad del pobre es el criterio para juzgar sobre el grado de personalización de una sociedad. Y este amor se concreta en la promoción de la justicia. Pero no habrá justicia mientras se vea en los pobres ávidos inoportunos que quieren apropiarse de lo que no han producido. Sólo habrá justicia si en los pobres reconocemos la oportunidad de lograr, en la reciprocidad de dones con ellos, una riqueza más alta. Sólo esta conciencia dará la fuerza para afrontar el cambio necesario de los estilos de vida, los modelos de producción y consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy esta sociedad.

Las consecuencias para la economía son evidentes: no se trata de que cada uno satisfaga sus necesidades o sus preferencias como quiera y pueda, de modo que el interés de cada uno, perseguido con todo tesón, logre el bien del conjunto. La economía que se busca debe lograr la composición entre el interés propio y el de los demás, y debe buscar en su conjunto expresamente el interés común, que no es la suma de intereses particulares sino su objetiva jerarquización y coordinación. Tomando en cuenta que el desarrollo, para ser verdaderamente humano, sólo puede ser desarrollo de todos. Un desarrollo excluyente es un desarrollo logrado al precio de tralcionar las dimensiones más sagradas de los que pretenden desarrollarse así. Nadie puede afirmar que no es responsable de la suerte de su hermano sin secar las

fuentes de la propia humanidad.

PRINCIPIOS DE SOLUCION

La solución propuesta parte del destino primigenio y común de los bienes creados para todo el género humano sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno. Por lo tanto la propiedad privada de los medios de producción, cuando se la mantiene ociosa o sirve para obtener unas ganancias que son fruto de la especulación, de la explotación y de la ruptura de solidaridades con el mundo del trabajo, no tiene ninguna justificación. Es lícita cuando se emplea para un trabajo útil para su dueño, para sus trabajadores y para el bien común de la sociedad. El fundamento de la solución está, pues, en el trabajo, que no es sólo un deber sino también un derecho por ser el camino mediante el que la persona satisface sus necesidades y las de los suyos, se valoriza a sí mismo y se relaciona con los demás. No es justa ni humana ni legítima una sociedad que no es capaz de satisfacer las necesidades de las mayorías del mundo mediante la propuesta de un trabajo digno y de la capacitación consiguiente para lograrlo.

Hoy la cuestión obrera es mundial. Con el dinero del desarme de las grandes potencias y de los países del Tercer Mundo, con el de una razonable renegociación o condonación de su deuda y con un cambio cultural profundo, la humanidad, y en primer lugar los desarrollados, deben emprender el camino del desarrollo a nivel mundial, de la regulación del mercado para lograr equidad y de la colaboración masiva con el Tercer Mundo, no en forma de dádivas sino abriéndoles la puerta para que participen de la tecnología, de la capacitación y de los capitales necesarios para el desarrollo interdependiente. Pero esto no será posible sino cambiando los estilos de vida, los modelos de producción y consumo y las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad.

Para lograr este cambio el único camino viable son las democracias de participación real, vitalizadas por multitud de asociaciones intermedias, de manera que los individuos dejen de estar atrapados entre el Estado y el mercado, y asociados de muchos modos, pongan a ambos a su servicio. Pero para eso es necesario un cambio profundo en los corazones y en las relaciones de modo que los problemas sociales sean examinados según criterios de justicia y verdad. Sin este horizonte cualitativo no hay auténtica democracia. Este camino también ha de prevalecer a nivel mundial de manera que la internacionalización de la economía sea encauzada por mecanismos eficaces que persigan el bien común e indivisible de la humanidad.

Tal es, en síntesis apretada, el contenido de la Encíclica, al que adherimos. Esperamos desglosar en la revista muchos temas de interés. Hay además en la carta aspectos más circunstanciales, incluso discutibles. Ella misma afirma que "no pretende dar juicios definitivos". Es obvio que la perspectiva es muy europea y no deja de ser significativo que el único nombre propio, además del de los Papas, sea el de Polonia. Pero lo susodicho basta para afirmar que las tres encíclicas sociales del Papa, que forman una unidad, contienen y superan las anteriores. En esa medida ellas constituyen la Enseñanza Social de la Iglesia.

Arturo Sosa A.

Reflexiones sobre la coyuntura política

Pérdida de legitimidad y Golpe de Estado

Porque estamos plenamente convencidos de que un "golpe de Estado" sería una catástrofe política en Venezuela, pues supondría un retroceso indeseable a esta forma traumática de cambio en el poder, y un obstáculo muy grande para avanzar en la democratización de las relaciones políticas, es que proponemos estas reflexiones. ¿Están dadas las condiciones para un "golpe de Estado"? ¿Se están gestando esas condiciones o sólo falta el grupo audaz que aproveche la ocasión que las condiciones favorecen? ¿Cuál es la situación de las Fuerzas Armadas Nacionales?

El que haya venezolanos que perciban este peligro es una llamada de atención que no debe pasarse simplemente por alto. Que se plantee la posibilidad como alternativa o que se juegue a él por desesperación es preocupante. Porque más vale prevenir que lamentar, es preferible advertir los signos a tiempo y ponerles remedio de manera de garantizar la democracia como única vía de discutir el ejercicio del poder en Venezuela.

LEGITIMIDAD, DEMOCRACIA Y GOLPE DE ESTADO

Un "golpe de Estado" es posible cuando tambalea o se pone en cuestión la legitimidad del sistema político. La legitimidad política es una necesidad absoluta de aquellas sociedades que pretenden decidir sus asuntos democráticamente. Por eso, el golpe de Estado es la puntilla de cualquier sistema que tenga algo de democracia y quiera profundizar en esa forma de decidir los asuntos públicos. Por eso, un golpe de Estado en Venezuela sería una auténtica calamidad política. Sería echar por la borda los pasos dados, por pocos o chucutos que parezcan o sean, en la ruta democrática. Sería reeditar formas de conquista del ejercicio del poder propias de momentos anteriores y superados de nuestra historia política.

La legitimidad política en la que se sostiene un sistema democrático es ese sutil hilo que recorre los más diversos estratos de la sociedad y sirve de puente entre los más variados actores, grupos o intereses sociales logrando esa aceptación básica de las "reglas de juego" político. Crea, además, la posibilidad real de un nivel mínimo de negociación y concertación de intereses propia de una sociedad compleja. De esa manera, genera el apoyo difuso necesario para la existencia del sistema político, además de dar pie a los apoyos específicos de una determinada orientación, partido, gobierno, ley, política o medida que afecte al conjunto de la sociedad.

Es importante distinguir entre la legitimidad de un gobierno en ejercicio y la del sistema político en su conjunto. Si un gobierno pierde su legitimidad pero el sistema la mantiene se producirá el cambio de gobierno por las vías democráticas previstas en el sistema que sigue siendo legítimo. En cambio, si pierde legitimidad el sistema y no sólo el gobierno, se abren las puertas a cambios producidos por mecanismos como el "golpe de Estado".

La legitimidad de un sistema democrático admite grados. Entre carecer de ella y poseerla plenamente se da una gama de posibilidades. El "golpe de Estado" sólo es posible cuando el grado de legitimidad es muy bajo. Es en esos momentos cuando un grupo minoritario de la sociedad, con proyecto político o sin él, pero con la intención de asumir el ejercicio del poder político en beneficio de sus propios intereses y con la audacia necesaria para dar ese paso se lanza a darlo. Consigue poca resistencia o incluso un apoyo inicial de diversos grupos sociales que en ese momento piensan que es un "mal menor" y, a veces, llega a verse como una esperanza de cambio de una situación.

La historia reciente de América Latina asocia fácilmente "golpe de Estado" con sublevación militar. En nues-

tras sociedades contemporáneas es prácticamente imposible un golpe de Estado que no salga de las Fuerzas Armadas, o que no suponga algún grado de alianza con ellas o con un sector de ellas. Precisamente porque es un grupo minoritario quien asume el poder, tiene que sostenerlo e imponerlo por la fuerza. Y son las instituciones militares las que, en estas sociedades, garantizan ese tipo de imposición.

LOS COSTOS SOCIALES Y LA LEGITIMIDAD

La idea de democracia nace como alternativa al modelo elitista de modernización de Venezuela. Por eso, democracia significó, desde sus comienzos, participación política en organizaciones, votaciones, etc. y participación en las condiciones de vida modernas, es decir, mejoramiento en las condiciones de vivienda, salud, educación empleo, salario...

Los partidos populistas encarnaron esta alternativa con un programa que, proponiendo el mismo horizonte económico y social, aseguraba la simultaneidad de la participación política y la distribución masiva de los beneficios socioeconómicos del proceso modernizador en marcha. Por eso, pudieron constituirse como partidos policlasistas, admitiendo en sus filas a todos aquellos sectores de la sociedad cuyos intereses no estuvieran en contradicción con los cambios requeridos para modernizar a Venezuela. Por la misma razón estos partidos podían asociar fácilmente nacionalismo y populismo: en fin de cuentas los objetivos nacionales coincidían con las posibilidades de mejoramiento de las condiciones de las mayorías populares. La reforma agraria, la urbanización, el nacimiento de la industria, los servicios públicos y demás políticas destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población y del conjunto del país sólo tenían como "opositores" a las oligarquías terratenientes y las ganancias de las Compañías Petroleras extranjeras. Los demás actores sociales obtenían beneficios, mayores o menores, pero suficientes para que pudieran formar un frente común.

El Estado rentista hacía posible que esa transición al capitalismo moderno pudiera hacerse sin conflictos de clase. Una vez que los partidos políticos populistas logran estabilizarse en el ejercicio del poder político el esquema populista llega a funcio-

nar completamente.

De esta manera, la experiencia de la gente, de las mayorías populares, y de toda la sociedad es de continuo mejoramiento. Durante varias décadas esa fue la realidad, aunque en las cifras podía verse el desequilibrio y la injusticia en la distribución de ese mejoramiento, la sensación de los diversos actores sociales era de ir mejorando y, sobretodo, la expectativa de mejorar no sólo se mantenía sino que crecía. Si utilizamos como indicador el salario real, es decir, la capacidad adquisitiva, podemos afirmar que ese proceso tuvo su pico histórico en 1979. Para ese momento se había multiplicado por 2,3 el ingreso real de una familia obrera en relación a 1944. En otras palabras, en un lapso de 35 años los venezolanos experimentamos una mejoría de dos veces y media en la capacidad adquisitiva del salario. Esos treinta y cinco años fueron, además, los de la creación de la infraestructura comunicacional, industrial y de servicios que hoy conocemos. Treinta y cinco años en que los gobiernos tuvieron esta fuente segura de legitimidad y a la que los gobiernos de los partidos populistas pudieron añadirle la vertiente de participación política, especialmente la electoral.

El crecimiento de estos años no significó desarrollo. A pesar de la mejoría señalada y experimentada, la economía venezolana no logró su despegue y hacerse autónoma, productiva, eficiente, capaz de seguir el ritmo del occidente industrializado. Al contrario se hizo cada vez más dependiente del ingreso petrolero convertido en renta estatal. Con lo cual, además de "haber perdido el tiempo", ha hecho necesarios una serie sucesiva de ajustes recesivos cuyo costo social ha sido el empobrecimiento de las grandes mayorías. En diez años se derrumbó la capacidad adquisitiva lograda en treinta y cinco. La capacidad adquisitiva del salario de una familia obrera bajó 2,8 veces en estos diez años. La pobreza crítica ha aumentado del 19 por ciento de los hogares a más del 40 por ciento. La pobreza relativa, es decir, la que se ubica por debajo del nivel normativo de consumo, abarca hoy a más de las tres cuartas partes de la población. Pudiéramos continuar con una larga lista de indicadores del empeoramiento de la calidad de vida de la mayoría de los venezolanos en salud, educación, vivienda, acceso a los servicios básicos.

Los costos sociales de lo que se ha llamado la transición del esquema

populista al del capitalismo exportador han sido muy altos para la mayoría de los venezolanos con lo cual se ha asestado un duro golpe a la "legitimidad social" del sistema político venezolano.

La reacción frente a ese deterioro de la legitimidad ha sido paradójica. Por una parte la represión policial con diversas excusas: evitar explosiones sociales como la del 27 de febrero de 1989, contener el hampa desbordada (en gran parte por la contracción señalada), controlar supuestos focos subversivos que manipulan las manifestaciones de protesta popular a cualquier nivel... Por otra, una "política social" de paños calientes, que lo más que logra es atemperar algunos de los efectos del empobrecimiento y mantener una cierta esperanza de mejora. Para los partidos sigue siendo un problema de lucha política. El deterioro de la situación social del pueblo y la política social son una trinchera de oposición o de campaña interna en el propio partido de gobierno.

Aquí tenemos, pues, una primera dimensión en la que se debilita la legitimidad del sistema. El costo social de los llamados "ajustes" afecta las propias bases de apoyo al sistema y da lugar a una situación que se convierte en "caldo de cultivo", aprovechable por actores políticos que pretenden la conquista del poder político.

LA IDEOLOGIA LEGITIMADORA

Hemos hecho mención al nacionalismo y la democracia como la ideología sustentadora del crecimiento capitalista-modernizador, especialmente a partir de 1958. La característica ya mencionada de un Estado rentista hace que la idea de democracia esté directamente vinculada a una concepción intervencionista del Estado.

Un Estado democrático es aquel que interviene directamente en los procesos económicos y sociales para lograr un desarrollo armónico de los distintos sectores del país. Los principales expositores de este pensamiento fustigan duramente la concepción liberal del Estado, considerándola como cosa del pasado, inadaptada a las circunstancias de un país que requiere dar el salto del atraso al desarrollo.

La intervención del Estado tiene varias facetas hacia dentro y hacia afuera del país. Hacia dentro funciona como líder del proceso. Es un Estado que tiene claro el horizonte social al que debe dirigir la sociedad y se va

constituyendo con los recursos institucionales y económicos para intervenir en la sociedad en esa dirección. Es un Estado distribuidor de la renta petrolera que recibe en nombre de la nación y lo hace en función de los objetivos del desarrollo. Uno de esos objetivos es la colaboración entre las distintas clases y sectores sociales para lo cual los recursos distribuidos por el Estado son un incentivo. Esa es la garantía de una transición sin conflictos sociales.

Hacia afuera el Estado tiene que hacer crecer al máximo la renta que cobra a las Compañías Petroleras, sin romper el lazo que las une a ellas. De allí una expresión verbal muy radical por nacionalista y reivindicativa en contraste con un muy buen trato relativo en las leyes y contratos con las Compañías. Esa dimensión hacia afuera tiene una importante consecuencia hacia dentro: lo convierte en el representante de la unidad de toda la nación que reclama el mejor trato para sus recursos naturales.

El Estado democrático, hacia dentro, es el distribuidor de la renta "conquistada" a las Compañías extranjeras en nombre de la toda la nación. A través de este papel ofrece una contribución esencial a la correlación de fuerzas sociales y políticas que se gesta en el país. Siendo un Estado dominado por el modelo occidental capitalista de desarrollo, el uso de sus recursos rentistas estará en función de acelerar la implantación y crecimiento de ese modelo. De esta manera, los recursos del Estado van a favorecer, en primer lugar, aquellas actividades y grupos sociales propios de la dominación capitalista de la sociedad y él mismo se va a convertir en un inmenso productor capitalista.

Al establecerse el sistema populista de partidos, esa función no se sustituye sino que se completa con la formación de una eficaz red clientelar construida desde los partidos que abarca todos los resquicios de la sociedad.

A medida que se logra la transición de la sociedad agraria tradicional a la moderna capitalista, el esquema populista se va haciendo más costoso, pues la demanda de la red clientelar crece constantemente, y menos necesario a los grupos dominantes que han conseguido estabilidad en el ejercicio del poder. Se produce, entonces, un cambio ideológico drástico: el populismo, hasta ese momento útil como esquema, pasa a ser el culpable de los desequilibrios económicos y socia-

les existentes en la sociedad. La red clientelary no es un complemento en la estrategia de la modernización sino un desagüero de recursos necesarios para la siguiente fase del proceso económico.

Al populismo, así convertido, en la fuente de todos los males y "chivo expiatorio" para salir del atolladero, se opone una ideología que reivindica la acción de la "sociedad civil" y la "reducción del Estado". Algunos califican a esta ideología de "neo-liberal", en cuanto reivindica la vieja idea liberal de un Estado no-interventor y el equilibrio entre la oferta y la demanda, a través del mercado, como el mecanismo más eficiente de regulación social. Para quienes sostienen esta ideología, el populismo latinoamericano llevó a extremos indeseables la intervención estatal impuesta después de los años treinta por las tendencias económicas keynesianas.

En el caso de Venezuela esta ideología es una forma de encubrimiento del cambio profundo que se está dando en las relaciones de poder. El Estado sigue siendo receptor de los ingresos petroleros de los que sigue dependiendo no sólo el gasto público sino la dinámica económica del país, y su exclusivo distribuidor. Lo que cambia es, precisamente, ese modelo de distribución.

En la coyuntura presente se ha logrado "desprestigiar" al populismo. A pesar de que los partidos políticos han sido responsables de los gobiernos y políticas en las últimas tres décadas en alianza con las Fuerzas Armadas Nacionales y los sectores empresariales, aparecen ellos como los únicos responsables de las enormes deficiencias, tanto políticas como económicas y sociales del actual modelo. De esta manera se ha logrado minar las bases de la legitimidad ideológica del populismo, sin que el sustituto "neo-liberal" haya sido capaz de llenar ese vacío. Al contrario, los costos sociales tan enormes del modelo que se comienza a imponer se cargan a la cuenta de la ideología neo-liberal.

LEYES QUE NO SE CUMPLEN Y UNA ÉTICA PATAS ARRIBA

Entre los más notorios avances en la historia venezolana puede contarse la Constitución de 1961. No sólo porque su redacción estuvo a cargo de un Congreso pluralista, elegido por el pueblo, y su aprobación contó con el consenso de los más variados sectores

de la sociedad venezolana, sino porque sus disposiciones diseñan un modelo de sociedad y régimen político democrático, tendiente a la justicia social, que reconoce ampliamente los derechos humanos...

La Constitución establece la división y autonomía de los poderes públicos (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). A lo largo de estas décadas se ha venido aprobando un sistema de leyes que aplican a campos específicos del quehacer social los principios establecidos en la Constitución. Sin embargo, más de treinta años de sistema populista de partidos no sólo no han logrado que las leyes pasen del papel a la realidad social, sino que el sistema judicial venezolano funciona hoy bastante peor que antes, de manera que las leyes o no se cumplen o su aplicación depende de la vinculación con el poder. Si a esto añadimos un sistema penitenciario inhumano y una policía mediatizada por intereses parciales, el cuadro resultante es desalentador.

Lo que caracteriza a la Venezuela de hoy es la impunidad jurídica de los poderosos, la ineficacia del sistema judicial para resolver los conflictos ordinarios de una sociedad con el grado de complejidad de la venezolana. El acatamiento de la ley es una de las principales fuentes de legitimidad para un sistema democrático. En Venezuela esta fuente se está secando.

La ética en la conducta individual, social, económica y política es el fundamento de una sociedad regida por el derecho y que realice la democracia como forma ordinaria de relaciones entre las personas y los grupos sociales. Los valores proclamados por la cultura y las leyes venezolanas se contradicen cada vez más con la práctica generalizada desde los niveles más altos de la sociedad.

La corrupción se ha convertido en la cultura política dominante. Al corrupto no se le sanciona socialmente, sino que se le acepta y halaga. Las vías de la corrupción se han convertido no sólo en las más eficaces, sino en las únicas posibles para obtener desde el poder político hasta los servicios más elementales del Estado. Quien se aventura todavía a utilizar los caminos señalados por la ley o por el sentido común para ejercer sus derechos resulta incómodo a un sistema que ha convertido la aberrante corrupción en el camino ordinario para la toma de cualquier clase de decisiones.

El círculo vicioso de denuncia-impunidad del denunciado y la corrup-

ción convertida en cultura corroe lo más profundo de la legitimidad democrática y abren las puertas a todo tipo de atentado contra los más elementales derechos de las personas y de los pueblos.

LA LEGITIMIDAD POLITICA

El foco principal de legitimidad política del sistema populista de partidos ha sido la participación de todo el pueblo en la toma de decisiones a través de las votaciones. Los partidos políticos lograron identificar el ejercicio del voto con la democracia y el pueblo respondió generosamente. Si a través de la red clientelar se distribuía a la población una parte de los ingresos del Estado y se estimulaba la mejora de la calidad de vida, el voto se convirtió en una potente fuente de legitimidad política del sistema sustituto de la dictadura y primer paso en la ruta de la democracia.

En el momento actual, la desconfianza de la población hacia los partidos y la dirigencia política, junto con la insatisfacción por la situación que se vive tiende a manifestarse en forma de abstención electoral y pasividad política lo cual afecta de raíz la legitimidad del régimen.

Este fenómeno no es repentino ni responsabilidad de la ciudadanía. Los partidos se han ido convirtiendo en maquinarias electorales convirtiendo el medio en fin y separándose de las bases populares, dejando de ser expresiones de las aspiraciones de las personas y grupos sociales. Los intentos de "retrasar" las elecciones de gobernadores, alcaldes y Concejos Municipales del 92 y las manipulaciones alrededor de las elecciones del Municipio Sucre (Petare), son ejemplos recientes de esta realidad.

Si a esto añadimos un prepotente ejercicio del poder que ha hecho crecer el autoritarismo a todos los niveles del Estado, la arrogancia en relación a la sociedad civil, la arbitrariedad en la conducta de los funcionarios públicos de todos los niveles... podemos diagnosticar un deterioro grave en las fuentes de legitimidad política de nuestra democracia.

Frente a este cuadro la reacción no puede ser ni quedarse con los brazos cruzados ni dejar pasar el tiempo. La ruta de la democratización depende cada vez más del pueblo venezolano decidido a no dejarse arrastrar por esta corriente.

Marino J. González R.

Un camino exigente

De la compensación al largo plazo

El tema de las políticas sociales se ha convertido desde finales de 1990 en uno de los puntos más relevantes de la agenda política en Venezuela. Las posiciones de los distintos sectores (políticos, económicos y sociales) han sido más beligerantes especialmente en la discusión del presupuesto de 1991 y en las críticas expresadas a los programas sociales en estos primeros meses del año. Esta polémica se ha fundamentado en la indiscutible situación de afectación social de los sectores más pobres del país en la última década, en los efectos de las medidas del programa de ajuste estructural, en la necesidad de evaluar las acciones del Gobierno en esta área y en los efectos previsibles para el futuro.

Creemos que el punto crucial en el cual se encuentra la política social está relacionado con las restricciones que se presentan para dar el paso de una política compensatoria a una política más estructurada y con mayor visión de los problemas de los sectores sociales. En este análisis haremos énfasis inicialmente en las características de la política social desde 1989 y distinguiremos tres aspectos:

- a. Programas compensatorios,
- b. Programas de orientación estratégica y
- c. Procesos de reforma sectorial.

Seguidamente evaluaremos el estado actual de estas políticas y plantearemos algunas de sus restricciones más importantes. Finalmente haremos algunas consideraciones sobre las características previsibles de la política social en el futuro mediato y los aspectos que requerirían una mayor profundización para garantizar su viabilidad. A los efectos de este análisis tomaremos en cuenta los siguientes sectores sociales: salud, nutrición y educación.

EL PROCESO DE LAS POLITICAS SOCIALES DESDE 1989

Hemos señalado en otros análisis los aspectos más resaltantes de la política social que ejecuta la actual administración y los objetivos planteados en el VIII Plan de la Nación (España y González 1990; González 1990). El proceso en el cual se ha inscrito la política social ha estado influido por la magnitud y orientación del programa de ajuste estructural que se ejecuta desde febrero de 1989. Sin embargo, ello no ha obviado que empiecen a presentarse lentamente signos de una orientación (al menos en el diseño) de mayor autonomía. En términos generales, debe señalarse que el efecto de los cambios en el escenario económico del país y la coincidencia de aspectos específicos de los sectores sociales han contribuido a definir algunos rasgos de la política social que son diferentes a lo tradicionalmente conocido en Venezuela. Ello, no obsta, sin embargo, para señalar las profundas debilidades y restricciones por las cuales atraviesa la política social.

Podemos señalar los siguientes tipos de concepciones en el área de política social: Programas compensatorios, Programas de orientación estratégica y Procesos de reforma sectorial.

PROGRAMAS COMPENSATORIOS

Dentro del conjunto de programas que se están implementando o fortaleciendo desde 1989 como parte de la Estrategia de Enfrentamiento de la Pobreza (en los sectores que cubre este análisis) el de la Beca Alimentaria se caracteriza fundamentalmente por su función compensatoria. Los otros programas (tal como explicaremos de seguidas) tienen aspectos estratégicos específicos.

El programa de la Beca Alimentaria fue iniciado en Noviembre de 1989 pero

la concepción de su diseño aparece expresada como parte del mismo Programa de Ajuste Estructural. Es un programa de compensación económica para las familias pobres con niños en edad escolar. A pesar de su nombre el programa consiste en la entrega de 500 Bs. mensuales por niño hasta 3 niños por familia. La entrega del dinero se realiza a través de la red bancaria del país.

Los objetivos del programa son los siguientes: (a) Incrementar el ingreso de las familias pobres, (b) Complementar las necesidades nutricionales de los niños beneficiarios, (c) Incrementar la asistencia escolar y eventualmente aumentar la matrícula escolar. El Programa benefició en 1990 a una población cercana a los 2 millones de escolares y existen algunas evidencias que podría estar cubriendo al 100% de la población pobre escolarizada. (Vivancos y España 1990:65). De acuerdo a los planes previstos el Gobierno debe realizar una evaluación del programa que incluya su focalización y efectividad. Se ha señalado también que el programa requiere ser mejorado en cuanto a: mecanismos de focalización, acceso real de los beneficiarios más pobres, distribución del dinero a través de la red bancaria y el efecto del programa en los recursos del Ministerio de Educación asignados a inversión (World Bank 1990:59-60).

La naturaleza compensatoria del programa se ha complementado con la entrega de cupones para adquisición de alimentos a los mismos beneficiarios de la entrega de dinero. Es posible que de acuerdo a la evaluación del programa se puedan reasignar los recursos financieros a un programa de alimentación escolar especialmente dirigido a los estratos más pobres de la población priorizando a los que presenten mayor riesgo nutricional de acuerdo a los indicadores respectivos. De esta manera el programa de la Beca Alimentaria derivaría en un programa nutricional para lo cual sería necesario considerar las funciones del Ministerio de Educación y del INN en esta área.

PROGRAMAS DE ORIENTACION ESTRATEGICA

Los programas de orientación estratégica se pueden clasificar en dos grupos: aquellos que están incluidos en el Proyecto de Desarrollo Social (PDS) y el Programa de Hogares de Cuidado Diario.

PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL (PDS)

Paralelo al proceso de diseño e implementación del programa de la Beca Alimentaria se inicia en Junio de 1989 el diseño del Proyecto de Desarrollo Social (PDS) que contaba ya para aquel entonces con ofrecimientos de financiamiento por parte del Banco Mundial. Desde nuestra perspectiva los programas y contenidos del PDS, a pesar de tener elementos de carácter compensatorio, representan un cambio cualitativo en la definición de prioridades en materia de salud, nutrición y educación. Es por ello que adquieren un carácter estratégico dadas las implicaciones que tienen para la estructura de servicios sociales en las áreas señaladas.

CARACTERISTICAS GENERALES

El PDS es un proyecto de carácter multisectorial donde participan distintas instituciones del sector público: Ministerio de la Familia (ente coordinador), Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), Ministerio de Educación (ME), Ministerio de la Secretaría de la Presidencia a través de la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) y cuenta para su ejecución con la creación de unidades administrativas bajo la concepción de Fundaciones adscritas a los Ministerios y con la participación, bajo distintas modalidades, del sector privado.

La fase de diseño del PDS tuvo una duración de un año y contó con la asistencia y evaluación del Banco Mundial. En octubre de 1990 se cierra la negociación y el contrato del proyecto de inversión se firma en marzo de 1991. Es conveniente resaltar que el PDS constituye el primer proyecto de inversión en salud, nutrición y educación por parte del Banco Mundial en Venezuela. Por su carácter intersectorial y las modalidades de complementación de las áreas que cubre constituye el primero de su tipo en América Latina y el Caribe. El monto de inversión (facilitado por el Banco Mundial) es de 100 millones de \$ lo cual representa aproximadamente un 20% del monto global. El Gobierno aportará el 80% restante. Aparte de la ayuda financiera el Banco Mundial facilita la asistencia técnica y de procedimientos para la ejecución del proyecto.

El carácter estratégico del PDS, a nuestro entender, está fundamentado en tres

aspectos: priorización de las áreas de mayor necesidad de atención (salud materno-infantil y educación preescolar), vincular los efectos en las áreas específicas con cambios más amplios en los sectores de salud y educación, y fortalecer la capacidad técnica para el diseño de políticas y evaluación y seguimiento de programas sociales especialmente en salud y educación. Dadas las implicaciones que tiene el PDS para la concepción y orientaciones de la política social describiremos a continuación sus componentes. (Ministerio de la Familia 1990).

COMPONENTES

Los componentes del PDS son: Salud Materno-Infantil, Educación Preescolar, Desarrollo Institucional del Sector Social e Información, Comunicación y Educación.

Salud Materno-infantil

El componente de salud materno-infantil está dirigido a la atención de mujeres embarazadas, mujeres en período de lactancia (hasta los seis años) y niños menores de 6 años de los estratos más pobres de la población y que sean atendidas en los ambulatorios rurales y urbanos del MSAS. La atención consiste en la entrega de productos alimenticios (leche) y en el control de niños sanos, prenatal y postnatal a la población objetivo.

Este componente se orienta dentro de la Estrategia de Atención Primaria de Salud (APS) y en el proceso de descentralización del sector salud en Venezuela. Dentro de los objetivos específicos del componente se pretende: (a) Garantizar la cobertura de servicios a la población materno-infantil contribuyendo a reducir la mortalidad y morbilidad de ese grupo, (b) Integrar la población a la estrategia de APS, (c) Mejorar la gestión local de la salud mediante el apoyo técnico a los Distritos Sanitarios del MSAS.

Para la ejecución de este componente se diferencian dos aspectos: el abastecimiento y distribución de alimentos y la prestación de servicios de salud a la población objetivo. Para el primer aspecto se crea una unidad operativa con rango de fundación (Fundación PAMI) dependiente del MSAS y que tiene por objetivo garantizar que el proceso de abastecimiento y distribución de productos sea

realizado con la mayor eficiencia y transparencia. Se cuenta con la participación del sector privado a través de los "distribuidores regionales" que son seleccionados de acuerdo a licitación pública. Para el segundo aspecto se requiere que los establecimientos dependientes del MSAS garanticen la prestación de los siguientes servicios a la población objetivo: inmunizaciones, vigilancia del crecimiento y desarrollo, funcionamiento del sistema de vigilancia epidemiológica, despistaje y control de cáncer de cuello uterino y mama, salud oral, control de las enfermedades diarreicas y las infecciones respiratorias agudas. Además, se contempla el apoyo necesario para el fortalecimiento del funcionamiento gerencial de los Distritos Sanitarios. Está previsto que este programa debe atender una población objetivo cercana a los 2,5 millones de personas.

Educación preescolar

El segundo componente del PDS es la expansión de la cobertura de la educación preescolar. Tiene por objetivo general mejorar la calidad de la educación impartida en nivel preescolar a los grupos más vulnerables. Para ello se pretende: (a) Ampliar la cobertura del nivel preescolar para atender a la población de 4 a 6 años en situación de pobreza, y (b) Mejorar y ampliar la planta física en la cual es atendida una proporción significativa de la población preescolar en situación de pobreza.

La ejecución de este componente se realiza a través de dos modalidades: convencional y no convencional. La atención convencional implica asistencia regular del niño al salón de clases para recibir atención pedagógica adecuada por parte de un docente profesional. La atención no convencional es suministrada por un profesional de la docencia quien la comparte con un promotor comunitario. Entre ambas modalidades se pretende prestar atención pedagógica regular y sistemática (convencional) e incorporar las áreas de salud y nutrición, recreación y desarrollo psicológico y el desarrollo de otros miembros de la comunidad como las madres y los participantes del programa (no convencional).

Para la implementación de este programa se constituye FUNDAPREESCOLAR. Esta Fundación es una unidad de-

pendiente del Ministerio de Educación que tiene por objetivo: gestionar y contratar las obras, realizar convenios para la obtención de recursos, desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información para el seguimiento de los programas. La meta del programa es incorporar 120.000 niños para 1994.

Desarrollo institucional del sector social

El tercer componente del PDS está relacionado con las estrategias para fortalecer el desarrollo institucional del sector social. Dentro de esta concepción se consideran dos aspectos: (a) Creación de las instancias administrativas para la ejecución del proyecto y su relación con las instancias responsables, (b) Mejoramiento de los sistemas de información a través de: (b.1) Ampliación de la Encuesta de Hogares por Muestreo con el fin de monitorear la situación socio-económica de las familias en los aspectos de: ingresos y gastos familiares, salud, nutrición, educación y vivienda. Debe señalarse que con esta Encuesta se podría contar con datos actualizados y relevantes de los cuales se carecen para fines de planificación y evaluación. (b.2) Mejoramiento de la calidad, cobertura y consistencia de la información que obtienen el MSAS y el ME sobre sus programas y actividades.

Información, comunicación y educación

Este componente tiene por objetivo apoyar la ejecución de los restantes componentes a través de la generación de información, promoción de la comunicación y el desarrollo de actividades educativas especialmente relacionadas con la participación comunitaria y de organizaciones no-gubernamentales.

PROGRAMA DE HOGARES DE CUIDADO DIARIO

El programa de Hogares de Cuidado Diario, a nuestro entender, tiene una orientación estratégica basada en la potencialidad que tiene para relacionarse con el ámbito de la salud infantil y las modalidades no convencionales de educación preescolar. Si bien es cierto que el programa se inicia en 1974 no es sino hasta 1990 que adquiere una connotación de programa

masivo planteando a su vez problemas de crecimiento y estabilidad. Desde su concepción inicial el programa contempla la suplementación nutricional, cuidado diario de los niños, atención a la salud, asistencia a las madres cuidadoras y educación comunitaria. Es por ello que la integración de las esferas de salud y educación podrían favorecer una atención de mejor calidad y un aumento de los beneficiarios cubiertos por el programa.

EVALUACION

Quizás la principal virtud de los programas de orientación estratégica que hemos señalado es que apuntan a carencias fundamentales del sistema de servicios sociales de Venezuela. Es redundante señalar las deficiencias e incluso deterioros que confronta tanto la atención de la salud materno-infantil como la educación preescolar. Es evidente que cualquier intento de mejorar la atención en estas áreas trae como consecuencia (como es el caso específico del programa de salud materno-infantil) desajustes significativos en distintos niveles de los servicios. Para que estas prioridades puedan suponer cambios en los tradicionales "modus operandi" de los servicios sociales se requiere que los conductores de estas políticas asuman con claridad las repercusiones que en el plano financiero, de recursos humanos y técnicos tienen estos programas en el futuro mediano. A nuestro entender esta claridad ha estado ausente en algunas instituciones involucradas.

De manera particular los programas presentan distintas dificultades para su más eficaz y eficiente implementación. En el caso del componente de salud materno-infantil (PAMI) deben señalarse, entre otras:

- el desfase existente entre la distribución de alimentos con la atención de servicios de salud,
- el desfase entre el momento "técnico" y el momento "político" del programa ya que uno de los factores que ha predominado en la ejecución ha sido la atención de los grupos más afectados económicamente,
- el aumento de la demanda de beneficiarios con la consiguiente presión sobre la estructura de los servicios de salud,
- las limitaciones de los sistemas de información.

En el caso del programa de educación preescolar se están adelantando las gestiones iniciales de FUNDAPREESCOLAR. Uno de los factores que pudiera incidir en la celeridad del programa es el tipo de relaciones que se establezcan entre FUNDAPREESCOLAR y el ME. A pesar de la meta a cubrir no existirá mayor variación con respecto al déficit en educación preescolar. Sin embargo, el programa pudiera contribuir a incrementar significativamente la importancia real de la educación preescolar. Debe tenerse en cuenta que el aumento de cobertura en educación preescolar genera también un aumento en la educación básica. Descobrimos hasta qué punto el ME está dispuesto a asumir la educación preescolar como una prioridad de inversión.

En el componente de desarrollo institucional se ha realizado la prueba piloto de la Encuesta Social y se espera que para el segundo semestre de 1991 se pueda empezar a obtener información. El mejoramiento de los sistemas de información de salud y educación ha tenido una marcha más lenta en cuanto a su ejecución.

PROCESOS DE REFORMA SECTORIAL

Paralelo al desarrollo de los programas compensatorios y de orientación estratégica se ha iniciado en algunas áreas el desarrollo de propuestas para la reforma de los sectores sociales: salud, educación y nutrición. Estas propuestas se deben plantear con una conciencia del largo plazo si realmente se quieren obtener cambios significativos en la prestación de servicios sociales. Esto supone realizar un esfuerzo por precisar los problemas centrales de cada uno de estos sectores y diseñar estrategias que sean coherentes, viables y permanentes. Escapa a la intención de este análisis detallar los aspectos que deben ser analizados en detalle dentro de cada sector. Sin embargo, plantearemos algunas de las características previsibles de la política social y algunos de los pasos que habría que dar para fortalecer una perspectiva de largo plazo.

Tensión entre la compensación y el largo plazo

A pesar de lo obvio que resulta definir los logros en el campo de lo social a partir de una concepción de "largo plazo", por

distintas razones este planteamiento no está presente de manera coherente ni en la generalidad de acciones gubernamentales ni en los planteamientos de los sectores de oposición. Tal parece que el atractivo de una política compensatoria prevalece porque: no requiere mayores propuestas técnicas, es coincidente con los "tiempos políticos" de nuestros gobiernos y está más cercana a la utilización de carácter clientelar. Sin embargo, existen espacios para sustentar propuestas sectoriales de mayor envergadura. Una de ellas es la creciente sensación de que el camino por el cual hemos marchado se ha terminado, de que es necesario realizar cambios profundos. Sin embargo, es la propia dinámica política la que en definitiva determinará el rumbo.

La focalización como objetivo

La prédica de los organismos internacionales (especialmente el Banco Mundial y el UNICEF) sobre la urgencia de focalizar los escasos recursos en los estratos más pobres ha encontrado eco en los programas sociales que se están implementando. Coincidimos con la posición de priorizar estos sectores de la población para ser beneficiarios de los programas. Sin embargo, ello no debe significar que perdamos de vista los aspectos relacionados con la situación global de los sectores y los efectos de las reformas en el nivel de vida de otros grupos de la población.

Vinculado al financiamiento internacional

La vinculación de las políticas y programas sociales con los financiamientos internacionales (especialmente de las agencias multilaterales) en la próxima década será determinante en el curso de las propuestas. Esto no dependerá fundamentalmente de la cantidad de dinero ofrecida como préstamos sino en la participación técnica de dichos organismos. Obviamente, ello requiere una claridad por parte de los entes gubernamentales para decidir entre opciones y garantizar las alternativas que mejor respondan a la realidad del país.

Participación del sector privado

La participación del sector privado será requerida y estimulada dentro de este

proceso. Sin embargo, la heterogeneidad y algunas veces la atomización de este sector impide señalar los aportes que podría dar. En todo caso no es lo mismo la participación de las organizaciones gubernamentales que la del sector privado con fines de lucro. Tampoco es lo mismo participar en el sector de servicios ambulatorios que en el sector hospitalario de la salud. Esto exige tener claridad sobre las modalidades, los énfasis y los objetivos de la participación privada. Obviamente, las propuestas de privatización de los servicios sociales será una de las estrategias que distintos sectores ya han asumido.

Especial mención debemos hacer del rol de las organizaciones no-gubernamentales que están copando el espacio que el Estado no puede ocupar. Otras veces hemos alertado sobre el peligro de que esta forma de incorporar "la sociedad civil" permita al Estado descenderse de sus responsabilidades sociales. Al mismo tiempo las organizaciones no-gubernamentales pueden tener la tentación de no ejercer las instancias técnicas y de evaluación que constituyen una de sus áreas de actividad más características.

El contexto descentralizador

La implementación de las políticas sociales en los próximos años se realizará en un contexto de tensiones entre el poder nacional y los poderes regionales (estados) y locales. Ya están en marcha solicitudes formales de transferencia de competencias especialmente en salud y educación. La posición del gobierno central y su capacidad de evolucionar hacia un ente con mayor capacidad normativa y de supervisión contrastará con la capacidad de los estados para asumir las competencias y los riesgos de aumentar las inequidades debido a la descentralización. Sin embargo, tanto el poder nacional como estatal tienen razones para favorecer la descentralización. El Gobierno Nacional puede contar con aliados que le den estabilidad a los programas y faciliten su ejecución y los gobiernos locales están interesados en compartir los logros de dichos programas.

Requerimientos para el fortalecimiento institucional

En un contexto de restricciones financieras y de participación de los organismos multilaterales la tarea de diseñar e

implementar políticas y programas sociales se ha vuelto más compleja. Los requerimientos para mejorar la capacidad técnica del Estado en esta área son innegables. Sin embargo, la lentitud de nuestra estructura administrativa y la ausencia de cuadros técnicos dificultan esta tarea. Es por ello que existirá una tendencia hacia el predominio de los criterios técnicos sobre los estrictamente partidistas o incluso clientelares. La viabilidad de una política de largo plazo depende, en gran parte, de que se pueden orientar las políticas y programas de carácter institucional.

CONCLUSIONES

Desde las referencias que hemos señalado es obvia la urgencia de establecer y proponer políticas con énfasis en la reformas sectoriales en el área social. Tales propuestas deben contar con un desarrollo adecuado y fundamentado en sus aspectos específicos. Además, para que dichas propuestas tengan una garantía de viabilidad es necesario profundizar en la generación de acuerdos políticos de alto nivel que establezcan el piso institucional de las mismas. Ello requiere un gran sentido de audacia y de globalidad. Lamentablemente pareciera que el liderazgo político está alejado de esta opción. En tales circunstancias se impone una tarea exigente por construir tanto en el plano técnico como en el político alternativas en el área social que estén más centradas en los problemas y carencias más evidentes de la sociedad venezolana.

REFERENCIAS

- España, Luis P.; González R., Marino J. (1990) Empobrecimiento y política social. SIC. 530. p. 62.
- González R., Marino J. (1990). La política social en el VIII Plan. SIC. 525. p. 197.
- Ministerio de la Familia. (1990). Proyecto de Desarrollo Social (PDS). Principales rasgos. Caracas: Ministerio de la Familia. (mimeo)
- Vivancos, Francisco; España, Luis Pedro. (1990). El Ajuste Estructural y la Política Social. Caracas: IIES-UCAB. Temas de coyuntura Número 24. 90 pp.
- World Bank (1990). Venezuela Poverty Study: From Generalized subsidies to targeted programs. Washington D.C.: World Bank. 133 pp.

Aliana González

En los barrios libran su batalla la esperanza y el desaliento



Durante cuatro días con sus noches dos reporteros de El Nacional, Frasso y Aliana, convivimos con los habitantes de los cinturones de miseria que rodean Caracas, específicamente con las comunidades del barrio Antonio José de Sucre y Nueva Tacagua. Allí constatamos una realidad, "normal" para la gran mayoría que la sufre, que mientras es ignorada por las instancias con acceso al poder trae de la mano una verdadera guerra civil que nos acerca —día a día— al proceso colombiano.

Cuatro días entre Petare y Nueva Tacagua, conviviendo en casa de Flor y de Zulma, pueden cambiar la perspectiva desde la que cotidianamente vemos la vida. Allí uno se tropieza con el significado real de la palabra solidaridad, con la expresión más cercana del amor, con la humanidad en su forma de latido de corazón, de cercanía. Y se puede envidiar la alegría —verdadera riqueza de los humildes— con que desprendidamente se entregan así mismos. Al pasar los días de aquella experiencia, le damos la razón al padre Charles cuando nos dijo al llegar "son ustedes privilegiados de estar en Nueva Tacagua". Y es que partimos pensando que haríamos labor social al retratar la vida de los barrios desde adentro, pero fuimos nosotros, Frasso y esta reportera, los primeros beneficiados. Algo en nuestro interior cambió desde entonces.

Los extremos se tocan, dicen. Eso encontramos en común en estos dos polos alejados geográficamente —a la vez tan cercanos— que son Catia y Petare. La violencia, el terror, la pobreza que se acrecienta a pasos agigantados, contrastan con

esta forma del amor, poco común en la ciudad, con que se relacionan allí las personas. Lo poco que hay se comparte y sobreviven estilos de urbanidad que ya son fósiles en las calles apuradas de Caracas. Aún es posible reunirse a cantar y a reflexionar en comunidad, acompañados por el padre Matías Camuñas, sobre la platabanda de una casa teniendo algo más que a la autopista y a la urbanización Terrazas del Avila, como horizonte.

Y es que en los cinturones de miseria de Caracas se libra una batalla entre dos fuerzas opuestas, la de la vida y la muerte, la de la esperanza y la desesperanza. Una guerra concreta y desigual, que deja todos los días su saldo en las calles, y que de entrada, nos hace respirar el olor nauseabundo del triunfo del más fuerte, del que lleva mayor ventaja.

Sin embargo, inicio este trabajo del lado de la esperanza, porque esa fuerza mueve a Flor, toda sonrisa y cariño, a la Nona que convirtió a Frasso en otro nieto, a Zulma, artesana de los afectos y a Matías y a Charles, curas de "verdad, verdad", que reivindicán todos los días a quien llaman el "Cristo de la vida". Tony Ribas, catequista de Nueva Tacagua, entrega una última reflexión: —Lo mejor que tenemos aquí es la sonrisa. Pensamos que del estiércol sale la vida, y aquí, como puedes ver, todo es mierda. De aquí sale la mejor gente, eso lo puedes publicar.



(Fotos: FRASSO)

UNA GUERRA CIVIL

A partir del 27 de febrero algo comenzó a cambiar en los cinturones de miseria en los que habita esa mayoría silenciosa a la que han querido apartar del acontecer nacional. Se agudizaron las diferencias, se hicieron extremas las contradicciones y empezaron a producirse procesos que todavía nadie estudia. El de la violencia es uno de los más crudos y terribles, que nos acerca a pasos agigantados a la experiencia colombiana.

Testigos al margen, en los escasos cuatro días en los que convivimos con los habitantes del barrio Antonio José de Sucre, de Petare y Nueva Tacagua, nos encontramos de frente con una guerra civil, en la que la sobrevivencia es el norte y las armas, todas las posibles.

Empezando la jornada en el jeep del Padre Matías, encontramos un velorio. El primer muerto de la refriega. Se trataba de José Ignacio Guete, albañil de 45 años, con seis hijos, quien se enfrentó a los malandros para defender a un vecino. Nacho, como lo llamaban en el barrio, organizaba un movimiento de autodefensa para protegerse de la violencia que imponen los delincuentes. Según los asistentes al velorio, "le montaron una trampa" para acabar con esta incipiente organización. El barrio salió enloquecido detrás de los asesinos, rodearon la casa en la que se escondían y los entregaron a la policía. Desde entonces protagonizaron varias marchas internas, con pancartas que invitan a unirse "por el derecho a la vida, a la que también tenemos derecho los habitantes de los barrios", mientras los malandros, organizados ahora en bandos, los hostigan.

Ese mismo día fuimos a La Alcabala, otro barrio de Petare, en donde casi nos convertimos en parte de una película de Fellini. Cien hombres armados con palos, cabillas, pistolas y escopetas, hacen guardias nocturnas para proteger a sus familias. En un año de organización han desarrollado un sinnúmero de estrategias militares han colocado normas y leyes para regular la vida interna, que por momentos son hasta dictatoriales. Pasar adentro, es como cruzar la frontera de otro país.

En la entrada nos esperaban treinta hombres, en los que la determinación en la mirada por jugarse el todo por el todo, era el arma más contundente. Hombres mayores, cansados de la jornada diaria, teniendo que esconderse en las esquinas que hacen los vericuetos del barrio, para esquivar las balas de los malandros. Enfrentándose al dilema de matar a otro, quizás el hijo de un vecino al que vieron crecer desde pequeño.

Allí el barrio está enfrentado. De un lado, los familiares de los malandros, del otro, los vecinos que desean paz y que se cansaron de vivir amedrentados, con el miedo como estrategia de sobrevivencia. Ellos no nos lo contaron, pero en otros barrios afirman que en La Alcabala han matado a golpes a varios malandros. Respondiéndole en su propio lenguaje, lograron ponerle freno a la violencia.

Desde aquella experiencia a estos días los movimientos de autodefensa se han multiplicado y hoy son mayoría los barrios que están organizados de esa forma. Apoyados por la Prefectura, que incluso bajo cuerda suministran armas y estrategias, se obliga a la población civil a sostener una guerra interna, que puede alcanzar niveles desproporcionados. Peligrosamente es la ley del ojo por ojo la que impera.

Paralelamente a esta situación, seguramente por corrupción de muchos de sus funcionarios, las fuerzas policiales están más del lado de los delincuentes que de los vecinos que desean vivir en paz. Se alquilan armas, se "controla" la venta de droga, se venden balas, fomentando este crecimiento vertiginoso de la violencia, que además es alimentado por la enorme brecha entre ricos y pobres que el paquete de medidas económicas consolidó.

Para que no tuviésemos dudas, una vivencia constató lo relatado por los habitantes de los barrios:



delante del jeep del padre Matías repentinamente se detuvo un vehículo particular sin placas. De allí salieron tres hombres, con chalecos antibalas, que desvergonzadamente pasaron en frente de nosotros, mirándonos a la cara, en actitud de reto y con sendas ametralladoras en mano. Entraron a una casa conocida en el sector por su dedicación a la venta de droga. Al poco rato salieron. Eran policías.

Y como si fuera poco el nivel de violencia al que a diario se enfrenta la gente que vive en los barrios, las fuerzas represivas se encargan de hacerles aún la vida más difícil. Así lo constatan los testimonios de los habitantes de Nueva Tacagua que deben soportar las vejaciones y maltratos que en cada incursión comenten los funcionarios del comando de Nuevo Horizonte de la Policía Metropolitana.

—Vienen sin distintivos, en carros sin placas y a veces encapuchados. Tienen unos garrotos a los que les colocan nombres de persona, y te dice “te las vas a entender con Carlos”, por ejemplo. Agarran a las muchachas y las tocan, las hacen desnudarse y decir groserías. Te caen a patadas, sin ni siquiera pedirle la cédula.

Allí la principal enseñanza es la humillación. El miedo, el camino a la sobrevivencia.

LA MISERIA ES VIOLENCIA DE LA COSTUMBRE

La falta de agua y cloacas son apenas las puntas de un iceberg llamado miseria, al que los habitantes de los barrios de Caracas ya se han acostumbrado. Les parece “normal” hacer largas colas para recoger tobos de agua que luego deberán subir escaleras arriba de madrugada, robar la luz, no tener a dónde colocar la basura vivir como pidiendo permiso. Así, los habitantes de Nueva Tacagua, que en su mayoría carecen de baños, también se acostumbraron a recolectar periódicos para deshacerse de sus necesidades, a caminar kilómetros debido a la escasez de transporte o a dejar los estudios a mitad, ante la falta de cupo. Sin embargo y aunque todos esperamos que no ocurra de esta manera, esta realidad—totalmente anormal e injusta—se va a revelar con toda su violencia con la llegada del cólera.

“El cólera se controla simplemente con el cuidado y el aseo personal que cada quien tenga” afirman las autoridades. El problema, sabemos, va más allá. Cuando algo se hace costumbre, resulta difícil erradicarlo, más aún cuando se escapa de nuestras personales posibilidades. ¿Cómo bañarse todos los días si no hay agua? ¿Cómo eliminar las moscas, si no hay dónde colocar la basura? ¿Cómo evitar las cloacas, si estas pasan por debajo de la casa, en contacto directo con la tubería de aguas blancas? Muerte anunciada, con demasiada antelación.

Mirian Juana Escalona, de apenas 37 años, es un ejemplo reciente de la muerte anunciada que la miseria trae de la mano. Ella sabía que iba a morir—dice la gente—

cuando con su enorme barriga cargada de morochos comenzó a despedirse de todos en el barrio. Su esposo aclaró “En veinte años de casados, nunca le permití trabajar” La mató la miseria. La explicación la entrega hoy su viudo, José Luis Hernández.

—No tuvimos quien nos orientara. Empezó a tomar pastillas, pero le hacían daño, se le puso el aparato y no lo aceptó. Cuando teníamos seis muchachos y ella apenas 23 años, empezamos a hacer gestiones para que la ligaran pero nos dijeron que era muy joven. Ahora la ligaron, pero ya no había remedio.

La comunidad recoge dinero, alimenta a diez de sus hijos repartiéndoselos por casas, intentan alternativas autogestionadas en un descomunal esfuerzo. Es la batalla de la solidaridad y la esperanza contra la miseria y la muerte, en la que al parecer el Estado se lava las manos. Apostar a ganadores, sería irresponsable.



Eduardo Ortiz Ramírez

Opciones para Venezuela

Crecimiento y bienestar

I EL CRECIMIENTO Y LA MEDICIÓN DEL DESARROLLO

En las dos décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo económico se convirtió en aspiración central de distintos países, y ello dio origen a la Teoría del Desarrollo Económico. Desde el ángulo de los países subdesarrollados el interés de la nueva disciplina estaba en determinar las causas del atraso en que vivían dos tercios de la humanidad y las formas de superar esta situación. Sobre tales aspectos dos visiones extremas predominaron: aquella que, siguiendo el enfoque marxista, consideraba el subdesarrollo como un elemento intrínseco a la evolución del sistema capitalista y del cual solo podía salirse desincorporándose del mismo, lo que significaba acogerse a la vía socialista, y la que veía a los países en cuestión como entes con evolución propia, capaces de acceder paulatinamente a porciones más altas de desarrollo de aplicarse ciertas medidas de política económica.

La diversidad de esas medidas obedecía a distintos enfoques estratégicos, cuya característica común fue la de centrar el problema del desarrollo en la maximización del crecimiento económico, considerándosele como la esencia de aquel (Maurice Dobb). Lógicamente, y en base a esta visión tradicional, la medición del desarrollo se ha centrado en precisar las magnitudes del ingreso por habitante al comienzo y al final de un período, y, por lo tanto, su ritmo de crecimiento. En una forma implícita o explícita se ha tendido a considerar que el movimiento de las demás variables, especialmente la redistribución progresiva del ingreso, está estrechamente asociado a la dinámica del ingreso por habitante. Si éste crece a un ritmo suficientemente alto durante un período suficientemente largo, el progreso en los demás componentes de la vida social y económica estará asegurado. En

una línea más dinámica y reciente que la de la visión referida, diversos autores han coincidido en señalar la existencia de factores obstaculizantes de carácter estructural e institucional, que deben ser removidos para lograr el objetivo del crecimiento del ingreso. Ello ha conducido a diferenciar el concepto de desarrollo, otorgándole un contenido más amplio y profundo y sobre el cual debe fundarse una teoría que atienda el estudio de los procesos de transformación social en su conjunto.

Correspondiendo a esa segunda visión, la medición del desarrollo no puede reducirse a la trayectoria del ingreso, sino que debe abarcar sistemas de medición de la dinámica de los aspectos sociales y de su interacción con lo económico. En particular en la década de los setenta surgieron planteamientos que llamaban la atención acerca de la necesidad de diseños estratégicos de desarrollo que se plantearan como objetivo el crecimiento con redistribución del ingreso (Informe de la Misión de Empleo a Kenia organizada por la OIT, "Redistribución mediante el crecimiento"). Ello significaba poner el acento en la generación de empleos y el diseño de tecnologías a tal fin adecuadas. Así mismo, con ello se tendía a considerar como problemática central del desarrollo la erradicación de la pobreza.

Más recientemente, en el Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990 del Banco Mundial, que lleva como título LA POBREZA, se aborda, como tema central "la cuestión más apremiante que enfrentan actualmente los que se dedican a la tarea del desarrollo: cómo reducir la pobreza". En este informe se insiste en la necesidad de estrategias que fomenten el empleo y que suministren servicios sociales básicos a los pobres, incluyendo transferencias bien orientadas a grupos específicos de la población.

Entre las consecuencias de estos nuevos enfoques, pueden señalarse aquellas relacionadas con la política

de desarrollo a seguir, la cual de una visión centralizada y de planificación en cuanto al crecimiento del producto, debe pasar a formas más libres y descentralizadas. Al tratarse de estas últimas, debe recordarse que la superación de los enfoques teóricos iniciales, emparentados con la visión Keynesiana de la economía y la política, fue un proceso paralelo al de la adopción generalizada de las llamadas políticas neoliberales y monetaristas. Conviene señalar al respecto, que la evolución del problema de la pobreza y del desarrollo no parece que pueda dejarse exclusivamente a cargo de la dinámica del mercado. El hecho de que la pobreza afecte a elevadas proporciones de la población de países subdesarrollados localizados, en su gran mayoría, en África al sur de Sahara, América Latina y Asia Meridional (en Asia Oriental el desarrollo ha sido más exitoso en la reducción de la pobreza), indica que después de importantes períodos de crecimiento del ingreso, no ha habido una reducción "automática" de la pobreza. Se requiere que el Estado asuma un nuevo papel, con políticas que combinen el crecimiento económico con el progreso social, incluyendo en este concepto la atención de las necesidades básicas y las formas más altas de desarrollo científico, cultural y político. Curiosamente, avances recientes de la Teoría del Crecimiento en los países desarrollados apuntan en un sentido parecido (Paul Romer).

Tiene que existir una interacción entre el avance en lo económico y el mejoramiento en el bienestar social. En nuestra opinión, es justificado el planteamiento sobre la necesidad de un Índice de Bienestar Social, desglosado, que refleje las cambiantes realidades sociales y permita la comparación nacional e internacional a los fines de coordinar y ajustar las políticas de desarrollo, sin dejar de tomar en cuenta la existencia de rigideces estructurales e institucionales que obstaculizan y pueden hacer fracasar cualquier propósito de desarrollo.

La perspectiva acotada, y que puede ser de amplio uso para los planes económicos en ejecución, le plantea a la economía venezolana múltiples retos: de instrumentación de políticas, de cambio institucional, de regularización estadística, otros. De cualquier manera, representa parte del instrumental de la Economía, pues esta última no comprende solamente la Macroeconomía. Independientemente del grado de aceptación, aplicación

y relevancia de esta otra área, algunos presentan una visión sesgada por el instrumental Macroeconómico en lo relativo al Desarrollo.

II BIENESTAR, DESEMPLEO Y SALARIO REAL

Uno de los objetivos de cualquier Estrategia de Desarrollo es alcanzar el mayor Bienestar posible para la población. Esto es así para los inspirados en el concepto de Economía Mixta, en el de Economía de Mercado o en las recientes teorías para el desarrollo de la Competitividad. Tal bienestar nos remite, por supuesto, al asunto de la Distribución del Ingreso y a la estructura y nivel del Salario Real. Desde la perspectiva de la Macroeconomía este último es significativamente relevante en la medida en que expresa el grado de bienestar de la población trabajadora y es elemento fundamental en el empuje del nivel de actividad económica (se le define como el cociente entre el salario nominal promedio y el nivel general de precios).

Apartando elementos atinentes a procesos de empobrecimiento relativo y absoluto que presentan ciertas capas de la población en las sociedades desarrolladas, es innegable que la dinámica del Salario Real en estas últimas ha estado comprendida en el llamado Círculo Virtuoso del Crecimiento, el cual atañe a elementos internos y de desempeño internacional de esas sociedades que permiten ubicarlas como economías con logros relevantes en cuanto a grados de articulación y desarrollo de la Competitividad. Contrario a ello, en la mayoría de los países Latinoamericanos y en Venezuela sigue presentándose un círculo vicioso en la acumulación de capital; de difícil, aunque no imposible, rompimiento. Tal círculo se revela en la Sustitución de Importaciones y

afecta las actuales Políticas de Apertura.

En principio, la tecnología o las técnicas a usar siguen siendo un factor limitativo para ampliar la absorción de desempleo o la generación de empleo, dado su sentido moderno y de desarrollo de la productividad. Pareciera, por otra parte, que no puede ser de otra manera. En primer lugar, porque el desarrollo de la competitividad está asociado a la modernización tecnológica; sea esta adquirida o generada. En segundo lugar, porque las políticas de apertura no están diseñadas para seleccionar la tecnología mas



adecuada al entorno referido. El contrapeso a esta situación debería ser el impulso a la acumulación o a la inversión. Este, sin embargo, se ve limitado por la estrechez del mercado, la estructura monopólica de la economía o la merma del excedente y el ahorro (pagos por la deuda externa, fuga de capitales, importaciones, entre otros aspectos).

Tal situación relativa al desempleo (en Venezuela como en otros casos Latinoamericanos, se combina con el subempleo y el desarrollo del sector informal de la economía) condiciona, junto a la ineficacia o escasa amplitud de la sindicalización, el nivel y la merma de los salarios reales.

En el caso de la economía venezolana, el Salario Real ha venido presentando una reducción considerable en todo el periodo transcurrido desde finales de los años setenta. Su carác-

ter procíclico corresponde al estancamiento observado en la economía en este periodo de más de una década. Por cualquiera de las mediciones y registros estadísticos realizados se constata, el deterioro del Salario Real, la regresividad en la Distribución del Ingreso o la aparición de situaciones de pobreza relativamente comparables a las proporciones presentes en décadas anteriores a la de los sesenta.

Ante el cuadro reseñado son varias las posiciones en pugna. En primer lugar, la relativa a nivelar crecimiento de precios y salarios o Indexación. En segundo lugar, la del incremento del

Gasto Social con ampliación en la cobertura de programas de atención social para grupos prioritarios. En tercer lugar, la que en una perspectiva ortodoxa o alimentada por los automatismos del mercado considera que el mejoramiento del Salario Real derivará de la reestructuración productiva, de los incrementos en la productividad, de los dilatadamente negociados contratos colectivos o de una combinación de estos factores. De estas

proposiciones atinentes al mejoramiento del Salario Real nos inclinamos por la segunda. En el caso de la Indexación puede desatarse fácilmente en Venezuela un círculo vicioso en el crecimiento de los salarios y la inflación. De todas maneras, acotemos de seguida una perspectiva más amplia que remite a las opciones estratégicas para el mejoramiento en el Bienestar, y que abarca, por supuesto, lo relativo a Salarios Reales.

III OPCIONES PARA EL BIENESTAR

Hasta ahora, nada firme permite asegurar que el grupo principal del bloque de países desarrollados, vaya a retomar para el mediano plazo la senda del crecimiento intenso, del repunte en el bienestar o en la estabilidad

económica y social. Pareciera que el capitalismo fuerte de esos países va a tener que seguir lidiando con agudos problemas sociales y con diversos problemas económicos que siguen sin encontrarse solución estable (el desempleo, por ejemplo). Si ello es así para tales países, en el caso de las naciones en desarrollo, y de América Latina en particular, que presentan una carga mayor de problemas económicos y sociales, las perspectivas son aún menos halagüeñas. Nuevamente, nada serio permite afirmar que el deterioro acentuado en el Bienestar de los pobladores de la región Latinoamericana vaya a desaparecer. Al parecer, el capitalismo débil de estos países deberá granjearse equilibrios macroeconómicos y alentamiento en algunos problemas económicos, sin que desaparezca la pobreza o aumente el Bienestar. El perfil de varios casos es precisamente en sentido totalmente contrario.

Digan lo que digan o esperen lo que sea los Neoliberales, es ese el drama de la región Latinoamericana y de Venezuela en particular. La ambición de los planes de ajuste y estabilización, está en querer arreglar múltiples problemas (excesiva participación del Estado, sesgo antiexportador, otros) con un agudo deterioro en el Bienestar y en base a promesas que en la mayoría de los casos se alejan de la posibilidad de aumentarlo. Para esto último, y de relevancia fundamental para Venezuela, consideramos tres opciones.

La primera opción remite a la perspectiva más tradicional en cuanto a la relación entre crecimiento económico y Bienestar y que puede asociarse a planteamientos expuestos en el punto I. Se considera que a una dinámica intensa en el crecimiento para el mediano plazo, corresponderá automáticamente un impulso en el Bienestar de la población. Es este el sentido que se le está dando a varios elementos de política y de dinámica macroeconómica en la economía venezolana. Es el caso, por ejemplo, de los megaproyectos; los cuales, se considera, estimularán las variables aludidas (sobre ellas, por cierto, nos parece muy acertada la observación de Purroy en cuanto a que para su ejecución no hubiese hecho falta ningún Gran Viraje).

En segundo lugar se encuentra la opción de los Programas Sociales Compensatorios (PSC). Dado el innegable panorama de pobreza y el deterioro en el Bienestar, se estipula que

los PSC contrarrestarán los efectos de las Políticas de Ajuste y Estabilización. Las preguntas a formularse, aunque algunos ya tienen respuestas para ellas, son por lo menos dos: ¿Cuánto tiempo podrá mantener el Ejecutivo los PSC? ¿Puede creerse o aceptarse con fundamento que los PSC contrarrestan significativamente la pobreza?. Algunos no ven a esta última en la Zona Metropolitana, así como tampoco en el interior del país. A esta altura no puede, por lo demás, afirmarse que los Programas aludidos hayan sido totalmente eficaces en su ejecución.

La tercera opción remite a la elaboración de estrategias de desarrollo que en la ejecución de las Políticas de Ajuste y en el perfil de desarrollo a largo plazo, abarcasten políticas de ingreso y empleo en la línea de un Proyecto de desarrollo compartido por distintos Agentes, el cual permitiese potenciar áreas fundamentales en cuanto a Bienestar de la población (Bienes Salario, por ejemplo), el crecimiento (Generación de empleo), la productividad (estímulos, acciones conjuntas entre Agentes Públicos y Privados) o la Competitividad (Innovaciones, Investigación y Desarrollo,

mejoramientos en la calidad). Esta opción en algún sentido se relaciona con el llamado Ajuste con Rostro Humano y podría abarcar la posibilidad, muy con sentido económico, de mejorar o incrementar el Ingreso y el Bienestar de la población.

La estrategia económica en la actualidad venezolana ha venido ejecutándose un tanto contradictoriamente en base a una combinación de las dos primeras opciones. Por esta vía al final del proceso o de una parte de él, y ojalá y no fuese así, habrá más pobreza y un mayor deterioro en el Bienestar. Opinamos que la salida a tal situación estaría en ejecutar una combinación de la segunda y la tercera opción. Esto permitiría equilibrar mejor la relación entre Crecimiento y Bienestar.

Varias razones justifican la atención de lo indicado. Una de ellas remite a las particularidades que asume la llamada Gobernabilidad en la Crisis, así como expresiones diversas de autoritarismo que pueden observarse en Venezuela y en otros países Latinoamericanos y que, por supuesto, se relacionan con elementos de tensión social de innegable importancia.

LA NUEVA LEY DEL TRABAJO

El 1º DE MAYO
ENTRO EN VIGENCIA
LA "NUEVA LEY DEL TRABAJO"
(una de las más discutidas
de nuestro país.)

→ UNOS LA
ACOGIERON
FAVORABLEMENTE

→ OTROS
LA CUESTIONARON...



... ante la importancia social de la misma
LA COMISION JUSTICIA Y PAZ DE BOCORVE

INVITA A
RELIGIOSOS/OS Y TODA PERSONA INTERESADA
A PARTICIPAR EN UNA JORNADA DE
• INFORMACION (estudio) • REFLEXION

SOBRE
LA NUEVA LEY DEL TRABAJO

¿La Nueva Ley
ayuda o perjudica
las condiciones
del trabajador?

¿Cuáles son las
implicaciones para
los trabajadores?

¿y para nosotros?

Tiene esto
algo que
ver con
nuestro
compromiso
cristiano?

NOS ACOMPAÑARAN:

- JOSE IGNACIO ARRIETA S.J.
Profesor de Derecho Laboral U.C.R.
y colaborador en Revista SIC.
- DAVID HERNANDEZ
Obrero en SIDA
Asesor de la JJC.
- JOSE IGNACIO ANGÓS S.J.
Obrero de la Construcción
- Una militante de la JJC.

FECHA: Sábado 8 de junio
HORA: De 8 a.m. a 1 p.m.
LUGAR: Patronato S. José de Tarbes (a una cuadra del Metro Bellas Artes)

Luis Pedro España

La política petrolera mexicana y sus lecciones para Venezuela (I)

De los orígenes al auge del petróleo

Venezuela y México han tenido historias petroleras muy distintas en lo que se refiere al tratamiento y conformación de sus respectivas políticas. Luego de la Nacionalización del petróleo en México el papel que adquirió la explotación petrolera en este país fue diferente a lo que la riqueza petrolera representó para Venezuela.

Sin embargo, a partir de 1976 y en plena crisis energética mundial, México se reintegra al mercado internacional llegando a exportar volúmenes de petróleo similares a los realizados por Venezuela. Esto trastocará por completo la dinámica petrolera mexicana, permitiendo que en los años subsiguientes ambos aparecieran como países igualmente condicionados por las ventajas y límites asociados al mercado petrolero, aunque sus realidades petroleras serán bien distintas.

Luego de los años del auge petrolero, sobrevino el descalabro en los precios del petróleo, y con él las políticas de ajuste dirigidas a equilibrar los niveles de gasto a la nueva realidad de ingresos y productividad.

En estos procesos de ajuste la política petrolera también ha sido objeto de cambios en los dos países. El diseño del papel previsto para el petróleo, dada la inmensa importancia que este rubro tiene en la dinámica social, constituye un elemento crucial dentro del conjunto de cambios que se están operando, y en ella la propia historia petrolera tiene un peso específico como condicionante a la hora de trazarse planes y estrategias para el petróleo en un contexto de crisis.

Tanto antes como después del auge petrolero la forma como se relacionó la industria petrolera con el resto de la sociedad, el uso dado por el Estado a la renta del petróleo, los intereses que le subyacen, el discurso nacionalista que acompaña al petróleo en los dos países, etc., son añadidos a los razonamientos económicos que deben tenerse presentes para explicar el comportamiento de las políticas petroleras de México y Venezuela, en el actual marco de ajustes.

En base a lo anterior, aproximarse a una comparación entre lo que ha representado o representa en la actualidad la política petrolera de México y Venezuela, puede arrojar claves de interpretación de las realidades de estos dos países. Más aún cuando recientemente "los éxitos me-



xicanos" en su programa de cambio estructural se le presenta a Venezuela como el "ejemplo a seguir".

Para este fin nos hemos propuesto realizar una comparación histórica de la política petrolera de los dos países, tratando de seguir una lógica cronológica que abarca desde los inicios de la actividad hasta el presente. Realizándolo en dos entregas la primera de ellas abarcará desde principios de siglo hasta mediados de los años sesenta, lo que coincide con el período en el cual los dos países estructuran y llevan a la práctica sus políticas petroleras tradicionales, hasta que en 1976 se llevan a cabo en México y Venezuela dos eventos que van a trastocar sus políticas. La reinsertión en el mercado mundial petrolero para el primero, y la adquisi-

ción y manejo de la industria petrolera por parte del segundo.

Posteriormente, y en un próximo artículo, se tratará de evaluar el impacto que representó para los dos países el auge petrolero, sus respuestas frente a la caída de los precios y los nuevos rumbos por los que pueden conducirse las respectivas políticas petroleras.

1. LOS INICIOS DEL PETROLEO Y SU STATUS CON EL ESTADO

Resulta difícil establecer hitos de demarcación que indiquen cuando se inicia la historia petrolera en México y Venezuela. Aceptando las convenciones que han sido adoptadas, según las cuales se toma como fecha de arranque el desarrollo permanente de la actividad productiva realizada por las compañías extranjeras, ésta podría ser 1901 para México, a partir de la organización empresarial formada por el norteamericano Edward Doheny, y 1917 para Venezuela.

El desarrollo de la actividad productiva petrolera en México se inicia en la época de Porfirio Díaz, y bajo su régimen se define un primer estatus de relación del país con el petróleo. Dos elementos caracterizarán este primer marco de relaciones, al menos hasta las confrontaciones que surgirán tras la Revolución Mexicana. El primero se refiere a la percepción que tuvo el gobierno sobre el petróleo, y el segundo, al régimen de propiedad que estableció la legislación petrolera porfirista.

Según una comisión de expertos del propio país se aseguraba que México no poseía una riqueza petrolera digna de ser tomada en cuenta, de allí que las primeras incursiones del capital extranjero petrolero, y algunos de sus éxitos, fue vista por el régimen de Porfirio Díaz como una forma de sustituir por petróleo el carbón, energético utilizado principalmente por los ferrocarriles mexicanos y que para entonces representaba del 2 al 3% de las importaciones totales.

El segundo elemento, sin duda relacionado con el primero, fue el carácter privado que asumieron las riquezas del subsuelo a partir de 1884, la cual fue mantenida para el caso del petróleo. La decisión que cambió la tradicional propiedad estatal del subsuelo a favor del propietario de la superficie del terreno, si bien no tuvo una relación directa con la actividad petrolera, llevó a que las primeras explotaciones de hidrocarburos se hicieran bajo un régimen de propiedad privada. Según la legislación minera, el petróleo poseía el mismo régimen legal de propiedad que el de otros recursos naturales —cómo el agua, p.e.—. De allí que las dos principa-

les compañías petroleras que extrajeron petróleo a principios de este siglo, o bien compraron grandes extensiones de terrenos petrolíferos, pasando éstos a su propiedad privada, u obtuvieron concesiones sobre terrenos nacionales sin que tuvieran que pagar ningún tipo de impuestos sobre el recurso extraído.

Aunque no fue sino hasta 1909 cuando se promulgó una ley donde expresamente se hacía referencia a la "propiedad exclusiva del superficiario a los depósitos de combustibles minerales", en la práctica el inicio y posterior auge de la extracción de petróleo en México se realizó bajo un régimen de propiedad privada sobre los yacimientos, lo cual sería objeto de controversias luego de la caída de Porfirio Díaz y que persistirán bajo distintos tonos hasta su resolución definitiva en 1938 con la expropiación de las compañías petroleras extranjeras.

Dado el status legal que heredó del porfirismo el Estado Revolucionario y la innegable importancia que ya para entonces había adquirido el petróleo como actividad altamente rentable para los inversionistas extranjeros, el nuevo Estado surgido de la guerra civil tratará de rescatar su soberanía sobre los yacimientos petroleros.

Ello desató una confrontación entre el Estado y las compañías extranjeras que consistió en los intentos del primero por lograr el reconocimiento —por parte de las segundas— del nuevo status legal que pesaba sobre los yacimientos petroleros luego de la promulgación de la Constitución de 1917. En ella el artículo 27 —y posterior Ley Reglamentaria de 1926—, establecía la propiedad nacional de los yacimientos petroleros y del resto de las riquezas del subsuelo. Dicho reconocimiento se traduciría, entre otros, en la participación del Estado mexicano de los ingresos que las compañías obtenían por la exportación de un recurso, que según el nuevo régimen legal, le pertenecía a la Nación representada por medio del Estado.

Una confrontación similar ocurrió en Venezuela. Aunque diferente en tanto que, desde los inicios, la propiedad del Estado sobre los yacimientos nunca fue derogada legalmente. Mientras que para México la captación de una "renta del suelo" por la extracción del petróleo suponía —como primer paso— que las compañías dejarán de ser propietarias de los yacimientos, para Venezuela ello representaba el modo concreto como las compañías reconocían el derecho del dueño del recurso a participar en las ganancias del arrendatario, tal y como ocurría con la actividad petrolera en los EE.UU..

Siendo la legislación petrolera de este

país el modelo orientador para la actividad en otros países, difícilmente le podía ser negada una "renta del suelo" al propietario estatal. De esta forma la soberanía de Venezuela sobre el recurso se expresaría en el aumento del nivel de renta, incluso muy por encima de los niveles que le eran cancelados a los terratenientes norteamericanos.

La lucha Estado-compañías, si bien probablemente implicaba intereses similares para los dos países, en términos de las pretensiones del Estado como terrateniente adquirió características bien distintas. Para Venezuela ésta consistía en aprovechar ciertas oportunidades para incrementar el "precio del acceso al recurso" al arrendatario. No obstante, la condición inicial para que el Estado mexicano participara como dueño ni siquiera era



reconocida por las compañías, de allí que la resolución del conflicto fue mucho más drástica en el caso de mexicano que en el venezolano. Con las repercusiones que de ese hecho se van a derivar para el futuro.

2. NACIONALIZACION DEL RECURSO PETROLERO

Desde fechas tempranas, la intención de rescatar para el país la soberanía sobre la explotación del petróleo alcanzaba matices distintos entre los dos países. En particular para México aprovechar el petróleo para el consumo interno representaba ya una posibilidad cierta. De hecho el status inicial que recibió el petróleo, dirigido a favorecer al productor, se fundamentó en el aprovechamiento de la actividad

para el resto de la economía doméstica.

En base a la relativa importancia que había adquirido el mercado interno de hidrocarburos, más aún después de la Revolución, a la posible inserción rentista se le debía sumar la de consumidor. De allí que desde temprano el control del Estado mexicano sobre los yacimientos suponía un doble interés como propietario: obtener algún beneficio por las exportaciones y potenciar el consumo interno de hidrocarburos así como su conservación.

Mientras que para Venezuela la reivindicación rentística constituía casi por entero su interés de propietario y punto de confrontación, en México la expropiación de los yacimientos sería la forma de utilizar el petróleo conforme a los intereses nacionales. Pero para ello las compañías debían aceptar el nuevo marco legal sobre la propiedad de los yacimientos, de lo contrario la participación de México en la actividad y su control le estaba negada.

Desde mediados de los años veinte la producción petrolera mexicana comienza a descender, lo que provocó desempleo en las zonas petroleras. Ello condujo a que los incipientes sindicatos petroleros que se habían formado comenzaran a activarse, con lo cual a la confrontación entre el Estado y las compañías se le sumó la de los obreros.

Con el desarrollo de la Revolución la lucha Estado-compañías había alcanzado a los más diversos sectores de la sociedad mexicana. El tema petrolero, lejos de ser un tópico de élites —como lo fue en Venezuela, al menos hasta la muerte de Gómez— alcanzó a las masas populares desatando valores anti-imperialistas y de autodeterminación que incluso en la actualidad se encuentran fuertemente enraizados en el nacionalismo mexicano. Esto junto a las continuas presiones del Estado norteamericano contra los gobiernos surgidos de la Revolución —en respuesta a la confrontación de éstos con las compañías—, fue generando un consenso nacional de rechazo a la actividad petrolera extranjera y con ella una importante cohesión interna que terminó convirtiéndose en un elemento con peso específico para lograr la unidad tras las pugnas post-revolucionarias.

No será sino hasta la década de los treinta cuando la confrontación y el nacionalismo petrolero llegará a su punto máximo terminando con la nacionalización de los yacimientos. Lázaro Cárdenas —1934-1940—, utilizando la recién alcanzada cohesión del movimiento obrero —gracias a la promoción que a ella se le dio desde el propio gobierno—, decidió presionar a las compañías por medio de los obreros con el objetivo de obtener de éstas el

reconocimiento explícito de la soberanía mexicana sobre el sub-suelo. Sin embargo, la sucesión de los acontecimientos llevaron al Estado y las compañías a una radicalización en sus posiciones, que a la postre no dejaron otro camino que la expropiación de las empresas petroleras extranjeras el 18 de Marzo de 1938.

Así, para México alcanzar la propiedad estatal del subsuelo tuvo que pasar por la nacionalización de la actividad productiva del petróleo. Sólo en ese momento el Estado mexicano pudo ejercer plenamente el postulado constitucional de 1917, según el cual se le reservaba a la Nación la propiedad del sub-suelo. Sin embargo, Venezuela no nacionalizó la actividad productiva sino hasta 1974-76 ¿Quiere decir ello que el país no ejerció soberanía sobre el petróleo, sino hasta la nacionalización de las compañías, tal y como ocurrió en México?

3. LOS OBJETIVOS DE LAS POLITICAS PETROLERAS TRADICIONALES

Cuando el gobierno de Cárdenas celebra el acto expropiatorio la reacción de las compañías, con el apoyo de sus gobiernos signatarios, fue decretar un boicot a las exportaciones petroleras de México así como a la importación de los insumos necesarios para que las instalaciones petroleras expropiadas siguieran operando. El gobierno, a la par de la expropiación, había creado una empresa estatal —Petróleos Mexicanos (Pemex)— para que se hiciera cargo centralizadamente de las actividades productivas del petróleo.

La finalidad del boicot al petróleo mexicano era la quiebra de la actividad petrolera nacionalizada, de forma tal que el gobierno de México se viera en la obligación de reconsiderar la expropiación.

Para el gobierno y la sociedad mexicana la expropiación se había convertido en un reto de la Revolución, por lo tanto la urgencia que debía asumir Pemex sería, al menos, lograr la satisfacción de la demanda interna de hidrocarburos para vencer así los augurios trasnacionales que aseguraban la quiebra de Pemex.

Ciertamente México no se "ahogó" en su propio petróleo, como aspiraba el boicot a sus exportaciones, no tanto porque las vías de exportación se cerraron, sino porque los excedentes de petróleo, una vez satisfecha la demanda interna, fueron cada vez menores. El crecimiento del mercado interno de petróleo con el crecimiento en las actividades industriales en el país a partir de 1940, los descensos relativos de la producción petrolera y las dificultades técnicas de la nueva empresa

para desarrollar productos en cantidades suficientes para exportar; hicieron que la política petrolera mexicana se centrara en el abastecimiento del mercado interno y en el estímulo que el bajo precio de sus productos representaban para la expansión industrial del país.

Mientras que la política petrolera mexicana se mantendrá casi inalteradamente en el marco de garantizar el acceso y suministro de petróleo a la economía interna durante las tres décadas siguientes, Venezuela hará lo propio profundizando su forma de inserción a la actividad petrolera de las compañías trasnacionales reivindicando su rol de propietario del sub-suelo por medio del cobro de una renta por cada barril extraído.

De esta forma, las dos políticas petroleras se distanciarán abiertamente ajustán-



dose, cada una, a los intereses que cada Estado había establecido para definir el destino de la riqueza petrolera y a las condiciones en que se había "resuelto" la confrontación con las compañías trasnacionales.

Venezuela sí ejercerá soberanía sobre el recurso petrolero pero de modo bien distinto al de México. En la medida que la discusión petrolera en Venezuela abandona los círculos cerrados de determinación de la política petrolera y ésta se va haciendo más pública, de igual forma las presiones para que el ejercicio de la soberanía del Estado sobre los yacimientos vaya adquiriendo la forma de más transferencias de recursos monetarios hacia el país a través de regalías e impuestos cancelados por las compañías -renta del suelo-, irá en aumento.

La captación de una renta del petróleo

por parte del Estado le permitiría a éste favorecer el desarrollo de las fuerzas productivas a partir de la distribución y acumulación de esos ingresos a los distintos sectores de la sociedad venezolana, y ello en definitiva constituirá la base de legitimación de la participación rentista del Estado en el petróleo.

El discurso nacionalista petrolero en Venezuela, refiere entonces a una confrontación con las compañías donde el dueño del recurso pretende extraer los beneficios de éstas para que así la Nación se favorezca de su condición de propietario del petróleo. El arrendatario, en la medida en que se resiste a entregar parte de lo que considera su beneficio al propietario, será evaluado por éste último como su adversario y factor que retrasa la modernización del país. La política petrolera venezolana consistirá, entonces, en hacer valer permanentemente su interés como dueño del petróleo, al punto de recurrir a la alianza con otros estados propietarios -la OPEP- cuando desde sus posibilidades internas no puede seguir incrementando los niveles de renta.

Según lo anterior, mientras Venezuela basó su política petrolera en su condición de propietario, México lo hará en su papel de productor.

4. ESTADO PROPIETARIO Y ESTADO PRODUCTOR

La diferencia principal que se observa en las políticas petroleras tradicionales de estos dos países se refiere a dos aspectos: a) la preeminencia del Estado como productor o como propietario, y b) la orientación interna o externa de la comercialización de la producción de su petróleo.

Ambos elementos estarán estrechamente relacionados, ya que el destino del recurso al mercado interno o externo, hará que el Estado fije un régimen de propiedad libre o nacional, respectivamente. En el primer caso el Estado garantizará el acceso a los nacionales, mientras que en el segundo la propiedad nacional le restringe el acceso al productor extranjero.

México terminó estableciendo una relación con su petróleo más como productor que como propietario. Ello se debió a que la posibilidad de comportarse como propietario —independientemente de si una empresa estatal realizaba las actividades productivas del petróleo o no—, le era negada dada la resistencia de las compañías a abandonar la condición privada de los yacimientos.

México sólo pudo ser propietario absoluto del petróleo, cuando expropió a las compañías, y ello lo obligó a "dar el salto"

hacia la producción. Posteriormente, las repercusiones que tuvo la expropiación en cuanto a la comercialización externa de su crudo y el propio desarrollo productivo de la empresa estatal, fortalecieron el carácter autárquico que tuvo el petróleo mexicano al menos hasta 1976.

El hecho que el petróleo mexicano se terminara destinando en exclusiva al mercado interno, eliminará cualquier interés del Estado como propietario del petróleo. Lejos de obstaculizar el acceso a los yacimientos, la política petrolera mexicana hizo del recurso un "bien público", donde la propiedad estatal servía de garantía para que ningún privado —nacional o extranjero— limitara el uso del recurso. De esta forma "la Libre Propiedad Estatal" hacía del petróleo un recurso dispuesto por el Estado al capital nacional sin restricciones.

El carácter "público" que adquirió el petróleo en México llegó al punto de que la empresa estatal —Pemex— debía no sólo garantizar el abastecimiento interno, sino además hacerlo al menor costo. El único interés visible del Estado mexicano como propietario fue el de facilitar el acceso al recurso a la Nación, aunque ello representara dificultades y sacrificios para Pemex, que a la postre limitarán su expansión.

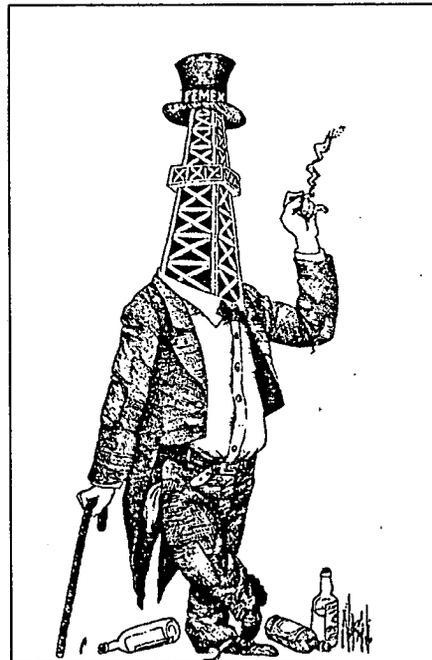
El que la producción de petróleo en México se orientara en exclusiva al mercado interno, como política consciente y nacionalista del Estado, fue una decisión del Estado propietario e instrumentalizada por medio del Estado productor con el fin de estimular el desarrollo de la economía no-petrolera. De esta forma México aprovechó su recurso petrolero a partir de una política de libre acceso.

En las condiciones en que se desarrolló la política petrolera venezolana, permitirle el acceso al productor trasnacional, significaba renunciar a la participación en la actividad. Dado que Venezuela sí pudo representar el rol de propietario sin que ello le obligara a ser productor, su interés rentista se impondrá por encima del papel de productor.

Así, la actividad que desarrollaban las empresas era vista por el país como extranjera y pasajera. Mientras durara la producción petrolera de las trasnacionales el país debía aprovecharla a través de su participación en las ganancias por ser propietario del recurso. Los ingresos petroleros serían el recurso para modernizar a la industria y a la economía no-petrolera, de allí que Venezuela en poco se veía como productor petrolero, más bien el objetivo era ser productor no petrolero y para ello contaría con el impulso de la renta petrolera. Mientras ésta durara se debía "sembrar el petróleo".

5. ¿A QUIEN LE PERTENECE EL INGRESO PETROLERO?

Si bien en Venezuela una pregunta como ésta no tendría otra respuesta que el Estado, en el caso mexicano, ello no está tan claro. Independientemente del aspecto legal —donde ciertamente la propiedad de los yacimientos le pertenece al Estado mexicano— la propiedad es más un acto de ocupación que de derecho. En México, el ejercicio de propietario lo hará la empresa petrolera pública (Pemex), mientras que en Venezuela ella era ejercida directamente por el Estado. De allí que cuando México da el salto a la exportación el ingreso petrolero proveniente de las ventajas rentistas introducidas por la OPEP en dicho mercado, no será solamente el Estado el depositario inicial de la



renta. La industria petrolera, y los intereses adscritos a ella también serán destinatarios potenciales del ingreso rentista.

Mientras México se mantuvo dentro de los parámetros de la política petrolera pautada después de la expropiación, el único conflicto que existió en materia petrolera fue la contradicción a la que estaba sometida Pemex tratando de satisfacer la demanda creciente de hidrocarburos internamente y a la vez mantener una estructura de precios que conspiraba contra la posibilidad de que abasteciera el consumo.

Ya desde mediados de los años sesenta, la disparidad entre crecimiento del consumo y de la producción presagiaba dificultades futuras para seguir abasteciendo el mercado interno. Pemex requería de recursos para su expansión. Se debían incrementar las actividades de ex-

ploración de nuevos campos, desarrollar métodos de recuperación secundaria, ampliar la capacidad de refinación, transporte y almacenamiento; sin embargo, el mandato del libre acceso le impedía a la industria obtener recursos para realizar nuevas las inversiones requeridas.

Esta situación llevó a que para principios de 1970 el consumo interno debió ser satisfecho con importaciones de petróleo, lo que se tradujo en la mayor crisis de Pemex desde su fundación.

No obstante, gracias a los esfuerzos que tuvo que hacer Pemex y a las correcciones del Estado en cuanto a su política de precios; en pocos años el panorama de la empresa cambió. Tras los descubrimientos de nuevos e importantes yacimientos de petróleo en el sureste del país, el potencial petrolero de Pemex aumentó enormemente al punto de poder comenzar a exportar petróleo.

1976 será un año donde la política petrolera de México y Venezuela sufrirá importantes cambios. Para México su reinserción definitiva en el mercado petrolero mundial le va a significar fuertes cambios en lo que hasta entonces el petróleo había sido para la sociedad mexicana, el Estado y el propio Pemex; para Venezuela fue el año de la Nacionalización de la industria petrolera, con lo cual el Estado venezolano desde entonces debió compartir el papel de productor junto a su tradicional rol de propietario.

Probablemente los cambios que se operaron en México fueron mucho más drásticos que en Venezuela. La creación de Petróleos de Venezuela —Pdvs— llevó implícita una continuidad que propiamente no significó ningún cambio brusco en cuanto a los lineamientos generales de la política petrolera venezolana.

La nacionalización, no supuso grandes trastornos o cambios bruscos básicamente porque la política petrolera seguía diseñándose desde el Ministerio de Minas e Hidrocarburos —dependencia del Estado donde se había institucionalizado el interés del propietario— con la misma orientación y, por otra parte, permaneció vigente para Pdvs la misma legislación que había regulado las relaciones entre las compañías trasnacionales y el Estado. En la práctica Pdvs se relacionaría con el Estado venezolano de la misma forma como lo habían hecho las compañías extranjeras. Lo único que la diferenciaba de la situación anterior era que la empresa petrolera era en un 100% propiedad del Estado.

De esta forma, en términos de poder el Ministerio marcaría la pauta y con ella los intereses rentistas de la política petrolera. Así, el Estado venezolano siguió percibiendo del petróleo la renta internacional

que se originaba en las condiciones de dominio del mercado por parte de los productores, a través de los mismos impuestos petroleros con los que hasta entonces había pechado a las transnacionales. A tal estructura tributaria, que tenía por objeto extraer el excedente petrolero de la compañía, se le añadió en 1974 —aún antes de la Nacionalización “de facto”— el control del Estado sobre las dos principales variables del negocio petrolero: los precios y los volúmenes de producción. Estos dos elementos en manos del Estado garantizaban el diseño de la política desde el punto de vista del propietario, antes que del productor —fuera éste privado extranjero, como lo fue de 1974 a 1976, o estatal, a partir de la fundación de Pdvsa—, quien no era sino el “operador” de las decisiones del Estado.

Este esquema de relaciones fue lo que permitió que los efectos del “boom petrolero”, es decir, los enormes ingresos provenientes de las ventas de petróleo en el exterior, se transfirieran completamente al Estado. Pdvsa se mantuvo en su esfera productiva y aumentó su expansión gracias a los recursos que el Estado le dejaba acumular para mantenerse como la principal industria del país.

Sin embargo, para México su paso del mercado interno al externo —llegando a exportar poco menos de 2 millones de b/d a principios de los ochenta— si le significó cambios importantes en el manejo de su política petrolera y, quizás más significativo aún, el impacto que ésta tuvo para el funcionamiento de la propia industria petrolera mexicana.

En el marco de relaciones favorables existentes en el mercado internacional del petróleo, precisamente cuando México se convierte en exportador, el esquema de relaciones entre el Estado y la empresa en modo alguno se ajustaba a la nueva realidad exportadora.

Según el esquema tradicional el Estado mexicano se comportaba más como productor que como propietario. Esto le permitía a Pemex disponer autónomamente sobre el tipo de política petrolera a desarrollar, y de hecho la orientación de la política petrolera mexicana no atendió a otro criterio —mientras duró el auge petrolero— que la expansión en la producción y el aumento de las exportaciones en sí mismas.

Frente a la “ausencia” del interés del propietario en un mercado controlado por los dueños internacionales del petróleo —la OPEP—, la renta petrolera que percibió México se encontró sin destino, trastocando la dinámica de la economía del país y el de la propia industria.

En cuanto a la economía mexicana, el hecho de que ella nunca había sido objeto

de una transferencia unilateral de recursos de las magnitudes que alcanzó la renta petrolera en esos años impidió que el Estado tuviese un proyecto claro sobre la distribución de ese ingreso.

Por su parte, el ingreso petrolero repercutió en Pemex potenciando la autonomía de la empresa frente al Estado y a la sociedad mexicana, y reactivando los intereses encontrados dentro de la propia industria, a saber, la confrontación con el sindicato petrolero.

En suma, mientras que para el caso venezolano la renta petrolera tuvo un destino, independientemente de que éste fuera acertado o no para el desarrollo del país, y las decisiones sobre la cuantía de dicho ingreso y su distribución le correspondía al Estado y no a la empresa —lo que garantizó mantener a la actividad

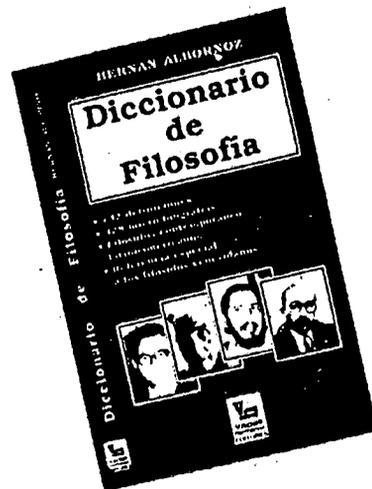


productiva alejada de posibles distorsiones rentistas, como la corrupción, p.e.—; en México nunca estuvo completamente claro a quién le pertenecía la renta petrolera. Esto condicionará el tipo de impacto que la renta petrolera tuvo en la industria en la economía y en el conjunto social de ese país. Resultado éste que a su vez limitará el papel futuro del petróleo en México, el cual probablemente no será el mismo para Venezuela.

Nota:

El presente artículo forma parte de un trabajo sobre la política petrolera mexicana más extenso que se encuentra en realización.

P.V.P. Bs. 280



Lenguaje sencillo

Diccionario de Filosofía

Autor: Hernán Albornoz
(Ex-Director del Instituto Pedagógico Nacional)

- 732 definiciones
- 328 microbiografías
- Filósofos contemporáneos latinoamericanos
- Referencia especial a los filósofos venezolanos
- Índice de voces
- Índice biográfico

Pedidos al mayor por los teléfonos:
572.52.43 - 572.31.08

Nivel:

- Profesores
- Estudiantes universitarios
- Estudiantes del Diversificado Mención Letras
- Público en General

**NO DIGA CREO...
¡DIGA LEO!**

**¡ES DE VADELL HNOS...!
¡ES DE CONFIAR!**

"Mérida es un polvorín", se oye decir aquí y allá. Los disturbios, especialmente estudiantiles, son muy frecuentes. Muchos lo comentan como un "defecto" de la ciudad. Podría verse desde otra óptica: los merideños, especialmente, los estudiantes no dejan pasar abusos sin protestar, sin presionar a las autoridades con uno de los pocos medios que le dejan a la población: la protesta en la calle.

El 21 de mayo hizo dos meses del asesinato del estudiante Magdellán Páez a manos de un soldado en circunstancias aún no aclaradas, y por supuesto sin que nadie haya sido sometido a juicio. La presión para que se hiciera justicia en este caso produjo disturbios hasta tener que suspender las clases de la Universidad de Los Andes y difíciles negociaciones para que su campus no fuese allanado por la Guardia Nacional. Hubo decenas de defenciones de estudiantes, muchos menores de edad... pero el asesinato sigue impune.

El día 9 de mayo el Coronel Elmer Lanz Odremán, Director de la Proveduría Militar de Mérida, invita a un menor de 13 años a las instalaciones que dirige y lo viola. El menor, después de ser tratado en el Hospital Universitario, apoyado por su familia, denuncia y reconoce al autor del hecho. Los estudiantes de educación media, sobre todo sus compañeros de liceo, marchan en protesta por el hecho y piden se haga justicia. Toda la comunidad merideña, estupefacta, espera que se proceda con rapidez y decisión.

El 16 de mayo el juez militar, Teniente Coronel Guady Meléndez, anuncia una decisión. Cuando la comunidad y el agraviado esperaban se dictara auto de detención, el juez militar se declara incompetente para conocer el caso, pues "la Proveduría es un inmueble propiedad de una Compañía Anónima, la cual es una sociedad mercantil del Instituto de Previsión Social de las Fuerzas Armadas" y "que los hechos cometidos no fueron en cumplimiento de funciones militares, sino gerenciales o administrativas". A estas razones jurídicas añadía el juez militar que así no se podría sospechar que las Fuerzas Armadas encubrieran un delito.

Los jueces civiles también se declararon incompetentes, argumentando exactamente lo contrario, que se trataba de un delito cometido por un militar activo, dentro de instalaciones militares. Tampoco se dictó auto de detención. De esta manera se declaró un conflicto de competencia que tendrá que resolver la Corte Suprema

de Justicia. ¿Con la celeridad que la caracteriza?

Mientras tanto, el lunes 20 de mayo se cumplían los ocho días de detención preventiva. El Coronel Lanz Odremán inculcado podía salir en libertad, pues no se había dictado auto de detención por ninguno de los jueces militares o civiles que conocieron el expediente y, además, se había convertido en un "preso de nadie", un detenido sin que ningún tribunal tuviese la responsabilidad del caso. Además, un hijo suyo había interpuesto un recurso de "habeas corpus" para acelerar esa libertad.

La sola posibilidad de que saliese en libertad este militar violador de un menor enardeció a la comunidad merideña, y los estudiantes salieron a la calle pintando consignas en la sede de la Brigada de Infantería y en las paredes de la Gobernación. Nuevos disturbios por varios días. ¿Injustificados? ¿Caprichosos?... Al menos lograron que el Ministerio de la Defensa abriera una averiguación administrativa contra el Coronel-violador y de esta manera se evitará su salida en libertad mientras la parsimonia procesal de la Corte Suprema resuelve el conflicto de competencia...

El hecho mueve a reflexión. Si Mérida no fuese un "polvorín" lo más probable es que el autor de tan abominable hecho y Coronel de nuestras Fuerzas Armadas, estuviese libre y el expediente se perdiera, sin decisión alguna, en alguna gaveta del ineficiente sistema judicial venezolano. ¿Es imposible que en Venezuela el Estado actúe según las leyes que lo rigen, cumpla con sus deberes más elementales, sin necesidad de provocar la indignación de los ciudadanos afectados y sin que estos ejerzan presión violenta sobre él?

¿Por qué las Fuerzas Armadas no aprovecharon esta ocasión para mejorar su imagen ante la comunidad merideña actuando con celeridad, iniciando el juicio en un caso que parece muy claro (nadie, ni el propio autor ha desmentido la violación del menor), haciendo ver que la Institución Militar es confiable y castiga a sus miembros que incurren en delitos aprovechándose de su condición?

¿Cómo puede explicarse un ciudadano común ese peloteo entre tribunales civiles y militares sin que se dicte auto de detención para garantizar el inicio del juicio y resolver el presunto conflicto de competencia finalizada la fase de instrucción?

Comenzar es fácil, lo difícil es concluir. Y cuando hay que reconstruir, fácil es destruir, dejarlo así, en carácter ruinoso. Aquí y allá hay obras inconclusas, que prolongan en el tiempo su deplorable condición de ruinas programadas.

En la parroquia de la Pastora, noble baluarte de la cultura y religiosidad caraqueña, existen varios casos de esas inconclusas reparaciones que son monumentos permanentes a la incuria y negligencia de quienes las comenzaron. La Casa de la Cultura, en el oriente de la plaza, muestra desafiante en sus destaraladas paredes los iracundos graffiti que valientemente rechazan la desidia de los organismos públicos encargados de la obra.

El venerable templo centenario, donde desde la época de Mons. Castillo todos los 6 de enero congrega a los deportistas para ofrecer al Niño Jesús sus triunfos y sus cantos junto con los dones de los Reyes Magos, continúa con el cielo raso en el suelo hasta que la Contraloría —

controlada por COPEI— apruebe el presupuesto para que la Alcaldía —AD— ordene la ejecución de los trabajos.

El Seminario de Caracas en la planicie de Sabana del Blanco, lleva ya 4 años de reconstrucción, el doble de tiempo que tardó su edificación (1919-1921) que ahora el 3 de julio cumple 70 años. Entonces fue inaugurada con gran alborozo de parte de la Iglesia y participación de los poderes públicos. En estas próximas efemérides nadie sabe si regocijarse o más bien entristecerse por el ingrato destino que ha tenido esa ilustre construcción eclesial, erigida bajo la infamia de una oscura dictadura, y abandonada ahora por una vergonzosa democracia, lenta en cumplir, rápida para distraer fondos públicos. Señores Alcalde, Gobernador y Ministro de Desarrollo Urbano, estas ruinas programadas son el monumento exacto de su propio deterioro humano.

EL ASUNTO DE LAS FRONTERAS TIENE SU LIMITE

Hay mucha negligencia estatal en relación al cuidado de las fronteras. Las del Sur las delimitan los garimpelros. Las de los llanos los nuevos propietarios colombianos de los hatos. Las de la Guajira -áreas marinas y submarinas del Golfo de Venezuela- ¿las están delimitando los políticos?

El rumor corre de boca en boca, las reiteradas visitas y reuniones entre los Presidentes Pérez y Gaviria parecen fundamentar tantos rumores. Los comisionados colombianos declaran mucho en la prensa de allá y de acá. Los venezolanos permanecen silenciosos. Para muchos C.A. Pérez tiene "antecedentes" negativos en esta materia, pues durante su anterior gobierno propuso la mancomunidad colombo-venezolano en la explotación de las reservas petroleras en la zona del Golfo aún sin delimitar. En diversos sectores de la sociedad se sospecha que se está cocinando una repartición a ojo, mediante un supuesto proceso "equitativo y amistoso" del área en discusión.

El Presidente Pérez y sus Altos Comisionados tienen la responsabilidad ineludible de despejar toda duda entre los venezolanos. Que el Golfo es de Venezuela y representa un área de interés vital para nosotros es indudable. Además, es un convencimiento colectivo. Es igualmente cierto que las cuestiones que deben

acordarse con Colombia para terminar de regularizar unas relaciones armoniosas y de cooperación entre países hermanos son muchas: las hoyas hidrográficas comunes, los flujos comerciales, corrientes migratorias, áreas fronterizas de integración...etc.

En Venezuela hay expertos en estos problemas y en la cuestión de la delimitación de las áreas marinas y submarinas. Sus opiniones deben ser tomadas en cuenta y conocidas públicamente. Por parte del Estado no deben darse a la luz pública para su conocimiento y discusión sólo hipótesis ya muy elaboradas y a punto de acuerdo, sino el proceso mismo debe ser conocido y permeable a las posiciones de la opinión pública. Eso es lo que distingue a las sociedades y a los gobiernos democráticos.

En principio no tenemos por qué dudar de la integridad de los Altos Comisionados y de la voluntad del Presidente de ser fiel a su responsabilidad, de salvaguardar el territorio de la nación. Pero, ¡por favor! no den motivos para que la duda se cuele entre los ciudadanos venezolanos. Tomen la iniciativa de abrir las puertas y las ventanas, para que los necesarios acuerdos, especialmente la delimitación, sea fruto de un proceso democrático.

TAMBIEN SON PROBLEMAS FRONTERIZOS

La frontera no es sólo problema de límites, de contrabando y narcotráfico. La frontera es también el problema humano de los que se han venido a este lado, o se han venido de sus padres y se encuentran con que su vida existe o no "legalmente" por unos papeles. Es el drama de los niños indocumentados.

Es el drama, por ejemplo, de Julio: 17 años de vida "ilegal", de padres colombianos; se vinieron todos de allá cuando él era muy pequeño. Sus padres no han podido nunca arreglar sus papeles. Julio estudió hasta 6º grado en una escuela de Bachaquero, pero no obtuvo su certificación de primaria: no tenía cédula y, cuando intentó sacarla, le pidieron los papeles de sus papás. Nada, Julio, te quedas con la vida escolar hasta aquí ... No puedes seguir. Pero siguió por su cuenta, leyendo lo que podía y, sobre todo, cultivando lo que le apasionaba: la pintura. Ningún Liceo lo acepta ni siquiera de oyente. Con cualquier trabajito va sobreviviendo, pero sigue pintando. Hasta he hecho exposiciones y mis cuadros se han vendido —dijo

un día—. Lo fregado es cuando me toca ir a Maracaibo a comprar material para la pintura. Siempre con el miedo de que me pidan la cédula y me bajen. Julio le ha dicho a la maestra de la escuela del barrio que él quiere enseñarles a los niños. No importa si me paga, Maestra, yo sé que la escuela es muy pobre; pero, si usted me da permiso, yo vengo por las tardes y le enseño.

Julio le escribió al presidente viajero, le contó su caso. Le contestaron. Señor Julio, vaya a la Diex: allí, gratis, le arreglan su asunto. No, Señor Presidente Integrador, en la Diex no hacen nada gratis. Sólo en estampillas le piden 13.000. ¿Cuándo va reunir Julio esa cantidad? No, Señor Presidente, le han informado mal: los niños y jóvenes indocumentados necesitan de Ingresos de Diputados o Senadores para "existir".

Julio seguirá pintando, empezará el próximo mes a enseñar a los niños del barrio. Hay muchos "Julios" en Bachaquero, me dijo la maestra Teresa.

¿EL PRESIDENTE FIRMA SIN SABER?

Nos han llenado de estupor dos actitudes del Presidente de la República reseñadas por la prensa. No las quisiéramos creer, pero ahí están.

Ultimamente parece que el Presidente ha tenido ciertas respuestas explosivas de su carácter que no concordarían con las que se espera de su posición. Son manifestaciones impositivas y nada dialogales.

La primera de ellas, a pesar del desmentido de Morales Bello, es la amenaza de renuncia de su alta magistratura presidencial; si AD se empeña en hacerle oposición y no le deja gobernar como él quiere. El Presidente se apoya en su partido para llegar a la Presidencia, pero ahora el partido le estorba. ¿Es tan fácil renunciar cuando aquí no hay vicepresidente? ¿O querrá ser un De Gaulle?

Si esta explosión es grave por su falta de equilibrio, aun cuando sabemos que no lo cumplirá, como no cumplió su prometido autoexilio si la inflación pasaba del 80%, más grave aún nos parece la segunda manifestación.

El Presidente, nos dice en grandes titulares la prensa, no conocía el art. 22 de la Ley Orgánica del

Trabajo; de haberla conocido la hubiera vetado. ¿No es ciencia ficción? ¿O estamos soñando? ¿Es posible que el Presidente de la República reconozca que firma sin saber lo que firma? ¿No tiene un ministerio del Trabajo? ¿No tiene asesores jurídicos? ¿Porque el Congreso legisle se le quitan sus atribuciones constitucionales? Esto es inconcebible. ¿Acaso la ley del trabajo fue aprobada por debajo de la mesa con algún madrugonazo? ¿O tendrán ahora también la culpa sus ministros?

Grave es también que le acompañen algunos dirigentes importantes de los principales partidos diciendo que hay que reformar este artículo 22 porque es inconveniente. El Congreso, tiene que controlar al Ejecutivo. Es su papel.

Pensamos que si lo que se reseña es verdad, el Presidente debe controlar mejor este tipo de manifestaciones para el bien del país. Todos se lo agradeceremos. Tiene mejor imagen y actitudes cuando dialoga y no cuando se empeña en su verdad o en la de sus sedicentes tecnócratas.

Hemos recibido la carta que a continuación publicamos íntegramente, recordando, al mismo tiempo, a nuestros lectores que la confiabilidad de nuestras fuentes es tal que reafirmamos en todas sus partes la información en la que se basó el Comentario al que se hace referencia.

(N. de la R.)



PARTIDO SOCIAL CRISTIANO
SECRETARÍA GENERAL
Caracas - Venezuela

Reverendo Padre
ARTURO SOSA A S.J.
Director de la Revista SIC
Ciudad.-

Apreciado Director:

En el número 534, correspondiente al mes de mayo de 1991, de la Revista que usted dirige, aparece un comentario que no se corresponde con la verdad.

Según ese comentario yo habría intentado ejercer alguna influencia indebida sobre jueces de la República.

Quiero decirle que tal cosa es absolutamente falsa. Me preció de ser un dirigente político escrupulosamente respetuoso de la independencia, y majestad del Poder Judicial. Jamás he llamado a ningún magistrado para influir en sus decisiones, ni siquiera cuando la infamia con la que a veces se ejerce la política en Venezuela ha pretendido hacerme víctima de acusaciones injustas como ocurrió durante la última campaña electoral.

Es más, he presentado por ante la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, un conjunto de proposiciones para asegurarle a Venezuela un Poder Judicial verdaderamente independiente, autónomo y confiable. Me permito adjuntarle copia del folleto que contiene las proposiciones hechas por mí para elevar la dignidad, la respetabilidad y la eficiencia del Poder Judicial venezolano.

Las mejores mentiras, desde luego, y las más sofisticadas mentiras siempre se fundamentan en algún elemento de verdad. En este sentido debo decirle que efectivamente asistí como invitado a un desayuno el día lunes 7 de enero de 1991, en la casa de una amiga muy estimada, la señora Sofía Cardot de Briceño, magistrada del Consejo de la Judicatura.

En ese desayuno y en un ambiente de absoluta cordialidad, informalidad y franqueza, conversamos sobre temas de interés nacional como las Reformas del Poder Judicial, de la ley de la Corte Suprema de Justicia, de los concursos de

oposición para el ingreso a la carrera judicial y el mejoramiento de los niveles de remuneración de los servidores públicos que trabajan en la administración de justicia. Temas estos por los cuales he expresado siempre sincera preocupación como ciudadano, como demócrata convencido y como abogado.

También es cierto que en una incidencia de la conversión se mencionó un caso muy resonado en el que aparece vinculado el nombre del Señor Orlando Castro.

Expresé rotunda y categóricamente mi confianza en los magistrados de la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo; dije textualmente que "cualquiera que fuera la decisión de esos magistrados, esa decisión tenía mi respeto y mi apoyo".

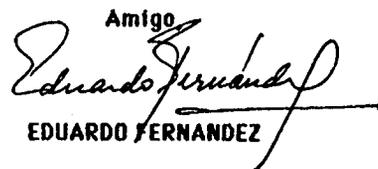
Por lo demás, la decisión sobre ese caso ya había sido aprobada y suscrita por la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo con fecha 20 de diciembre de 1990, y se había diferido su publicación para una audiencia posterior simplemente para recoger un voto salvado anunciado por uno de los magistrados.

Jamás en mi vida he ejercido presiones sobre los jueces para torcer la justicia y el derecho. Esa circunstancia me hace sentir con plena autoridad moral para combatir, como en efecto lo hago, a quienes prevalidos de influencias partidistas o mercantiles o de cualquier otra índole presionan a integrantes del Poder Judicial o sostienen "tribus" judiciales para obtener beneficios políticos o económicos.

Justamente, los magistrados integrantes de la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo son testigos de excepción de cuanto afirmo. A ellos les consta que ni siquiera cuando el Partido Social Cristiano Copei fue demandado a raíz de nuestra última Convención Nacional de 1989 incurrió en la debilidad de llamar a ninguno de esos distinguidos magistrados para influir en su decisión. Ellos sentenciaron por unanimidad a favor del Partido pero saben que el Secretario General de Copei ni directa ni indirectamente pretendió influir en su juicio. También los magistrados de la Corte Suprema de Justicia pueden dar fe del escrupuloso respeto que siempre he manifestado por la independencia de sus funciones aún en los casos en que he tenido personalísimo interés como ciudadano o como Secretario General Nacional de una Institución Partidista como lo es Copei.

Le ruego excusar lo extenso de esta misiva pero creo que la importancia y trascendencia del asunto lo ameritaban.

Aprovecho para hacerle llegar a Usted y a sus colaboradores en la Revista Sic el testimonio de mi más cordial amistad.

Amigo

EDUARDO FERNANDEZ

Alejandro Moreno*

Barrio San Isidro

Un criminal y muchos cómplices

Nuestros problemas comenzaron de manera trágica el 28 de abril de 1985, domingo, en horas de la tarde. Con sorpresa vimos después de un corto aguacero cómo nuestra calle se convertía en una corriente de aguas, lodo y piedras que arrastraban vehículos estacionados, inundaban nuestras casas y arrollaban a las personas. La Sra. María Molina, una anciana de más de sesenta años, quien, asustada al ver inundarse la vivienda en la que estaba de visita, salió a la calle, fue arrastrada por la corriente en una bajada de setecientos metros y murió ahogada y destrozada por las piedras. Nadie pudo salvarla pues los muchos que lo intentaron fueron también arrollados y sólo por ser hombres fuertes pudieron sobrevivir. Pronto supimos la causa. La empresa Pedeca, propiedad del Sr. Umberto Petricca, había hecho unos movimientos de tierra en la parte alta del cerro, al sur de la carretera Petare-Guarenas, y había cambiado irresponsablemente el curso de las aguas además de que había dejado los taludes sin estabilizar. Con la primera lluvia éstos se habían derrumbado, obstruyendo los desagües naturales, y todo el agua se había vertido sobre nosotros.

Desde ese día ya han pasado seis años y nadie ha conseguido que el Sr. Petricca se ponga a derecho y realice los trabajos de prevención y protección a los que está obligado por la ley y por la más elemental justicia. Nuestra lucha constante ha sido vana.

El Concejo Municipal del entonces Distrito Sucre ordenó la detención de los trabajos y aplicó una multa de cien mil bolívares que permaneció engavetada y nunca se dio a conocer ni se aplicó. El

mismo Concejo no se preocupó por defender los más elementales derechos humanos a la vida y la seguridad de nuestra comunidad y no exigió al Sr. Petricca las obras de estabilización y protección absolutamente necesarias. Con cada lluvia tuvimos que soportar durante tres años las mismas inundaciones. Cada uno se arregló como pudo para proteger su vivienda y cuidarse de no salir de ella mientras duraba la torrencera. Los maestros tenían que interrumpir las clases y mandar los niños a su casa ante cualquier amenaza de aguacero. No obstante todo, algunos niños fueron arrastrados y una niña de Kinder sólo se salvó por milagro. Nuestros reclamos y peticiones siempre cayeron en el vacío. Con los años, sobre los taludes creció la hierba y dejó de visitarnos el lodo con su compañía de piedras. Siguió el agua torrencial pero ya más o menos limpia como simplemente de lluvia.

En diciembre de 1989 recomenzaron los movimientos de tierra por obra de Empresa de Empresas, del mismo Sr. Petricca quien es su presidente. Los movimientos esta vez fueron masivos. El cerro cambió totalmente y los taludes y los desagües empeoraron mucho más. Durante la semana Santa de 1990 abrió incluso una carretera frente al mismo barrio sin previsiones de ningún tipo.

Desde el momento en que vimos reiniciarse los trabajos recurrimos al nuevo Concejo y a la alcaldía exigiendo que se tomaran medidas para lo que iba a pasar cuando empezara a llover. La alcaldía empezó a interesarse. No hubo forma de conseguir que se tomaran medidas preventivas. Las lluvias llegaron y recomenzaron los problemas. El diez de septiembre se inundó de manera alarmante la parte alta, el sector El Parque, también la calle principal con daño de vehículos y una casa al borde de la carretera quedó totalmente destruida.

De nuevo se oyeron vehementes discursos en la cámara municipal. El Sr. Petricca no fue tocado ni con el pétalo de una rosa.

Finalmente empezó a intervenir en firme Ingeniería Municipal por orden del Alcalde. Reconocemos que por primera vez la autoridad tomó cartas en el asunto con intención de arreglar el problema. Al Sr. Petricca se lo ha citado infinidad de veces. Nunca ha dado la cara. Ha enviado a sus representantes sin poder de decisión. Han prometido presentar proyectos y realizar los trabajos de protección, pero hasta el presente no han cumplido nada.

Ante los desastres de septiembre, él se inventó una fundación y por su medio hizo una donación de trecientos mil bolívares para los damnificados pero mediante un documento notariado en el que no reconocía ninguna responsabilidad y comprometía a las juntas de vecinos en sus intereses. La comunidad de El Parque aceptó pero la de San Isidro se negó a ser manipulada. El uso que se hizo de ese dinero está sujeto a numerosas críticas al parecer bien fundadas.

Ingeniería Municipal ha actuado con energía dentro de los marcos legales.

Se exige del Sr. Petricca y de su empresa que se ponga a derecho porque todo lo que está haciendo es contrario a la ley.

En lo que a nosotros respecta, se le exige que canalice técnicamente las aguas para que no produzcan daños, limpie los desagües de la carretera por él obstruidos, estabilice los taludes como es debido y reforeste las zonas arrasadas.

Como hasta ahora se ha negado a todo, Ingeniería Municipal le ha impuesto una multa de más de treinta y cuatro millones de bolívares, la mayor en el país hasta el presente, que esta vez no ha sido engavetada sino que le ha sido debidamente comunicada.

De acuerdo con la Ordenanza de Zonificación para el Sector "Los Mariches" del año 1982, el terreno del Sr. Petricca está definido por el art. 9 como lote AO-IM, esto es área de Oferta para Industria Manufacturera. Según esto ha debido recurrir a OMPU para las condiciones de desarrollo por el art. 13. No lo ha hecho.

Según esta disposición, antes de hacer nada debería haber presentado un estudio geotécnico de zonificación de riesgos en el que se deben incluir puntos que nos interesan, como son: procesos de inesta-

* El P. Alejandro Moreno, salesiano, nos envía esta profética denuncia en nombre de toda la comunidad del Barrio San Isidro

bilidad presentes o potenciales, análisis de estabilidad de los taludes de corte y relleno y estudio preliminar de pendientes. Nada de esto ha presentado. Como no ha querido cumplir la ley, ha producido muertes y desastres. Literalmente el Sr. Petricca puede ser definido hoy como criminal. No ha matado con pistola ni cuchillo sino con agua pero para el caso, el efecto es el mismo. Criminal de hecho y criminal potencial, un delincuente libre.

Por el artículo 21 de la misma ordenanza debe "reservar un cuarenta y ocho por ciento del área del terreno aprovechable para el uso y construcción de los Servicios Públicos". Aquí está una de las razones por las que no se pone a derecho y prefiere matar y destruir.

La muerte y la destrucción están de nuevo a nuestras puertas pues el período de lluvias está al caer y las condiciones de los terrenos de Petricca son más peligrosas que nunca.

¿No hay autoridad en este país capaz de detener al hampa empresarial?

Al parecer este hampón tiene altos y muy poderosos padrinos. Ha llegado a decir por medio de uno de sus secuaces que lo que hay que hacer es sacar el barrio pues el barrio es el culpable.

¿Será la salida del barrio uno de los fines de su criminal actuación? Sabemos que para los intereses de los poderosos no hay límites éticos.

Los terrenos de este barrio son municipales. ¿El Municipio está dispuesto a cederse los al criminal Petricca? ¿Tiene agentes en la cámara?

Sabemos que la ley nos protege y le obliga a Petricca a responder por las consecuencias de sus actos y a evitar los daños que de ellos se derivan. Sabemos también que la ley puede ser eludida por cualquiera de las muchas marramucias de la picardía empresarial. La Alcaldía y la Ingeniería Municipal ha recurrido a la ley. Y la ley hasta ahora nos ha dejado a nosotros igual que estábamos o peor, porque una multa no nos libra de las avalanchas y le da a Petricca tiempo para el recurso. ¿Y entretanto? Las lluvias llegan inexorablemente y con ellas la inundación. No se ha tomado absolutamente ninguna medida preventiva. Nosotros no tenemos los medios económicos ni técnicos para resolver tamaño problema. Las autoridades están obligadas a actuar con eficiencia y rapidez. Hasta ahora no lo han hecho. ¿Harán algo?

Revista comunicación

!!!Promociones!!!

5 Colecciones: Bs. 1.000
(Bs. 200 cada colección)

1. PERIODISMO HOY

- 25-26 Prensa y Conflicto Político
- 37 Nuevo Periodismo
- 43 Comunicadores y Participación
- 58 Y detrás... Los Comunicadores
- 70 Periodismo en Tiempo de Crisis

2. NUEVAS TECNOLOGIAS

- 33-34 Tecnología y Comunicación
- 46 Explosión Informática
- 49-50 Expansión Audiovisual
- 59-60 Sugerir es el Negocio
- 61 Medios sin Ley

3. IDEOLOGIA Y MEDIOS DE COMUNICACION

- 38 Humorismo y Comunicación
- 39 Militarismo y Manipulación Informativa
- 48 Juventud
- 56 Discriminaciones
- 67 La Otra Cara del Lenguaje

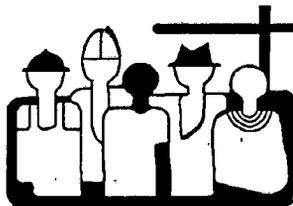
4. RADIO, CINE Y TV

- 32 Música e Industria Cultural
- 62 Latinoamérica: Voces Múltiples
- 63 El Deporte, Negocio y Espectáculo
- 64 Público Alerta
- 68 Zoom al Cine

5. POLITICAS DE COMUNICACION

- 30-31 Integración Latinoamericana y Comunicación
- 35-36 Comunicación Popular: Experiencias Venezolanas
- 40 Censura y Democracia
- 51-52 Balance de una Década
- 65-66 Poder e Información

CENTRO GUMILLA



NUEVA ENCICLICA SOCIAL: CENTESIMUS ANNUS

El 1 de mayo, fiesta eclesial de San José Obrero y día mundial de los trabajadores, el Papa presentó ante miles de peregrinos llegados a Roma el contenido de la nueva enciclica social "Centesimus Annus", que, a cien años de la "Rerum Novarum" de León XIII, propugna una sociedad más justa. La coyuntura del ocaso marxista-leninista y los cambios en el este, en los que el mismo Papa tuvo particular injerencia, explican las expectativas generadas sobre su contenido. Más de 650 periodistas de todo el mundo concurren a la sala de prensa del Vaticano, y, a juzgar por las abundantes reacciones, es la enciclica social que mayor difusión mundial ha obtenido. En Venezuela todos los medios principales han hecho eco del documento —incluso el diario "El Universal" ha publicado íntegramente el texto—, y las celebraciones centenarias de la "Rerum Novarum" han servido de marco preparatorio para la recepción de este documento que ahora comienza a ser analizado más detenidamente.

DIRECTIVOS DEL CELAM PARA EL PERIODO 1991-1995

Dos Obispos venezolanos, Mons. Tulio Manuel Chirivella, Arzobispo de Barquisimeto, y Mons. Roberto Lückert, Obispo de Cabimas, han sido nombrados miembros de la nueva directiva del CELAM para el periodo 1991-1995, en los puestos de Segundo Vicepresidente y Presidente del departamento de Comunicación social respectivamente. En la XXIII Asamblea general ordinaria del CELAM, celebrada en Buenos Aires del 22 al 27 de abril, se eligieron para la presidencia los directivos siguientes: Presiden-

te: Mons. Nicolás de Jesús López, Arzobispo de Santo Domingo; Primer vicepresidente: Mons. Juan Jesús Posadas, Arzobispo de Guadalajara; Segundo vicepresidente: Mons. Tulio Chirivella, Arzobispo de Barquisimeto; Presidente del comité económico: Mons. Oscar Andrés Rodríguez, Obispo auxiliar de Tegucigalpa; Secretario General: Mons. Raymundo Damasceno Assis, Obispo auxiliar de Brasilia.

LA HERMANA FELISA FUE ASESINADA

Las experticias realizadas tras la exhumación del cadáver de la Hermana Felisa Urrutia, hallada muerta el 20 de marzo, contradijeron la versión del médico forense de Cagua, quien determinó que la hermana había muerto por caída, al comprobarse signos de estrangulamiento, fractura del hueso hioides y golpes contundentes en la cabeza y la cara. Al cierre estaban detenidos en la Policía Técnica Judicial dos de los presuntos implicados.

Una vez más se ponen al descubierto la desidia y las componendas que envuelven la aplicación de la justicia, ya que si no hubiera sido por la inquietud de las Hermanas Lourdes, Angela y Balbina, acompañadas por las denuncias hechas ante la Fiscalía por la Congregación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad de la Madre Vedruna y las presiones ejercidas por el CER, SECORVE y otras instituciones ante la opinión pública, el caso hubiera quedado cerrado impunemente.

NUEVO OBISPO DE CIUDAD GUAYANA

El 2 de mayo Mons. Ubaldo Santana fue nombrado por su Santidad Obispo de la Diócesis de Ciudad Guayana. Miembro de la Congregación de los Hijos de María Inmaculada (F.M.I.), fue designado Obispo Auxiliar de Caracas el 4 de abril de 1990, y actualmente se desempeñaba como responsable de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Venezolana y Encargado de la Vicaría Episcopal para los Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas. Su trayectoria consecuente en la defensa de los oprimidos lo hace particularmente apto para enfrentar los retos de la Iglesia en la zona más industrial de Venezuela, donde el mundo obrero bien puede llamarse "país de misión".

MUERTE DE CRISPULO BENITEZ FONTURVEL

El miércoles primero de mayo murió Mons. Crispulo Benítez Fontúrvel a la edad de casi 85 años. Declarado a su retiro como Arzobispo Emérito de la Arquidiócesis de Barquisimeto, deja entre nosotros un legado inapreciable tanto como Pastor que supo guiar la difícil transición del Vaticano II como ciudadano que representó a su estado nativo de Nueva Esparta en la convulsa situación del país en 1945. La fecha de su muerte es casi un signo providencial de una vida cristiana signada por su preocupación evangelizadora y social.

Los trabajos que usted escribe en su
Macintosh
se los podemos imprimir en nuestra
IMPRESORA LASER
en la redacción de esta revista

Roberto de La Cruz*

Los cristianos y los procesos políticos del pueblo

Desde hace varios años un grupo de jóvenes de las comunidades eclesiales de base de Sabana Perdida, se reúnen semanalmente para profundizar a la luz de la fe varios aspectos de las dimensiones de sus vidas. Una de ellas la dimensión política. La indiferencia de las autoridades ante las necesidades de los sectores populares, la falta de representación real en el sistema político, junto a la agudización de la crisis económica, hace ver cada vez más urgente la participación política.

El surgimiento de organizaciones populares barriales o de pobladores, como instrumento novedoso en la década de los '80 van haciendo ver caminos. Hoy día las organizaciones populares que para la opinión pública eran "organizaciones fantasmas" se van viendo cada vez más como un instrumento real de lucha del pueblo. Las organizaciones populares más antiguas están ahí: Sindicatos, movimientos campesinos, organizaciones de mujeres y de profesionales. El viejo esquema del partido político en decadencia por la política de exclusión y falta de representatividad con que se ha caracterizado históricamente, no se ha descartado.

Ante todo esto un grupo de jóvenes cristianos, al margen de la parroquia decide juntarse para ver ¿cómo participar en la política? ¿Cada uno individualmente? ¿Cuál sería la participación de la comunidad cristiana a la que pertenecemos? Entre muchas otras interrogantes se dan los primeros pasos. Se convocan algunos barrios procurando integrar los adultos. Se realizan algunas actividades reivindicativas. Poco a poco en talleres y encuentros de formación nos vamos aclarando. Aquí van algunas de estas reflexiones que he querido sintetizar para este número del Boletín del Desyr. También incluyo en ella algunas reflexiones personales como la abordada en las variantes metodológicas de las CEBs.

El trabajo tiene tres grandes partes. Comienzo por abordar algunas articula-

ciones erróneas de las CEBs con los proyectos políticos del pueblo. Una segunda parte que es una reflexión en torno a cuatro temas como iluminación de la problemática. Una tercera y última parte que aborda la correcta articulación CEBs -organizaciones populares -partidos políticos.

Finalmente reconozco lo crudo de la reflexión que más bien se presenta como texto de discusión de quienes buscamos una mayor claridad y eficacia de los procesos políticos del pueblo, impulsados desde la óptica liberadora del evangelio.

I. ARTICULACIONES ERRONEAS DE LAS CEBs CON LOS PROYECTOS POLITICOS DEL PUEBLO

1.1. La CEB es una organización popular específica de cristianos

Uff... de eso hace más de 10 años cuando esto por aquí todavía era un monte: lo primero que hicimos fue un curso de Comunidades Eclesiales de Base —contaba una señora de las que comenzó a organizar las Comunidades Cristianas en el barrio—. En ese curso descubrimos que no podíamos ser indiferentes ante los problemas. Aprendimos que la metodología era ver, juzgar y actuar. Nos reuníamos, veíamos los males, leíamos una lectura bíblica y comenzábamos de una vez. Unas veces a luchar por los problemas del agua, las calles, reuníamos comisiones y nos íbamos a las oficinas del gobierno... En fin nunca nos quedábamos atrás.

Aunque a simple vista esta articulación nos parezca correcta, en realidad no lo es. Es característica de la niñez de las CEBs, en que sus funciones son confundidas con las de una organización popular. Como si se tratara de una organización popular específica, lo único que en lugar de ser de campesinos, de mujeres o de obreros en este caso de cristianos.

1.2. La CEB es solo un espacio de reflexión

En la Asamblea nacional de CEBs celebrada en San Cristóbal, a finales del año antepasado intercambiamos experiencias en medio de la comida: "¿Ustedes tienen organización popular allá?", me preguntaba ella. "No —respondía—, allá en muchas cosas nos hemos convertido en pura teoría". "Pues allá en mi barrio no —me quitaba la palabra emocionada—. Allá en mi barrio somos muy prácticos. Tenemos la reunión de la comunidad cristiana los martes en la noche, que es la teoría y los sábados en las tardes de reunión de la organización popular que es la práctica. En la comunidad sólo vemos y juzgamos a la luz de la fe; pero eso de la práctica ya sabemos que no le compete a la comunidad". Yo quedé sorprendido y preferí no hacer ningún comentario.

Este modelo de articulación reconoce que su función no es sustituir o reproducir lo que se hace en una organización popular o partido político, lo cual ya es un paso de avance con respecto a la articulación anterior. Tiene resuelto el problema de la práctica sociopolítica de los cristianos, ya que la realizan en un espacio no eclesial pero se involucra en otra problemática: Tiene que tener un espacio no eclesial pero que depende de este. Ya que lo que se hace depende directamente de lo que se reflexione, impidiendo o limitando la participación de los no cristianos en ese nuevo espacio. Cayendo en lo tan crítico de modelos históricamente anteriores como la Acción Católica, los sindicatos y los partidos cristianos.

1.3. Actuación en la esfera política como si se estuviera en la esfera eclesial

En cierta ocasión con motivo de Semana Santa, vi que se trataba de una simple manipulación de lo religioso, como hacen los partidos en tiempos de elecciones. Después me enteré que la confusión se debía a que en esa organización militaban algunos cristianos.

Otro hecho parecido fue cuando llegó a la parroquia una invitación de una institución política que organizaba un curso de teología, en el cual había invitados incluso teólogos de otros países. Estos son sólo dos ejemplos de los muchos en que andan los cables cruzados. Haciendo en la esfera de organización popular cosas como un vía crucis en el barrio, que corresponden a la esfera eclesial.

En esta articulación el espacio sociopolítico ha descubierto la fuerza liberadora del evangelio, llegando erróneamente a identificarse con él. Esto ocurre frecuen-

* Laico, estudiante de teología, participa desde 1979 en las CEBs de Sabana Perdida, República Dominicana.

temente con ciertos espacios políticos que simpatizan o se mantienen con cierta afinidad a las CEBs o a la teología de la liberación. También en algunos casos en donde existen personas comunes a los diferentes espacios.

1.4. La organización popular es un apéndice del partido político o de las esferas eclesiales

¿De qué partido es tal organización popular? es la pregunta natural que hace un joven del barrio. Y es que no es raro que las organizaciones barriales, sindicales, campesinas, profesionales, etc. no sean víctima de un partido político para canalizar sus intereses. Igual puede ocurrir cuando se ejerce una dependencia directa desde el área eclesial. Es lamentable que las organizaciones populares que deberían caracterizarse por el pluralismo ideológico y religioso sean manipuladas de esa manera. Ocasionalmente personas que sean de otra ideología o de otra religión nunca se integren a la organización popular. Esto es como robarle la unión a los pobres" comentaba una señora de la comunidad.

La problemática de los tipos de presencia entre CEBs, organización popular y partido político es tan compleja como real. En la segunda parte abordaremos un poquito más de cerca esta temática.

1.5. La CEB es un trampolín a la participación sociopolítica

La comunidad cristiana tiene sus límites: en ella se forman los cristianos, tienen algunos compromisos prácticos de transformación de este mundo injusto. Pero una vez uno de sus miembros madura en conciencia política, se incorpora a las filas de una organización popular o partido político. Ahí se compromete por entero a luchar por la justicia. Y, total, que deje de participar en la comunidad cristiana, no importa, pues todo el que lucha por la justicia es cristiano aunque no vaya a misa. Es la opinión de una de las tantas personas que siendo cristianos abandonan totalmente la esfera eclesial por la sociopolítica.

Este esquema supone la sustitución del espacio eclesial por el sociopolítico. Intenta separar totalmente dos espacios que hasta cierto punto son complementarios. Análisis sobre los aportes de uno y otro lado ha sido el punto de reflexión de innumerables teólogos, sociólogos y politólogos desde hace varias décadas en nuestro continente. Como no es nuestro propósito, sólo señalaremos tres aspectos prácticos de esta articulación patológica. El primero es la cuestionante sobre el

carácter democrático participativo de la organización cuya estructura absorbe totalmente sólo a algunos de sus miembros. El segundo la inconsecuencia ante el empobrecimiento de la comunidad debido a la fuga de personal, retrasando el crecimiento de los miembros que no tienen esta participación extraeclesial. Un tercer y último elemento es el apartarse del espacio eclesial que sirve como recuperador de fuerzas para el compromiso que en algunos casos hace perder la fe incluso en el mismo proyecto político del pueblo al llegar el agotamiento debido al activismo político.

II. ILUMINACION DE LA PROBLEMÁTICA

Las articulaciones erróneas anteriores se deben, a mi modo de ver, a cuatro grandes bloques problemáticos que no siempre están del todo correctamente definidos:

1. Problemática con la definición de funciones y la diferencia de los espacios
2. Problemática con los objetivos que se persiguen a corto y mediano plazo en el campo eclesial y el sociopolítico.
3. Problemática con el tipo de presencia de un espacio en otro
4. Problemática con la interpretación de la metodología de las CEBs.

Algunas de estas cuestionantes son tan novedosas en la práctica que no ha habido el tiempo de sintetizarlas a nivel teórico; otras sí. En esta segunda parte intentaré iluminar cada uno de estos núcleos desarrollando los siguientes temas:

- 2.1. Especificidad y similitud de cada uno de los espacios
- 2.2. Proyectos políticos coincidentes
- 2.3. Tipos de presencia de los espacios
- 2.4. Variantes metodológicas de las CEBs

2.1. Especificidad vs. similitud de cada uno de los espacios

Para desarrollar esta parte primero escogí trece características, que tienen que ver con la participación de los miembros y las funciones de los espacios. Considero que estas con las que más sirven para nuestro propósito, advirtiendo que pudieran escogerse otras. Segundo, definí como se presenta esta característica en cada uno de los tres espacios que interviene en la problemática, que son: Las comunidades eclesiales de bases (CEBs), las organizaciones populares y los partidos políticos. De ahí salió el cuadro comparativo de la página siguiente.

Nótese que las características están

definidas como deben ser, no necesariamente como se dan en la práctica. Observe además que he colocado en cada cuadro una (E), una (P) o una (C); eso se debe a que después de definirla le imprimí un calificativo de:

- E. Cuando la característica sólo aparece de esa manera en ese espacio, o sea, que es específica de ese espacio
- P. Cuando la característica aparece en dos o en los tres espacios, pero no totalmente igual sino con características comunes y no comunes, o sea, que es parecida.
- C. Cuando la característica aparece igual en dos o en los tres espacios, o sea, que tiene características comunes o similares

Esto nos permitirá tener una escala para medir el grado de especificidad y similitud de los espacios. Teniendo en cuenta que no se trata de un análisis científicamente objetivo. Más bien se trata de un ejercicio comparativo que pueda arrojar un poquito de luz.

2.1.1. Características específicas

CEBs

Posee seis características específicas que la diferencian de los demás espacios (37.5% o sea 6 de 16). Que son la participación de todas las edades, la participación sólo los de esa religión, el reino como objetivo a largo plazo, su campo de acción son espacios eclesiales, el evangelio como criterio de acción y la celebración litúrgica de sus luchas.

OP

Tienen dos características específicas que la diferencian de los demás (12.5% o sea, 2 de 6). Su campo de acción es un espacio extraeclesial local o específico (Organizaciones barriales, campesinas, sindicales, profesionales, etc.) y los criterios de acción que suelen ser las necesidades comunes a sus miembros.

PP

Los partidos políticos por su parte tienen ocho características específicas (50% o sea, 8 de 16) Estas son: La participación sólo los de la ideología del partido, la estructura interna esencialmente semidemocrática, participación de diferentes clases sociales, la metodología concentrada en torno a proselitismo electorales y/o a administrar uno o varios de los poderes del estado una vez tomado el poder, su radio de acción nacional, su campo de acción el partido y/o el estado, la concientización de sus miembros basados en el adoctrinamiento ideológico y la ideología del partido como criterio de acción.

CUADRO COMPARATIVO DE ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESPACIOS

CARACTERÍSTICAS		CEBs	ORGANIZACION POPULAR	PARTIDO POLITICO
PARTICIPACION	1. Edad de los miembros	Heterogénea: Niños, adolescentes, jóvenes y adultos (E)	Homogénea: Jóvenes y adultos (C)	Homogénea: jóvenes y adultos (C)
	2. Creencia religiosa	Homogénea: Entran sólo los que tienen fe (E)	Heterogénea: Caben todos los creyentes y no creyentes (C)	Heterogénea: Caben todos los creyentes y no creyentes (C)
	3. Ideología política	Heterogénea: De diferentes ideologías (C)	Heterogénea: De diferentes ideologías (C)	Homogénea: Solo la del partido. Tienen miedo social (E)
	4. Clase social	Homogénea: Obreros, campesinos, chiriperos, etc. de sectores populares (C)	Homogénea: Obreros, campesinos, chiriperos, profesionales, de sectores populares (C)	Heterogénea: Obreros, empresarios, campesinos, profesionales, etc. de dif. clases soc. (E)
	5. Estructura interna	Democrática y participativa, tanto en la toma de decisiones como en la ejecución (P)	Democrática y participativa, algunas decisiones hay que tomarlas sin consultar (P)	Semidemocráticas, un grupo dirige y baja la línea. Algunas cosas son consultadas (E)
FUNCIONES	6. Metodología	Ver, juzgar y actuar en un proceso dialéctico de acción-reflexión. (P)	Proceso dialéctico de acción-reflexión (P)	Formación de cuadros y zonas en torno a actividades electorales (E)
	7. Objetivo a corto y mediano plazo	Transmitir los valores del Reino, luchando por un mundo más justo y fraterno desde el espacio eclesial. (P)	Luchar, defender, ser interlocutor ante el estado o patrón de los intereses de los sectores populares (P)	Alcanzar el poder del estado para desde ahí gobernar a favor de las mayorías (P)
	8. Objetivo a largo plazo (utopía)	Construcción del Reino de Dios (E)	Construcción del poder popular y de una sociedad igualitaria (P)	Construcción de una sociedad igualitaria (P)
	9. Radio de acción	Local: El barrio o campo de la parroquia, tiene vínculos universales: La iglesia (P)	Local: El barrio o campo, puede y debe formar redes con otras OP a nivel nacional (P)	Nacional, tiene en algunos casos relaciones con corrientes ideológicas internac. (E)
	10. Campo de acción	En espacios eclesiales: CEBs, equipos o ministerios, etc. (E)	En espacios extra eclesiales: Barriales, sindicales, etc. (E)	En espacios extraeclesiales: Partido, poderes del Estado (E)
	11. Criterios de acción	El evangelio (E)	Las necesidades comunes a los miembros (E)	La ideología del partido (E)
	12. Formación concientización	Parte de la vida. Utilizando la educación popular forma todas las dimensiones de la persona, una de ellas: La política (P)	Parte de la vida. Utilizando la educación popular forma sobre todo la dimensión sociopolítica de la persona a nivel general (P)	Forma sobre todo la dimensión sociopolítica sus miembros vista desde la ideología del partido (E)
	13. Celebración de las luchas	Son celebraciones litúrgicas generalmente: Misas, Via Crucis, novenas, fiestas religiosas (E)	Celebra actividades de la organización propia de la sociedad civil: Aniversario, (C)	Celebra actividades de la organización propia de la sociedad civil: Aniversarios, (C)

2.1.2. Características parecidas (con cosas comunes y no comunes al mismo tiempo)

CEBs-OP

Poséen cuatro características parecidas (16.6% o sea, 4 de 6). Estas son la estructura interna más democrática, la metodología de acción-reflexión, el radio de acción local o específico, y la formación o concientización de sus miembros a través de la educación popular.

CEBs-PP

No tienen ninguna características parecidas de las seleccionadas.

OP-PP

Tienen una sola característica parecida (16.7% o sea, 1 de 6). Que es el objetivo a largo plazo de construir una sociedad justa e igualitaria.

CEBs-OP-PP

Tienen una característica parecida (16.7% o sea 1 de 6) Que es el objetivo a corto y mediano plazo de luchar por el bien común, entendido como el bien de las grandes mayorías ya que existen intereses opuestos.

2.1.3. Características comunes

CEBs-OP

Tienen dos características comunes (40% o sea 2 de 5). Que son la participación de miembros de diferentes ideologías políticas y la participación en estos espacios sólo los que pertenecen a sectores populares.

CEBs-PP

Ninguna característica en común de las seleccionadas.

Op-PP

Tienen tres características comunes

(40% de 5). Que son la edad adulta o casi adulta de sus miembros, la participación de miembros con diferentes creencias religiosas y la características de sus celebraciones propias de la sociedad civil como celebraciones de aniversarios de la organización, cumpleaños de sus miembros, fechas patrias, ofrendas florales.

CEBs-OP-PP

Ninguna en común de las seleccionadas

Para no hacer muy extenso el ejemplo comparativo, observe las gráficas de más arriba y saque sus propias conclusiones con relación a las especificidades y similitudes de los tres espacios.

2.2. Proyectos políticos coincidentes

El Dios del Antiguo Testamento se revela como el que está siempre del lado del débil. Ser fiel a Dios es entendido como sinónimo de practicar el bien. Jesús como revelación plena de Dios nos envía al mundo (la sociedad) a transformarlo en una situación más humana, justa y fraterna. Esa fue su misión (Cfr. Lc. 4, 16ss.). Que luego de su muerte envía a que realicemos nosotros (Mc, 16, 15).

Lo primero que surge es un compromiso con el mundo. Un compromiso sociopolítico, diríamos, ya que es quien gobierna las relaciones entre los miembros de la sociedad. Esta es la parte histórica del Reino de Dios anunciada por Jesús, que no se agota totalmente en ella ya que trasciende los límites de la historia. De ahí que la Iglesia no existe para sí misma sino para estar al servicio del mundo. Para transformar al mundo según los valores del reino (Justicia, amor, igualdad, fraternidad, etc.)

Después de largos años (20 siglos) la Iglesia llega a reconocer que cristianos y no cristianos que luchamos por un mundo mejor estamos construyendo esa parte histórica del Reino. De ahí que el proyecto político del pueblo coincide con la parte histórica de construcción del Reino.

El hacernos conscientes de esta realidad ha llevado a que los cristianos optemos por participar como personas, como parte del pueblo en la construcción de su proyecto político. Que es en definitiva el proyecto histórico del Reino. Evitando así convertir la Iglesia en una organización con un proyecto político paralelo al del pueblo. Aunque esto no excluya que en momentos podamos apoyar, integrarnos, confluir como comunidad cristiana, como iglesia en una actividad específica junto a organizaciones populares y partidos políticos.

Esta nueva forma de realizar el compromiso sociopolítico en los espacios políticos del pueblo y no en el espacio eclesial; nos hace crecer en una metodología más evangélica: "Como levadura en la masa".

3.3. Tipos de presencia de los espacios

Si partimos de la afirmación que los tres espacios son complementarios (CEBs, Organización popular y partidos políticos). Lo más normal es que exista cierta presencia de un espacio en otro.

Así por ejemplo que consideramos legítima que tanto los partidos políticos como otras instituciones (por ejemplo: La Iglesia) puedan crear o fomentar nuevas organizaciones populares donde realmente se necesite, como un aporte a la organización de los sectores populares.

El problema está cuando se crean organizaciones dependientes directamente de estos espacios. Por lo tanto, el problema no es que exista o no la presencia (que de hecho siempre existe). El problema más bien es el tipo de presencia. Y aunque nos sea menos lúcido teóricamente debemos hacernos conscientes de que estos espacios no se dan totalmente independientes en la práctica, debido a las características mismas de cada uno, que permite la participación común en algunos espacios.

Ahora bien sin caer en la ingenuidad, debemos aceptar que en muchos casos la presencia es directa o de coordinación, produciendo una relación patológica de dependencia.

Esta práctica ha acarreado una cultura muy negativa que a veces llega a generalizarse diciendo que no debe de existir ningún tipo de presencia. De ahí que; sea cual sea el tipo de presencia, se debe garantizar la autonomía y la identidad de los espacios relacionados. Esto como un signo de madurez en la conciencia política de no manipular pero mucho menos dejarse manipular.

2.4. Variantes metodológicas de las CEBs

2.4.1. ¿Cuál es la metodología de las CEBs?

La metodología o pedagogía de las CEBs tiene tres momentos: Ver, juzgar y actuar. No es sólo un método de reflexión como algunos quieren señalar, quedándose solo en el plano de la teoría. Es un error que procede de identificar una parte del método con su totalidad.

El momento "actuar" corresponde al plano de la práctica, la acción. Los dos

primeros momentos "ver, juzgar" corresponden al momento de la teoría, de la reflexión. Se identifican así como un método dialéctico de ACCION-REFLEXION, práctica-teoría.

Es importante señalar que el orden ver, juzgar y actuar no significa que se procede de la teoría (ver, juzgar) a la práctica (actuar). Más bien es el orden pedagógico que facilita su utilización. Ya que siempre se parte de la práctica a la teoría, eliminándola y produciendo una nueva práctica. De ahí que los dos primeros momentos (ver, juzgar) son en realidad un segundo paso. Ya que el primero fue la realidad, práctica o vivencia anterior que se quiere iluminar. Es importante tener en cuenta esta consideración a la hora de actuar. Ya que no es lo mismo partir del evangelio, de las ideas, sin antes ver claramente la realidad, que partir de la realidad y con el evangelio de la realidad y con el evangelio iluminarla para luego transformarla.

2.4.2. ¿Cómo se relacionan estos tres momentos?

Una misma metodología puede tener diferentes versiones. Analizaremos aquí tres variantes que se dan en la práctica.

**1ª VARIANTE:
CICLO DE ANILLO CERRADO
(de actuar visible)**

En esta los tres momentos metodológicos se suceden uno a continuación del otro (ver-juzgar-actuar) y se realizan todos en un mismo espacio que generalmente es la comunidad cristiana (CEB). Pueden realizarse de nuevo convirtiéndose en un ciclo cerrado: Ver-juzgar-actuar-ver-juzgar-actuar-ver...

Es la forma más sencilla y primitiva de aplicar el método, reflexionando en la CEB, se produce una dependencia directa. Es utilizado frecuentemente en la comunidad cuando lo reflexionado requiere de una acción directa e inmediata por los miembros de la misma.

Esta forma válida de aplicar el método presenta dificultad, cuando debido a la naturaleza de la acción, hay que actuar en otro espacio que no es la comunidad cristiana (CEB). Es el caso de la práctica que se realiza en los equipos ministeriales. Por ejemplo: Equipo de animadores, de catequesis, de salud, de liturgia, etc. Igual ocurre cuando la práctica se realiza en espacios extraeclesiales, como es el caso de las organizaciones populares y los partidos políticos. Ya que en ambos casos si la actuación es una consecuencia directa de lo reflexionado se produce una relación de dependencia.

2ª VARIANTE: CICLO DE ANILLO ABIERTO (de actuar oculto)

En esta variante se realizan sólo los dos primeros momentos ver-juzgar, por lo menos aparente. La acción queda oculta. El actuar lo realiza la palabra de Dios, transformándonos como personas y como comunidad, evangelizándonos, concientizándonos, re-creándonos y preparándonos para actuar. Por lo que el actuar visible es realizar después de un tiempo, según el proceso, generalmente lento por el que va pasando tanto la persona como la comunidad.

Es como la acción teológica de la palabra: "Porque mis ideas no son como las de ustedes y mi manera de actuar no es como la suya... Así como la lluvia y la nieve bajan del cielo y no vuelven allá; sino que empapan la tierra, la fecundan y la hacen germinar... Así también es la palabra que sale de mis labios, no vuelve hacia mí sin producir efecto Is. 55,8-11). La palabra de Dios entra en nosotros y nos va preparando para dar el salto al compromiso. Salto que debe ser fruto de una profunda convicción y que nunca debe ser fruto acelerado de "Meterme en la moda" del compromiso comunitario o sociopolítico.

Pero no es sólo la acción de la palabra de Dios. Es una acción nuestra: palabra dialogante que va sembrando, discerniendo, interpretando. Algunos desesperados y cortos de vista se marchan de la comunidad porque dicen: "Ahí no se hace nada, ahí la metodología es ver, juzgar y cantar". No tienen en cuenta el proceso global que los va llevando a un actuar, más consciente y más permanente. Así va naciendo de la convicción propia el salto al compromiso.

No debe confundirse esta variante metodológica con las de algunos grupos o asambleas eclesiales que nunca bajan al terreno de la práctica y que, cuando mucho, terminan haciendo algunas exhortaciones piadosas. Quedándose en los mismos compromisos individualistas de siempre. Estancándose y sin ir ascendiendo en un proceso real de compromiso personal y grupal.

3ª VARIANTE: CICLO DE ANILLOS MÚLTIPLES (De actuar articulado permanentemente en otros espacios)

En esta variante el ver y juzgar se realiza en el espacio de la comunidad cristiana. El actuar se realiza articulado de manera permanente en otros espacios. Estos espacios de compromiso pueden ser eclesiales en equipos miembros de

varias comunidades cristianas o espacios sociopolíticos donde participa el pueblo en general.

El ciclo ver, juzgar y actuar se cierra por varios canales; de ahí el nombre de anillos múltiples con que le he querido nombrar.

Como podemos ver esta variante es menos coyunturalista que la primera. Ya que el actuar tiene que ver con lo reflexionado en la comunidad cristiana; pero no es una consecuencia directa que intenta remediar los males. Esta tiende más bien a ambas cosas: Aliviar los males y también atacar las raíces estructurales de los mismos.

Además, debido a esta dependencia indirecta o autónoma de la CEB con relación al espacio donde se realiza la acción, esta variante permite articularse correctamente con organizaciones extra eclesiales y como organizaciones populares y partidos políticos, con los que se establece una articulación individual, permanentemente e independientemente de la esfera eclesial.

Una última ventaja que podríamos señalar es que permite a cada persona ejercer la acción donde realmente puede aportar. Ahí la comunidad distribuye sus dones y carismas y lo pone al servicio de los demás en los espacios eclesiales y sociopolíticos.

Esta variante es más bien una continuación de la anterior. Una vez que las personas están convencidas que deben asumir un compromiso y al mismo tiempo han discernido donde puede aportar según sus cualidades y donde más se le necesita lo asumen de manera permanente. Por lo que a mi modo de ver esta es la versión más adulta.

Es bueno señalar que en la práctica pueden darse estas variantes o combinaciones de varias.

III CORRECTA ARTICULACION CEBs-OP-PP

Cuando se habla de la relación que debe existir entre las comunidades eclesiales de base (CEBs), las organizaciones populares (OP) y el partido político (PP), se suelen tener muchas interrogantes.

Estamos casi totalmente seguros de que debe existir una relación; pero ¿cómo debe ser esa relación? ¿individual o colectiva? ¿De manera coyuntural o permanente? Si es individual o colectiva, coyuntural o permanente, ¿bajo qué condiciones? ¿Cómo garantizar la identidad y la autonomía de cada espacio? ¿Cómo no caer en una de las cinco articulaciones erróneas que vimos anteriormente?

3.1. Articular, confluir, diferenciar

Reflexionaremos aquí, a manera de síntesis, una triple combinación que de una manera u otra ha venido tejiéndose en algunas prácticas en nuestro país: Articular, confluir, diferenciar. Para ser más concretos específicamente las condiciones en que deben darse:

1. Articular permanentemente de manera individual
2. Confluir coyunturalmente de manera colectiva
3. Diferenciar permanentemente a nivel individual y colectivo

3.1.1. Articular permanentemente de manera individual

Los cristianos que descubren que pueden y quieren aportar al proceso de transformación de la sociedad, deben insertarse de manera permanente en los espacios políticos del pueblo. Desde ahí, como un miembro más del pueblo, deben estar dándole fortaleza al proyecto político.

Ahí participa como parte del pueblo afectado por las mismas necesidades, pero también como cristiano. No para "cristianizar" la organización sino para hacer los aportes de esperanza, fraternidad, reconciliación, y demás características propias de la fe.

Esta articulación puede y debe hacerse con cada uno de los tres espacios. De ahí que cada miembro de la CEB hará su aporte. Si puede coordinar la OP, la coordina. Si tiene capacidad para acompañarla en el proceso de educación y concientización la acompaña. Si tiene que ser un miembro más también milita en la organización popular. Otros militarán en partidos políticos. Algunos miembros de la organización popular en partidos políticos, etc. Si deben participar todos los cristianos es un mismo partido o todos en una misma organización popular para aprovechar la fuerza organizativa de los cristianos, sale fuera de nuestro propósito en este momento. Además de que en definitiva la práctica en la que muchas veces define estos tranques de juego que se dan a nivel teórico.

3.1.2. Confluir coyunturalmente de manera colectiva

Ciertamente que no basta con una articulación solo individual. En algunos casos es preciso que dada la naturaleza de la acción puedan confluir a nivel colectivo CEBs (algunos miembros delegados de las CEBs) con organizaciones populares. Esta acción conjunta puede ser una actividad específica como una marcha, protesta, caminata, actividad festiva, de re-

caudación de fondos, etc. O bien puede ser una lucha por un espacio determinado como puede ser organización contra los desalojos, construcción de un hospital o escuela, desastre nacional como un ciclón, inundaciones, etc.

Esta relación de "confluir" es mucho más fácil que ocurra entre CEBs y organizaciones populares, debido a sus grandes similitudes de su radio de acción local y pluralidad ideológica de sus miembros. Aunque no se descarta esta relación CEBs partido político es más difícil de ocurrir en la práctica. Si tiene que ser un miembro más también milita en la organización popular. Otros militarán en partidos políticos. Algunos miembros de la organización popular en partidos políticos, etc. Si deben participar todos los cristianos en un mismo partido o todos en una misma organización popular para aprovechar la fuerza organizativa de los cristianos, sale fuera de nuestro propósito en este momento. Además de que en definitiva la práctica es la que muchas veces define estos tranques de juego que se dan a nivel teórico.

3.1.2. Confluir coyunturalmente de manera colectiva

Ciertamente que no basta con una articulación solo individual. En algunas casos es preciso que dada la naturaleza de la acción puedan confluir a nivel colectivo CEBs (algunos miembros delegados de las CEBs) con organizaciones populares. Esta acción conjunta puede ser una actividad específica como una marcha, protesta, caminata, actividad festiva, de recaudación de fondos, etc. O bien puede ser una lucha por un espacio determinado como puede ser organización contra los desalojos, construcción de un hospital o escuela, desastre nacional como un ciclón, inundaciones, etc.

Esta relación de "confluir" es mucho más fácil que ocurra entre CEBs y organizaciones populares, debido a sus grandes similitudes de su radio de acción local y pluralidad ideológica de sus miembros. Aunque no se descarta esta relación CEBs -partido político es más difícil de ocurrir en la práctica.

3.1.3. Diferenciar permanentemente a nivel individual y colectivo

El cristiano que participa en los espacios políticos debe saber diferenciar en todo momento: El lenguaje, la metodología y demás características propias de esa organización sin querer sustituirla por la de la comunidad cristiana.

También es necesario diferenciar permanentemente los objetivos, las funcio-

nes y los campos de acción a nivel colectivo, es decir, de organización a organización, evitando así caer en una de las articulaciones erróneas que mencionamos anteriormente.

Debido a las características comunes de organizaciones barriales con las CEBs deben hacerse especial esfuerzos por diferenciar los espacios.

3.2. Algunas consecuencias prácticas de esta triple relación

1. Creación de un espacio de acompañamiento pastoral para los miembros de las CEBs que participen en la esfera política y cuando el acompañamiento de la comunidad no sea suficiente. Este espacio no debe sustituir la comunidad; más bien es un espacio complementario.
2. Incluir en la formación esta temática, abordando las funciones y la relación de los tres espacios.
3. Reubicación del compromiso eclesial de la persona que entre a formar parte de un compromiso sociopolítico.
4. Que la persona que tenga cierta presencia de coordinación eclesial no tenga cierta presencia de coordinación sociopolítica. Por lo menos no en ese espacio territorial para evitar confusión en los miembros de los diferentes espacios.
5. En caso de confluir en una actividad deben de especificarse las condiciones, el tipo y el tiempo de esa articulación. En algunos casos será necesario discutir con las bases de tal forma que en todos los

miembros esté clara esta relación y no se de el caso de identificar los espacios.

3.3. A manera de conclusión: articulación de cúpulas vs. articulación de bases

El abordar esta problemática como respuesta a una necesidad existente en la práctica cotidiana, es un hecho esperanzador. Se está gestando un hecho novedoso: Las bases de los diferentes espacios se están articulando de manera estable y permanente. Los cauces de participación y representatividad del pueblo van asentándose y tejiéndose lentamente desde abajo.

Por otro lado el fracaso generalizado por el incumplimiento de las negociaciones de alto nivel (Gobierno, jerarquía de la iglesia, empresarios, sindicatos...) y por otro lado el éxito parcial de las luchas de los sectores populares que caracteriza la escena nacional reciente, hace creer cada vez más en la eficiencia de poder alternativo de las bases.

Poder que a través de sus luchas se va imponiendo paso a paso. Pasos que nos van confirmando que poco a poco el pueblo se va haciendo sujeto que construye su historia. Historia de un pueblo que es marginado socialmente, excluido políticamente, despojado económicamente y alienado teológicamente es mayoría en la sociedad, soberano políticamente, productor de riquezas económicas, preferido por Dios y concientizado por la acción de su espíritu.

CRIE centro regional de informaciones ecuménicas, a.c.
 Yosemite 45, Col. Nápoles 03810 México 18 D.F. Tel. 536-9321

Al año 17 Boletines Informativos y 10 Documentos temáticos por correo aéreo

Si usted:

- desea conocer la situación de los derechos humanos en el área de Centroamérica, El Caribe, Venezuela, Colombia y México
- le interesa saber cuál es la acción de los cristianos en los procesos populares y de lucha de liberación de los pueblos oprimidos del Area.
- necesita hacer una lectura cristiana que le permita reflexionar sobre la praxis de los cristianos...

No lo piense más:

¡SUSCRIBASE A CRIE! ¡NO ESPERE MAS!

	COLABORACION MINIMA	COLABORACION SOLIDARIA
MEXICO	\$ 50.000 M/N	MAS _____
AMERICA LATINA	US \$ 15 dólares	MAS _____
EE.UU., EUROPA y CANADA	US \$ 35 dólares	MAS _____
ASIA Y AFRICA	US \$ 30 dólares	MAS _____
CANJE _____	CORTESIA _____	SUSCRIPCION _____
NOMBRE _____		
DIRECCION _____		

Solicitamos hacernos llegar su colaboración en forma de cheque o giro postal a nombre de **CRIE, A.C.**

Demetrio Boersner

El pueblo kurdo entre imperios e intereses

El pueblo kurdo, integrado por ocho a diez millones de personas, habita una zona montañosa que cubre partes de Irán, Irak, Turquía y Siria. La mayoría de los kurdos son pastores o agricultores organizados en clanes y tribus patriarcales; sólo una minoría vive en ciudades tales como Kirkuk en el norte de Irak. Por su dispersión geográfica y económica en pequeñas comunidades dispersas, el pueblo kurdo no ha llegado a crear las bases de un posible estado nacional único, pero sí se siente nacionalmente identificado y unido por el idioma, la cultura y la experiencia compartida. La aspiración general del pueblo kurdo es la de obtener autonomía cultural y política, y derechos democráticos, en el seno de cada uno de los cuatro países que habita; sólo una minoría piensa en la eventual creación de un gran kurdistán totalmente independiente.

Los kurdos son de origen y lengua indoeuropeos o arios, como lo son también sus vecinos persas y armenios. Su religión predominante es el Islam en sus dos variantes, sunita y chiíta. Una pequeña minoría (no más de 70.000 personas) practica la religión de los yezidi o "adoradores del diablo" (erróneamente llamados así, porque creen que el Redentor y el Maligno son los dos aspectos a la vez antagónicos y complementarios de una misma Divinidad).

Aunque kurdos y armenios son vecinos y comparten el destino de pueblos sojuzgados o cuando menos dependientes, su relación tradicional ha sido de enemistad a veces muy violenta. En cambio, los kurdos tienden a entenderse bien con los pueblos turcomanos (azeríes, etc) que comparten con ellos la fe islámica y un estilo de vida patriarcal y rural.

A lo largo de su historia, los kurdos han defendido su autonomía en medio de luchas entre reinos o imperios rivales. Aunque siempre estuvieron dominados por alguna entidad política mayor, pudieron al menos preservar su existencia y su identidad, por la protec-

ción natural que les ofrecen sus montañas, difíciles de penetrar y propicias para la resistencia guerrillera.

ANTES Y DESPUES DEL GRAN SALADINO

Los kurdos aparecen mencionados por primera vez en una inscripción neosumeria de hace casi 4000 años. Más recientemente, alrededor del año 400 antes de Cristo, se refiere a ellos el historiador griego Jenofonte.

Durante los siglos 3 a 6 de la era cristiana, guerreros kurdos tomaron parte en los conflictos entre el imperio persa de los sasánidas y el imperio romano oriental (bizantino), luchando a veces por un bando y otras veces por el otro. En el siglo 7, la gran expansión árabe catalizada por el Profeta y su mensaje puso fin a la etapa de las pugnas bizantino-persas y sometió todo el Oriente Medio a la dominación del Islam. Los kurdos aceptaron la nueva religión sin oponer resistencia, y se sometieron a la hegemonía de los califas.

Si en su primer siglo de existencia el Islam había tenido un carácter esencialmente árabe, bajo el califato de los abásidas de Bagdad (746-1258) el ámbito musulmán se amplió y se internacionalizó. Persas, turcos, moros y otros pueblos compartieron el mando espiritual y político con los árabes en pie de igualdad. Esa tendencia diversificadora favoreció a los kurdos en el mantenimiento de su identidad y su autonomía.

Desde el año 1000 en adelante, turcos y turcomanos avanzaron de Asia central hacia el oeste y adquirieron un papel cada vez más predominante en el Medio Oriente. Junto con ellos, algunos kurdos ascendieron a puestos relevantes. El más grande de esos kurdos fue Salah ed-Din (Saladino), nacido en 1137 en la ciudad iraquí de Tikrit. Nombrado gobernador de Egipto, unificó esa provincia con Siria y con Arabia, y luego entró con su ejército a Palestina, donde derrotó y expulsó a los cruzados. En 1192 obligó a Ricardo

Corazón de León a firmar el tratado por el cual todo el Oriente Medio, con excepción de una angosta franja costera en Palestina y el Líbano, volvió a manos del Islam. Saladino dio gloria a su pueblo y su religión, no sólo por sus triunfos militares y políticos, sino sobre todo por sus cualidades personales de nobleza, magnanimidad y tolerancia.

Después de la época de Saladino, se acentuó la dominación que sobre el Medio Oriente ejercían diversos pueblos y caudillos turcos y turcomanos. Los selyucos, y posteriormente los otomanos fueron penetrando paso a paso en los dominios de Bizancio. Dentro de ese proceso global, los kurdos no fueron molestados grandemente y conservaron su autonomía.

Hasta la invasión mongol no logró perturbar de modo radical la vida en las montañas kurdas. Las tribus de kurdistán lograron entenderse con la mayoría de los caudillos turco-mongólicos. Sólo a fines del siglo 14, atravesaron una etapa de sangre y lágrimas por incursión de las huestes del terrible Timur Tamerlán.

En 1453, Constantinopla cayó en manos de los turcos otomanos y se extinguió la Roma de Oriente. Desde entonces en adelante, el Imperio Otomano rivalizó con Persia por la adhesión de los kurdos. De manera general, la porción occidental y sunita del pueblo kurdo aceptó la supremacía de la Sublime Puerta, en tanto que los kurdos orientales, chiítas, se tornaron hacia Persia.

LAS POTENCIAS ENTRAN EN ESCENA, 1821-1920

Desde la guerra turco-persa de 1821-1823, tres grandes potencias externas comenzaron a intervenir y ejercer presiones sobre el Medio Oriente y el resto de Asia: Inglaterra, Francia y Rusia.

Inglaterra buscaba la seguridad estratégica de sus rutas hacia la India, así como la penetración comercial. Francia estaba motivada por el prestigio y el interés financiero. Rusia perseguía su objetivo secular de la conquista de salidas hacia los mares calientes.

Se inició entonces la penetración de los imperialismos en los viejos reinos asiáticos: guerra del Opio contra China en 1839-1842, seguida de la Guerra de los Taiping en 1856-60; expedición de Perry al Japón en 1854; penetración anglo-francesa en Asia del Sureste; represión del Gran Motín y sistematización del colonialismo británico en la India a partir de 1857; sucesivas imposiciones anglo-rusas a Persia; quebranta-



miento del poder otomano en la guerra de Crimea (1853-1856).

Cada uno de los viejos países orientales reaccionó a su manera: el Japón, por la asombrosa transformación modernizadora iniciada por Meiji en 1868; China, por sacudimientos contraproducentes hasta que por fin sobrevendría la revolución de 1911; la India, por la gradual formación de un movimiento nacionalista burgués. En cuanto a la Turquía otomana, sus sultanes y grandes vizires trataron de efectuar "reformas" encaminadas a frenar la descomposición del sistema y a dar eficacia al estado.

Esas "reformas" turcas sólo tendieron a fortalecer la dominación burocrática del gobierno imperial, sin subsanar en absoluto el despotismo y la corrupción inherentes a aquel feudalismo decadente. Los kurdos, árabes, armenios y otros pueblos sometidos al imperio comenzaron a sentirse oprimidos más que antes, y por ello fue ahora —en la segunda mitad del siglo 19— cuando realmente se tornaron nacionalistas y anti-turcos.

Las potencias imperialistas se valieron de esos nacionalismos ascendentes y disgregadores dentro del Imperio Otomano. Mientras Alemania —nueva gran potencia en auge desde 1871— respaldó al Sultán y su gobierno imperial negociando en 1903 el acuerdo para la construcción del ferrocarril de Bagdad, Inglaterra y Francia buscaron la amistad de pueblos descontentos tales como los griegos y armenios. A partir de 1915, por sugerencia de T.H. Lawrence, la Gran Bretaña apoyaría de lleno al nacionalismo árabe en contra de los turcos.

Rusia, prevaleciéndose de la afinidad religiosa a través de la Iglesia Ortodoxa, a su vez trató de influir sobre los griegos y especialmente sobre los armenios, parte de los cuales se encontraba dentro del Imperio Zarista y otra parte bajo dominación de la Sublime Puerta.

El ansia de las potencias imperialistas por penetrar al Medio Oriente se vio incrementada a partir de 1900 por los descubrimientos de petróleo, en Irak, Turquía oriental y Persia. A la rivalidad por mercados, y territorios de valor estratégico se agregó ahora la de las empresas petroleras por concesiones de aceite negro.

El pueblo kurdo, en medio de ese complejo cuadro de luchas nacionales y de influencias imperialistas rivales, no encontró ningún aliado único ni firme. Esa misma relativa libertad de ataduras le daba, en principio, una posición negociadora, pero seguían demasiado divididos y tribalizados para adoptar una política más común y coherente.

La primera guerra mundial (1914-1918) encontró al Imperio Turco como aliado de Alemania en contra de Inglaterra, Francia y Rusia. De allí el apoyo británico y francés a la revuelta árabe, y los esfuerzos rusos por alzar a los armenios en contra de la dominación turca. A partir de 1915, milicias armenias armadas por los rusos y seguidas por tropas del zar atacaron no sólo al ejército turco sino también las poblaciones civiles musulmanas, incluidos los kurdos, de los cuales masacraron centenares de miles (según fuentes iranianas tales como Hasan Arfa). Ello provocó las terribles contra-

masacres de armenios, cometidas por turcos, kurdos y árabes. Considerando a los armenios como quinta columna rusa, las autoridades turcas —además de ejecutar a miles de dirigentes de esa comunidad nacional— efectuó una masiva deportación de la población armenia hacia otras regiones del Imperio, y centenares de miles de hombres, mujeres y niños (según algunos cálculos, hasta un millón o más) perecieron por hambre, epidemias o masacres.

Terminada la guerra con la victoria de los aliados, éstos se dispusieron a repararse los despojos de lo que había sido el Imperio Turco. El tratado de Sévres de 1920, que redujo a Turquía a su mínima expresión, le quitó los países árabes, la parte europea de Turquía misma, y Constantinopla (Estambul). Según el mismo tratado, los armenios y los kurdos tendrían derecho a la autodeterminación y la independencia —bajo tutela de las potencias, a través del sistema de mandatos de la Sociedad de las Naciones.

RODEADOS DE PETROLEO POR TODAS PARTES (1921-1939)

El tratado de Sévres jamás se aplicó. El pueblo turco se levantó en armas para defenderse de ese intento, no sólo de quitarle sus posesiones imperiales, sino además de despedazar su territorio nacional interno y propio. Al mismo tiempo, su revuelta estaba dirigida contra la monarquía y el feudalismo. Mustafá Kemal Atatürk, el gran ghazi (caudillo) y

fundador de la Turquía moderna, fue el jefe de esa histórica revolución nacional, modernizadora y orientada, por etapas, hacia la democracia.

Luego de derrotar a los griegos apoyados por Inglaterra, Ataturk obligó a las potencias occidentales a acudir a la conferencia de Lausana de 1923, en la cual se acordó devolver a Turquía la soberanía sobre su propio territorio nacional, incluidos Estambul, los Estrechos y la provincia del lado europeo, quedando separados de ella los países árabes, sobre los cuales Ataturk renunció a cualquier pretensión.

Debido a los intereses petroleros e intrigas diplomáticas anglo-francesas, fue difícil fijar la frontera entre Turquía e Irak: en la "cuestión de Mosul" Inglaterra apoyaba la inclusión de esa zona petrolera en Irak, territorio bajo su mandato, en tanto que Francia respaldaba el reclamo turco del mismo. El problema quedó resuelto en 1925 en favor de Irak e Inglaterra.

Mosul, Kirkuk, Mahabad, Orumiyeh, Erzerum: todas esas ciudades de Irak, Irán y Turquía son puntos estratégicos petroleros, a la vez que tienen poblaciones kurdas y rodean las montañas kurdas con sus tribus pastorales y agrícolas. Se podría decir del pueblo kurdo que constituye una suerte de isla humana rodeada de un mar de petróleo por todas partes.

Durante los años veinte y treinta de nuestro siglo, la política turca e irania hacia los kurdos fue generalmente negativa. Turquía hasta hoy desconoce oficialmente la existencia del pueblo kurdo y le da el nombre de "turcos montañoses". En Irán, la monarquía moderadamente modernizadora de Reza Shah Pahlevi —y posteriormente de su hijo Mohamed Reza Pahlevi— teóricamente reconoció a los kurdos alguna autonomía y admitió su existencia como comunidad étnica y cultural, pero de hecho se mostró en muchos casos represiva. Fue en Irak, bajo la influencia colonial inglesa (que duró en forma directa, de mandato, hasta 1932, y después se prolongó en forma neocolonial sutil hasta 1958), donde las leyes reconocieron mayor autonomía de principio a los kurdos, pero la praxis variaría según circunstancias políticas cambiantes.

Hubo múltiples revueltas kurdas. Ese bravo pueblo recurre a las armas con facilidad y posee un talento nato para la lucha de guerrillas en terreno montañoso. Pero sus alzamientos contra Turquía, Irak o Irán (la comunidad kurda en Siria es realmente pequeña y menos activa) siempre tuvieron carácter defensivo y parcial, hasta que estalló la se-

gunda guerra mundial (1939-1945).

El carácter sólo parcial de esas rebeliones se explica en parte por la división en tribus, pero también por las intrigas de estados y consorcios petroleros foráneos, rivalizando para captar la adhesión de jeques y molahs locales, tornando a kurdo contra kurdo.

JEFATURAS NACIONAL-REVOLUCIONARIAS KURDAS: KADI MUHAMAD, BARZANI Y TALABANI (1940-1990)

Desde los años treinta, el molah Mustafá Barzani había surgido en el Kurdistán iraquí como principal inspirador y jefe de rebeliones autonomistas. En 1941, junto con sus pesmergas (guerrilleros), fue expulsado por los ingleses hacia Irán.

Allá existía, en la provincia kurda y en todo el oeste del país, una suerte de vacío de poder. El régimen del Shah Reza Pahlevi (padre del último shah) se había declarado pro-alemán y por ello Inglaterra y la URSS realizaron una intervención armada conjunta en 1941, ocupando a Irán y poniendo en el trono al joven Mohamed Reza Pahlevi quien, a diferencia de su padre, era pro-británico y pro-norteamericano. Por las circunstancias de la guerra mundial, la fuerza de ocupación anglo-soviética no pudo controlar todo el territorio iraní, y así en la región kurda pudo establecerse un régimen separatista. El líder kurdo Kadi Muhamad, apoyado por Barzani y sus pesmergas, proclamó en la ciudad iraní de Mahabad, en 1946, una República autónoma kurda, que recibió apoyo y ayuda por parte de la URSS.

De ese modo, la causa kurda llegó a quedar dominada por los intereses de la Guerra Fría. Por el apoyo ruso a Kadi Muhamad y Barzani, los occidentales alentaron al shah a liquidar el estado kurdo y reprimir a los pesmergas. Barzani regresó a la parte iraquí de Kurdistán y estableció allí su centro de operaciones para la mayor parte de su vida restante.

Hasta 1958, Irak estuvo sometido a sucesivos gobiernos autoritarios de derecha, pro-occidentales y antisoviéticos, dominados directa o indirectamente por Nuri Saíd, representante de la oligarquía terrateniente. En 1958, la monarquía iraquí y el régimen de derecha fueron derrocados sangrientamente por militares nacionalistas de izquierda, bajo el mando del general Abdel-Karim Kasim. Posteriormente ese general presidió un gobierno cívico-militar progresista, que legalizó a partidos políticos y

sindicatos, inició una enérgica reforma agraria y enrumbó al país hacia un desarrollo independiente basado en una economía mixta. Los comunistas y la URSS simpatizaron con Kasim y le brindaron un apoyo importante pero no incondicional. En 1963, Kasim fue derrocado y ejecutado por un bando nacionalista más moderado, nasserista-panárabe, con el discreto beneplácito del Occidente. Los hermanos Arif, Abdel-Salam y Abdel-Rahman, fueron los jefes de esa etapa. Junto con ellos compartía el poder el partido socialista-nacionalista Baaz, cuyos hombres cometieron atrocidades en la represión contra los comunistas y los partidos de Kasim.

En 1968, el Baaz tomó el poder mediante un golpe de estado, eliminando a los elementos moderados. Desde entonces en adelante, bajo la férrea dictadura de Ahmad Hasan al-Bakr, y luego de Sadam Husein, el partido Baaz adquirió el monopolio del poder. Paso a paso, destruyó toda oposición interna, implantó un terrorismo policial y desarrolló el culto de los líderes, sobre todo de Sadam Husein quien recibió el mando único de manos de al-Bakr en 1979. En lo socioeconómico, sin embargo, reanudó y prosiguió las reformas iniciadas diez años antes por Kasim. Incrementó el dirigismo estatal para el desarrollo independiente y diversificado con economía mixta. Tomó medidas redistribuidoras del ingreso en el sentido de una disminución de las injusticias sociales. En su política exterior, efectuó un acercamiento a la URSS y los países de régimen comunista, por lo menos hasta el año 1977.

Durante ese largo lapso, Barzani no dejó de ser el jefe principal del pueblo kurdo, muchas veces criticado por su paternalismo y su espíritu tribal, pero reconocido como el principal defensor de los kurdos no sólo de Irak sino también de Irán y Turquía. Sin embargo, en el seno del Partido Democrático Kurdo (PDK), brazo político de los pesmergas, se fue formando paulatinamente un ala izquierda (autocalificada de "marxista-leninista" aunque de hecho es policlasista y más bien reformista), dirigida por Ibrahim Ahmad y luego por Jalal Talabani quien es su jefe actual. Ese sector disidente del PDK, basado en la intelectualidad y la población kurda urbana, y apoyado por el Partido Comunista, se fue apartando de Barzani, buscando alianzas con nacionalistas y socialistas árabes iraquíes, inclusive el Baaz en sus momentos de relativa liberalidad.

El movimiento rebelde kurdo tuvo el apoyo de la URSS hasta 1970. Barzani se cuidó de mantener buenas relaciones

con Moscú y de acatar los consejos del Kremlin (la época de Kasim en Irak, por ejemplo, los soviéticos aconsejaban al líder kurdo que procurase un entendimiento con él). Sin embargo, paulatinamente Barzani se fue orientando hacia otras alianzas. Debido al fracaso de sus repetidas negociaciones con el gobierno baazista de Irak después de 1963 (el Baaz prometía autonomía pero no la daba, en parte por temor de perder el control sobre la zona petrolera de Kirkuk), el molah se fue acercando al shah de Irán, estableciendo contacto, al mismo tiempo, con los representantes locales de la CIA.

El shah y los norteamericanos estaban tratando, desde 1965 por lo menos, de desestabilizar el régimen baazista de Bagdad. El monarca persa temía el creciente poderío militar de Irak y su alianza con la URSS, y los estrategas de Estados Unidos pensaban igual. Señalaron a Barzani la conveniencia de pactar con ellos. El shah prometió reconocer la autonomía de los kurdos y efectivamente adoptó algunas medidas en ese sentido dentro de sus propios dominios. A partir de 1972, el cambio de alianzas en un hecho cumplido: Barzani recibió una colosal ayuda militar y financiera del shah de Irak, junto con el entrenamiento de los pesmergas por expertos del pentágono y la CIA. De ese modo, de 1972 a 1979, cambió radicalmente el rol del movimiento de liberación nacional de los kurdos dentro del contexto internacional: hasta el 72, había sido un factor "izquierdista" y prosoviético; a partir de ese año, se convirtió en factor objetivamente "derechista" y prooccidental. Sólo los disidentes de Jalal Talabani mantuvieron su posición al lado del Baaz y de una política tercermundista con ribetes de simpatía prosoviética.

Al caer el shah y establecerse en Irán el régimen fundamentalista del ayatola Jomeini en 1979, la posición internacional del movimiento kurdo sufrió un nuevo cambio abrupto. El molah Mustafá Barzani había muerto en 1979 y su movimiento estaba siendo dirigido por su hijo Masud, menos prestigioso que el padre. Por otra parte, ahora a Estados Unidos ya no le interesaba apoyar a Irán contra Irak sino todo lo contrario: Saddam Husein (plenamente consciente de ello y jugando sus cartas a la perfección) estaba por transformarse en el paladín del Occidente frente a la nueva amenaza del fundamentalismo islámico, apoyado por la URSS en esa primera etapa de su poder. Por ello, la CIA comenzó a alentar a los pesmergas a que atacaran a los iraníes más bien que a los iraquíes, dejando en paz a Saddam Husein quien, por

otra parte, recibió a partir de ese momento envíos generosos del mejor material de guerra occidental, para uso en la guerra que desencadenó contra Irán a partir del año 1980.

Sin embargo, desde 1985, cuando Jomeini ahorcó a la plana mayor comunista, a la vez que Gorbachov ascendió al poder en la URSS, el Occidente dejó de tener el mismo interés en apoyar a Irak, y junto con ello también el problema kurdo perdió su importancia en términos de "guerra fría". Quedó reducido a sus proporciones intrínsecas, de lucha de un pueblo pequeño pero bien identificado por el respeto democrático a sus derechos dentro de los países mayores en cuyo seno vive.

SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS

El levantamiento kurdo contra Saddam Husein cuando éste fue derrotado a comienzos de 1991 por la coalición militar encabezada por Estados Unidos, formó parte de una rebelión generalizada de fuerzas populares iraquíes contra una dictadura que las oprimió y maltrató en forma despiadada durante más de dos décadas. Es un levantamiento que, desde un punto de vista democrático y humanitario, merece toda simpatía y todo apoyo.

El petróleo parece constituir nuevamente la razón principal por la cual las potencias occidentales no respaldaron a los kurdos sino optaron por dejar en el poder, después de todo, a Saddam Husein. Saben que a ese dictador, golpeado y astuto, lo podrán manejar en el futuro cercano y medio. En cambio, entre los kurdos hay radicales y hasta comunistas: no hay seguridad de lo que harían si lograran autonomizarse con el petróleo de Kirkuk y otras zonas.

DE ALLI SE DERIVA NUESTRA CONCLUSION ESENCIAL

El pueblo kurdo, como todos los demás pueblos minoritarios del Medio Oriente, están condenados a ser instrumentos de grandes potencias o de consorcios económicos hasta el día en que la democracia (auténtica, tanto política como social) surja en los países de la región por la acción progresiva y transformadora de sus pueblos. Sólo el triunfo de un amplio movimiento democrático internacional en los países del Medio Oriente será capaz de garantizar los derechos autónomos de cada etnia dentro de un marco de solidaridad regional y mundial.

No sucederá en este siglo. Pero sí en el próximo, que está cerca.

RAJIV GANDHI DOLOROSA PERDIDA PARA EL MUNDO

Representó la cuarta generación en una familia de líderes de la lucha nacional y democrática en la India. Su bisabuelo, Motilal Nehru, fue compañero del Mahatma Gandhi en la etapa pre-independentista. Su abuelo, Jawaharlal Nehru, dirigió a la India en su primera fase de independencia, orientándola hacia la democracia política y social, el desarrollo autónomo y la solidaridad tercermundista. Su madre, Indira Gandhi, continuó con brillo y firmeza la obra de su progenitor.

Rajiv Gandhi anduvo por el mismo camino, en una época de crecientes complejidades y de cuestionamiento de viejos valores nacionalistas y democráticos. Supo ser fiel a la herencia recibida, ajustando sus métodos a las nuevas condiciones.

En medio de la oleada neoliberal que inundó los países del tercer mundo, Rajiv Gandhi defendió con éxito los principios de un modelo de desarrollo que no olvidó las necesidades sociales y humanas sino las coloca en el primer plano de las iniciativas. Bajo su dirección, India demostró que ese modelo funciona, tan bien o mejor que los modelos neoliberales: Año tras año, ese país ha servido de ejemplo al Sur en su conjunto, combinando un sostenido crecimiento económico y avance tecnológico con la constante reducción de las más graves injusticias sociales.

Rajiv Gandhi nos hará gran falta en las luchas futuras.

D.B.



LOS PRECIOS DE LA CARNE

El mes de mayo abrió con un desorbitante aumento en los precios de la carne, más de Bs. 240 el kilo. La noticia sacudió a todo el mundo. De un solo golpe se había aumentado el precio en casi 60 bolívares sin que aparentemente nada lo justificara.

Las reacciones en la prensa, lo evidentemente especulativo del aumento, y el temor del Gobierno a tensiones mayores por parte de la ciudadanía, obligó a que se amenazara a los productores con un control de precios.

Sin embargo esta amenaza fue precedida por otras. A las presiones iniciales de los productores dirigida a aumentar los precios, la primera reacción del Gobierno fue anunciar la importación de carne desde Colombia. Luego de las consabidas quejas y denuncias "nacionalistas" de los productores, estos constataron que los excedentes colombianos no serían suficientes como para que la importación que planeaba el Gobierno cristalizara. Con ese dato los "compatriotas productores" vieron eliminada la amenaza y aumentaron el precio en más de un 33%.

El Gobierno debió optar entonces por el anuncio del control de precios. Ahora sí, los productores decidieron bajar la guardia, y en dos días se llegó a un acuerdo por dos meses que "congelaba" el precio a Bs. 195.

Dos lecciones y un corolario

- 1) En el renglón alimentario y de la cesta básica en general parece no operar la pregonada ley del mercado. Los productores han conformado un oligopolio, a cierto nivel de la cadena de producción, que hace inviable que el consumidor actúe sobre la demanda sin riesgo de que su ingesta se vea amenazada. Dejar estos rubros con precios flotantes supone deterioros peligrosos en el consumo de alimentos.
- 2) Frente a la inexistencia de poder por parte del consumidor, dado que el mercado no ofrece condiciones para ello, la intervención del Estado pare-

ce imposible de descartar si quiere mantener un nivel de presión social tolerable (razón política), o si se quiere mantener un nivel de consumo mínimo aceptable (razón humana).

Corolario: Cualquier política alimentaria que pretenda superar la improvisación y las presiones de los distintos sectores involucrados, debe sustentarse en una investigación pormenorizada del sector, y a partir de allí tomar las decisiones políticas correspondientes; las cuales seguramente irán desde la importación de alimentos, hasta el control de precios, pasando por la liberación en los rubros donde se detecte la existencia de competencia entre productores.

Mientras tanto, el problema se ha resuelto, por ahora, y en un bien agrícola específico. Ello será hasta que transcurran los próximos 60 días, o hasta que otro oligopolio (del pollo, el cerdo, etc) decida que sus ganancias deben aumentar.

CAP: POLITICA EXTERIOR

Cada cierto tiempo al Presidente de la República se le abarrota la agenda de asuntos exteriores. Viajes, reuniones, conferencias y acuerdos se suscitan atropelladamente para luego volver a las funciones domésticas.

El mes anterior fue uno de esos períodos de agenda exterior. El presidente visitó los EE.UU., se entrevistó con el presidente Bush y participó en varias reuniones con empresarios, académicos y políticos de ese país. Luego tenía previsto visitar Costa Rica, pero el terremoto que sacudió a ese país hizo que los planes cambiaran. CAP se entrevistó con el presidente costarricense en el aeropuerto y aprovechó para encabezar la entrega de la ayuda venezolana frente al desastre natural.

Posteriormente siguió rumbo a Colombia, a una visita oficial al propio Bogotá (y no en la frontera como había ocurrido los últimos 18 años), suponiendo una gran movilización en esa ciudad y una oportunidad para cristalizar acuerdos de liberalización comercial y de tránsito fronterizo.

A su llegada a Venezuela, y a los pocos días, se reunió con los presidentes de los países andinos en la V Convención Presidencial Andina, donde se trató de dar un nuevo impulso al Pacto Andino, en un esfuerzo por resucitarlo, tras las distin-

tas iniciativas de integración parcial que se han desarrollado en el continente.

De toda la agenda, quizás el único "punto negro" fue el aparente rechazo del Presidente de EE.UU. a participar en una reunión de productores y consumidores de petróleo.

Es bien sabida la posición de ese país sobre el tema después de la era Reagan. El gobierno norteamericano considera que el problema energético es un asunto del mercado, y cualquier intervención política, provenga de donde sea, no hace sino enturbiar las relaciones comerciales disparando o deprimiendo los precios. De hecho, la estrategia de liberalización de los energéticos hasta ahora le ha dado buenos resultados a los EE.UU. como importador, aunque la "liberalización" ha tenido matices, tales como los impuestos al petróleo importado o las estrategias implementadas para sostener los precios en plena guerra del golfo.

Sin embargo, la negativa de Bush, quizás se convierta en aislamiento. Recientemente se ha anunciado que la reunión de productores y consumidores se va a realizar en Francia, con la convocatoria de este país y la de Venezuela. Sin duda esto será sólo una primera aproximación a posibles acuerdos futuros. En este aspecto debe centrarse la política exterior venezolana. Si se lograra algún acuerdo, y se obligara a que EE.UU. entrara en él, el Gobierno se anotaría un importante triunfo en lo que hasta entonces ha sido su desacertada política exterior.

CALDERON BERTI COMO CANDIDATO

Una y otra vez parece confirmarse: los problemas en Acción Democrática son, dentro de lo que se acostumbra en Venezuela, mucho más públicos que los de COPEI. Por eso cuando ocurre algo dentro del partido verde, como fue recientemente el lanzamiento de Calderón Berti a la pre-candidatura presidencial, fácilmente no se sabe cómo encuadrar ese hecho, a qué responde, o cómo reaccionaría el partido y su militancia.

No es nada nuevo que Copei desde hace tiempo viene manejándose a partir de un principio. Sus status pueden haber cambiado, pero si antes de la era Fernández el partido social-cristiano parecía conducido por un grupo de notables jerarcas, no es mucha la distancia que lo separa de la situación antidemocrática que sigue en ese partido.

La postulación de Calderón Berti so-

breviene en un contexto de la ya tradicional pugna Caldera-Fernández. Esta tercera opción, suponiendo que no responde a ninguna estrategia situada en alguna de las dos partes mencionadas, puede representar una salida de compromiso para algunos sectores dentro del partido no del todo consustanciados con la confrontación principal.

Para el propio ex-ministro de Minas le puede significar un ascenso dentro del partido —aunque nunca una victoria inmediata— que lo catapulte luego que las dos tendencias principales hagan el desgaste.

Así el candidato de la nueva precandidatura puede situarse junto a la posición de otros líderes medios del partido, quienes están a la zaga de lo que resulte del futuro del actual principado copeyano, siguiendo la máxima de: "a Rey muerto Rey puesto", probablemente esta iniciativa temprana de Humberto Calderón Berti sea una prueba de fuerza para confrontaciones futuras, siempre y cuando la férrea hegemonía que mantiene el Secretario General se desgaste en el mediano plazo.

AUMENTO DE SUELDOS Y SALARIOS

En la vida nacional de nuestro número anterior (Mayo p. 185) reseñamos el estado de la situación en cuanto a la discusión sobre incrementos salariales. Había una expectativa entre los trabajadores que junto con la entrada en vigencia de la nueva ley del trabajo, el 1o. de Mayo se celebrarían los incrementos salariales. Las dudas gubernamentales no lo hicieron posible. El deseo de concertación con empresarios y trabajadores demoraban el acuerdo. No era posible poner de acuerdo a aquellos que tienen puntos de vista fundamentalmente divergentes. Para los primeros los aumentos significan costos de producción, para los segundos en cambio son ingresos. La CTV insatisfecha porque las proposiciones gubernamentales no llenaban sus expectativas decidieron presentar su propio proyecto de ley al Congreso (Ibid.).

Por fin el ejecutivo de forma autónoma sin lograr la concertación tomó su decisión y en la Gaceta del 10 de Mayo aparecieron publicados los textos de los decretos.

Por el decreto 1585 se aumenta el salario mínimo urbano en un 50% fijándolo en 6.000 Bs y el rural en un 80%

estableciéndose en 4.500 Bs. (El salario mínimo por jornada sería de 200 y 133,33 Bs. respectivamente). Quedan excluidos, como es habitual conserjes y servicio doméstico.

Por los decretos 1586, 1587, 1588 y 1589 se aumentan los márgenes para tener derecho a los bonos de transporte y de alimentación, así como del programa de comedores. Ahora tendrán derecho a ellos los trabajadores con un sueldo igual o inferior a 9.800 Bs. y sólo se perderá al superar los 10.600 Bs.

El decreto 1590 establece un incremento lineal del 15% para los trabajadores a tiempo completo (o proporcional a su dedicación parcial) del sector privado que para el 30 de Abril devengarán un salario de 5.300 Bs. en el sector urbano y 3.900 en el campo. Se computan a este aumento los incrementos concedidos tres meses antes o los que se den tres meses después, de acuerdo al art. 138 de la Ley Orgánica del Trabajo. El incremento se entiende que es al cargo. Se excluyen los trabajadores que gozan de contratación colectiva, los conserjes y los empleados domésticos. El salario base para el cálculo de los trabajadores a destajo será el promedio de lo devengado en los últimos seis meses.

Para los trabajadores del sector público no hay incrementos dado que el año pasado, según el gobierno, fueron revisadas las escalas salariales.

De acuerdo al art. 22 de la Ley Orgánica del Trabajo el Ejecutivo debe enviar al Congreso dentro de los cinco primeros días de su publicación los decretos o reglamentaciones en materia laboral. El congreso los ratifica o suspende y en este caso puede sugerir recomendaciones. Si pasados diez días el Congreso no se pronuncia quedan ratificados.

El gobierno los envió al congreso y ya a pocos días de nacida esta ley produjo fricciones entre el ejecutivo y el legislativo. El mismo Presidente de la República no dejó de señalar su malestar porque había dificultades para aprobar estos decretos.

Todos los partidos importantes mostraron su desacuerdo, aunque por razones distintas con los decretos. Acción Democrática mostró fisuras importantes no sólo por el descontento de su sector sindical sino que miembros importantes demostraron su oposición a los decretos, especialmente en lo relativo a los decretos 1585 y 1590. El partido de gobierno opinaba que los incrementos tanto en salario mínimo como en lo relativo a los sueldos eran magros. En la reunión del lunes 13 Mayo el Presidente de la República sostuvo acaloradas discusiones con los miembros de su partido,

llegando a amenazar hasta con su renuncia a la Presidencia. ¿AD llegaría a votar contra su propio Presidente? Muy tensas han estado las relaciones.

COPEI por su parte insistía en que los aumentos salariales deberían hacerse por contratación colectiva y dentro de una política integral de salarios. Negaría su voto pero por razones distintas a AD y a otras fuerzas políticas. Para COPEI los aumentos no deben ser compulsivos y generales sino concertados y sectoriales. EL MAS y Causa R tampoco estuvieron de acuerdo con los decretos por que no respondían de ninguna forma al deterioro salarial. El MAS está próximo al proyecto cetevista y Causa R introduciría su propio proyecto.

Ante esta situación el modus operandi estaba muy confuso. ¿Rechazar simplemente o recomendar? Pero por las posiciones distintas especialmente de COPEI no había unanimidad de criterios. A AD se le hacía muy espinoso rechazar a su Presidente, miembro de su partido. Por otro lado si el Presidente insistía en sus decretos, ¿qué hacer? ¿Se seguiría adelante con el proyecto de la CTV? Se optó por la vía de la negociación política y por la concertación entre ejecutivo y legislativo.

Ahora es cuando Carlos Andrés Pérez se da cuenta de la inconveniencia del artículo 22. De haberse dado cuenta lo hubiera vetado. Parece que el Presidente a veces se torna violento... Al cerrar este número todavía no se ha producido la discusión definitiva por parte del Congreso. Parece que se aprobará el decreto 1585 sobre salarios mínimos recomendando su modificación de un aumento del 20%. Este 20% para algunos no deberá ser un techo sino un piso. También se discute sobre aumentos no lineales sino por escalas. En todo caso el Ejecutivo se comprometería en unos meses a preparar una política salarial más integrada. COPEI aprobaría los salarios mínimos pero no los aumentos compulsivos.

¿Queda así sin vencedores ni vencidos? ¿Y el pueblo cómo queda? ¿No es cierta la acusación que FEDECAMARAS lanza al Gobierno de ventajista ya que para el sector privado sólo hay un margen para que no incidan los incrementos de tres meses mientras que para el gobierno es de un año? Mal comienzo parece haber tenido la nueva ley del trabajo y ya el Presidente y algunos miembros de partidos hablan de reformar el art. 22 y artículos conexos.



MANUEL AGUIRRE

José A. Lazcano

Los sindicalistas de CODESA (Confederación de Sindicatos Autónomos) acogieron con entusiasmo la sugerencia del Sr. Cardenal de un homenaje al P. Manuel Aguirre Elorriaga en el marco de la celebración de los cien años de la Rerum Novarum. En el acto, celebrado en la Universidad Católica Andrés Bello el 11 de mayo, intervinieron el P. Luis Ugalde (Rector de la UCAB), Haydee Deutsch (Presidenta de CODESA), el ex-Presidente Rafael Caldera, José A. Lazcano (miembro del Centro Gumilla) y Laureano Ortiz (Director General de INFORMA-ESA, Instituto Nacional de Formación Escuelas Sindicales Abiertas Manuel Aguirre Elorriaga). Para la Revista SIC es de justicia sumarse a este reconocimiento a su fundador, y ofrece a sus lectores —muchos de ellos amigos del P. Manuel— el recordatorio familiar que presentó en el acto su Jefe de Redacción. (N. de la R.)

Era mi primer encuentro personal con el P. Manuel. Hace treinta y dos años, en el patio del Colegio Gonzaga de Maracaibo, una señora pobre, con un niño en los brazos y mucha tristeza en los ojos, había traspasado la puerta bien vigilada; no sé si su osadía se debía a la esperanza que le inspiraban dos sotanas blancas o a su desesperación ante muchas respuestas negras. Pero la limosna del P. Manuel fue para mí: atendió a la señora con verdadero cariño y, al reiniciar su conversación conmigo, sin dejo de reproche —creo más bien que seguía hablándose a sí mismo— añadió: "ésta es nuestra gente, éstos son nuestros amigos".

Hoy estamos recordando al P. Manuel Aguirre Elorriaga y su "significación en la difusión y aplicación de la doctrina social de la Iglesia", como reza el programa de este acto. El verdadero criterio para medir la grandeza de un hombre está en la calidad cotidiana de su vida. Sirva la anécdota de la señora de Maracaibo para expresar el énfasis de nuestro recuerdo y de nuestra valoración de Manuel. Recordar, en su sentido original, es "re-corazonar", volver a traer al corazón. Yo quisiera recordar a Manuel y su significado histórico, sobre todo, desde su cotidianidad, desde su espiritualidad, desde lo concreto de cada día que daba consistencia a sus ideas, a sus análisis, a sus iniciativas y proyectos.

En la formación del gran Manuel que conocimos podemos señalar cinco fuentes.

En primer lugar (con permiso de Jenaro), la reciedumbre familiar: Manuel contaba, divertido, que un día su papá pensó inscribirse en el Partido Nacionalista Vasco; los dirigentes de este partido lo rechazaron porque se iba a imponer a todos ellos...

En segundo lugar, su formación jesuítica: ciertamente su



disciplina y su formación intelectual; pero, sobre todo, su vigorosa espiritualidad ignaciana. En sus confidencias paternas —y patriarcales— repetía conmovido y conmovedor: "si algo soy, se lo debo a la Compañía".

En tercer lugar, su encuentro con Venezuela: el maestrillo del San Ignacio que enseña y forma, pero que sobre todo aprende a Venezuela y suscita interlocutores para construir futuro; por eso se resiste a los planes de algunos superiores de mandarlo a Chile o a Colombia y, en obediencia jesuítica, afirma: "Yo haré de mi parte todo lo que me sea dado para no echar a rodar tanto ideal como tengo colocado en Venezuela".

En cuarto lugar, su formación europea: Los años treinta en Europa constituyen tal vez la encrucijada más turbulenta de las ideologías sociopolíticas en toda la historia de la humanidad. El mundo no es ni fatalidad ni inercia ni naturaleza, sino, ante todo, posibilidad histórica y, por consiguiente, proyecto y tarea. El joven Ma-

nuel —vocación de historiador y pasión de sociólogo— es en ese momento una antena con sensibilidad privilegiada.

Y, por último, sentirse Iglesia en un momento de creatividad entusiasta: desde dentro de la voluntariosa Iglesia de la Restauración estaban amaneciendo teologías esperanzadoras que eran buena noticia para las necesidades de dignidad, de democracia, de justicia, de ciencia y de progreso del hombre moderno. Eran los tiempos de formular en proyectos sociales y políticos las experiencias de los "católicos sociales" y las encíclicas de los Papas, tiempos de reflexión universitaria de la Gregoriana, de Lovaina o de Lyon, tiempos de la Acción Católica y de la JOC, tiempos de las experiencias políticas de los católicos italianos y alemanes, tiempos de Maritain y de Mounier; eran los tiempos de conciliar fe y ciencia, fe y cultura, fe y justicia social, fe y modernidad.

Así, bien equipado de estudios, de experiencias y de proyectos, regresa Manuel en la primera semana de octubre del 37. Le espera una Venezuela recién abierta a nuevas posibilidades. Es el Manuel que hoy sus amigos recordamos y celebramos:

- el Manuel del Seminario que dejará profunda huella en generaciones de seminaristas, y el de las visitas paulinas a sus sacerdotes por toda la geografía nacional;
- el Manuel de la fundación, largamente meditada y discutida desde Europa, de la Revista SIC, que sale a la calle a menos de tres meses de su llegada al país; el Manuel de los lúcidos editoriales, concienzudos artículos y candélosos comentarios a lo largo de 31 años;
- el Manuel del Círculo Obrero y de su amplia gama de iniciativas educativas, cooperativas, sindicales, agrarias; el Manuel del Secretariado de Acción Social Católica, el de los Cursos de Capacitación Sindical de FUDASC durante la Dictadura o de CODESA en los 60, el alentador de la Escuela de Trabajo Social.
- el Manuel de los Cursillos de Capacitación Social para los estudiantes, no sólo por toda la geografía nacional sino también por Colombia, por toda Centro América y el Caribe.
- el Manuel de las conferencias, de las semanas sociales, de los retiros y Ejercicios Espirituales a obreros o a sacerdotes.

Sí, resulta gozoso celebrar al Manuel historiador, al Manuel analista social, al Manuel orador, al Manuel pedagogo, al Manuel consejero, al Manuel forjador de hombres y mujeres para servir a Venezuela.

Pero hay también otro Manuel. Un Manuel sentado en la grama, después de un cursillo en El Peñón, mirando con candor su propio pasado; un Manuel copiloto en su viejo Volkswagen, con ternura geográfica, y una anécdota de historiador para cada caserío o hacienda, que se entusiasmaba al ver a los carricitos con su bulto escolar por las veredas de Venezuela. El Manuel humilde de la confianza. Era el mismo Manuel que yo había conocido ante la señora con el niño en los brazos y la alegría que renacía en sus ojos tristes.

Estoy seguro de que Manuel, el brillante expositor de los sistemas sociales y políticos, hubiera celebrado como buena noticia la afirmación de Juan Pablo II de que, por encima de los sistemas, importaba el hombre concreto.

Era la clave para entender sus búsquedas y aun rectificaciones. Sabía aceptar cuestionamientos aun en aquello mismo en que había sido reconocidamente exitoso. Era capaz de modificar

los esquemas que había expuesto por décadas porque un tembloroso maestrillo le había convencido de que su exposición no hacía justicia del todo al pensamiento de Marx. Fui testigo en Roma de sus consultas, con humildad de novicio, a expertos de la Doctrina Social de la Iglesia, sobre cuestionamientos que le hacían los jóvenes en Venezuela. Era el Manuel que repetía a cada rato: "Yo le pido a Dios todos los días saber entender a los jóvenes". Esta humildad --que tal vez en algunos pueda ser falta de firmeza-- era en Manuel, con su temperamento terco y fuerte, un parto muy doloroso que podía desahogarse con un "me chiflo en Ronda". En la novedad que desbalanceaba equilibrios logrados nunca vio Manuel alternativas de resistencia o claudicación, y mucho menos enemigos que había que anatematizar, sino retos nuevos en los que había que descubrir la novedad del mensaje. Así recordamos el apasionamiento con que, meses antes de su muerte, vivió las noticias del Mayo Francés o las nuevas maneras de leer la realidad latinoamericana en "Cien Años de Soledad".

Sin duda su formación de historiador y su instinto de sociólogo le llevaban a situarse en un momento de la historia, y de una historia, no fatal, sino que había que hacerla. Era consciente de su propia capacidad de liderazgo en la formación de hombres e intuyó los sujetos históricos en los proyectos de modernización que estaban planteados en Venezuela. De ahí que su labor formativa la orientara a la política, las cátedras universitarias, al periodismo, al sindicalismo. Y fue exitoso en su trabajo. Pero no se apropió del éxito ni absolutizó sus caminos. Pero, más allá de su relativismo de historiador y sociólogo, estaba el gran absoluto relativizador de caminos y de ideologías: el absoluto del hombre concreto, de los hombres concretos, a cuyo servicio están las otras mediaciones. Es la trascendencia de la ternura. Es el estilo de Dios.

Manuel, querido Manuel, viejo Manuel: aquí estamos, recordándote, agradeciéndote, muchos de tus amigos. Nos une, y mucho, nuestro cariño por ti. Y también, en medio de las diferencias que tú comprendes, nuestro mutuo aprecio y cariño. ¿Te acuerdas que una de las costumbres que más te conmovían en nuestro pueblo era el pedir y dar la bendición? Y a ti te gustaba dar esa bendición: en Ocumare, en Fragua, en El Peñón, en una playa de Maracaibo, en una hacienda de Chivacoa o de Tovar, o por teléfono desde San Francisco o Santa Tecla. Padre Manuel, danos tu bendición.

LETRAS

el periódico universitario

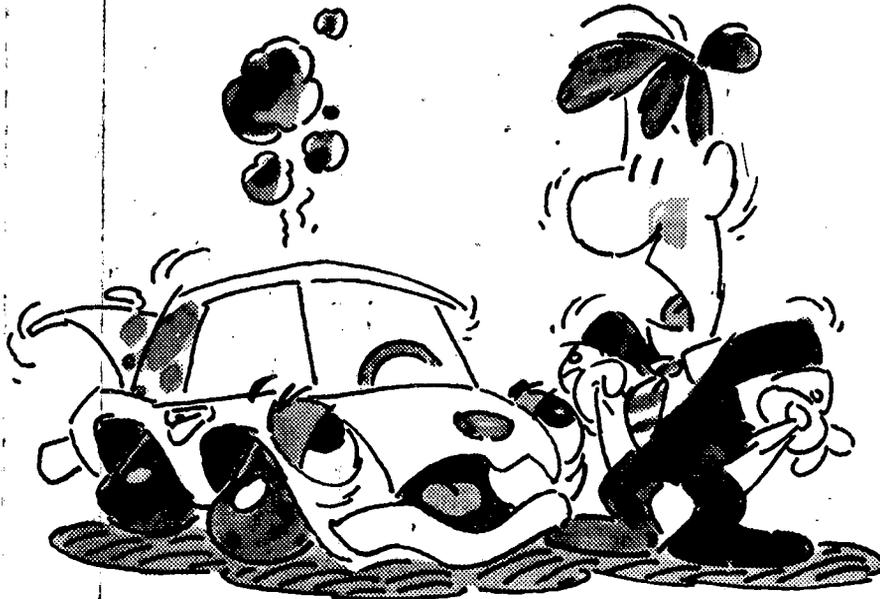
universidad
informática
salud
secretos
de estado
boberías
feminismo
machismo
cine
educación



ecología
américa
latina
caricaturas
fotografía
política
derrapes
música
solidaridad
sexo

Edif. Dorabel, local A - Avda. Andrés Bello
Teléfonos 781 40 84 y 793 05 81

REPARA



con **FINALVEN**

Nuevo sistema de financiamiento para la reparación de vehículos.

Usted puede financiar la reparación de su carro a largo plazo, con mínima inicial y cómodas cuotas

● **Mecánica** ● **Latonería y Pintura.**

Vuelva a estrenar su vehículo y revalorice su inversión con Repara de Finalven.



FINALVEN

REGION METROPOLITANA

Altamira: Telfs.: (02) 263.08.11 - 263.18.43
 Bolívar: Telfs.: (02) 34.48.21 - 35.02.15
 C.C.C.T.: Telfs.: (02) 959.26.19 - 959.25.63
 Caracas: Telfs.: (02) 979.46.30 - 979.54.35
 Guaymas: Telfs.: (02) 562.85.66 - 562.87.11
 Montalbán: Telfs.: (02) 442.71.27 - 443.39.21
 Propatria: Telfs.: (02) 871.39.81 - 871.81.58

REGION CENTRAL

Acarigua: Telfs.: (055) 21.30.40 - 21.59.83.
 Barquisimeto - San José: Telfs.: (051) 20.561 - 27.607
 Barquisimeto - El Parral: Telfs.: (051) 54.12.22 - 54.13.36
 Maracay: Telfs.: (043) 33.13.66 - 33.17.57
 Puerto Cabello: Telfs.: (042) 69.415 - 69.868
 Valeneta Camacaro: Telfs.: (041) 22.03.33 - 22.05.15
 Valencia La Vía: Telfs.: (041) 21.04.74 - 21.09.73

REGION OCCIDENTAL

Barinas: Telfs.: (073) 24.652 - 27.126
 Cabimas: Telfs.: (064) 42.725 - 44.517.
 Coro: Telfs.: (068) 51.51.76 - 51.92.65.
 Maracaibo - Cardo Zúñiga: Telfs.: (061) 21.16.23 - 21.14.11
 Maracaibo - El Júcaro: Telfs.: (061) 51.41.84 - 51.95.89.
 Maracaibo - Las Delicias: Telfs.: (061) 52.70.79 - 52.30.45
 Mérida: Telfs.: (074) 63.45.12 - 63.48.19
 San Cristóbal: Telfs.: (076) 44.15.11 - 44.15.82

REGION ORIENTAL

Ciudad Bolívar: Telfs.: (085) 21.451 - 21.548.
 Comand: Telfs.: (093) 31.1762 - 31.3006.
 El Tigre: Telfs.: (083) 35.14.96 - 35.04.59.
 Maturín: Telfs.: (091) 23.504 - 25.401
 Portuguesa: Telfs.: (095) 61.37.53 - 61.86.46
 Puerto La Cruz: Telfs.: (081) 66.34.98 - 66.67.60
 Puerto Ordaz: Telfs.: (086) 61.55.20 - 61.41.84



FERRER, NEILL, ROGERS, OURY, VÁSQUEZ. La Educación en el siglo XX (II) : La crítica antiautoritaria. Cuadernos de Educación, Nº. 139. Cooperativa Laboratorio Educativo, Caracas, 1991. 136 pgs.

La Editorial del Laboratorio Educativo acaba de publicar el segundo volumen del título "La Educación en el Siglo XX", cuya primera parte pasó revista al movimiento de renovación pedagógica denominado "Escuela Nueva". Este número recoge las proposiciones de autores que, partiendo de las críticas reformistas al autoritarismo, profundizan las antinomias sobre autoridad y libertad en el proceso educativo. Se trata de autores preocupados mucho menos por los métodos y los contenidos que por las actitudes. Sin descartar las diferencias entre los autores que se agrupan en el volumen (Ferrer, Neill, Rogers, Oury y Vásquez), tienen como perspectiva común la asunción de los resultados de la psicoterapia o de las teorías psicoterapéuticas, particularmente la no-directiva y la psicoanalítica. Como señala la introducción "el hecho de que algunos autores (...) hayan realizado su trabajo con niños con problemas no hace sino acentuar esta orientación". La diferencia más notable entre los autores recogidos se centra en el nivel del análisis asumido, más interpersonalista en los tres primeros autores y más socioanalítica e institucional en los dos últimos. Su encuentro en un mismo volumen los convierte así en propuestas dialécticas para la educación en la libertad. Consideramos que es un libro imprescindible para todos los profesionales vinculados a tareas docentes, que a menudo no pueden dedicarse a la investigación sistemática de un autor, pues el libro ofrece unas síntesis claras y con una bibliografía comprehensiva de las obras fundamentales de los autores. En un período en el que han rebrotado el productivismo y el directivismo, los capítulos de este libro constituyen una recordación para no soslayar lo fundamental del proceso educativo: el desarrollo personal y societario en libertad.

GÓRICHEVA, Tatiana. Hijas de Job. Barcelona, Herder 1989, 154 pp.

Este bello libro recoge el testimonio de fe de la Iglesia ortodoxa rusa durante los largos años de ateísmo militante en Rusia. Es una Iglesia que había sido despojada de todo poder, no podía tener escuelas ni ningún otro centro de servicio humanitario como hospitales, orfanatos, asilos. Estaba reducida a unos pocos templos, asediados, denigrados. Léase la descripción que hizo Solchenitzin de una procesión de Pascua alrededor de una pequeña iglesia. En esa situación resistió y venció. Porque allí estaba su poder; la irradiación de los iconos, la solemne liturgia con cantos inefables y los ritos de luces, incienso y lágrimas. Los rostros de los ascetas cuya trayectoria espiritual los ha hecho transparentes como unas ventanas hacia el cielo.

El Espíritu ha logrado imponerse mucho antes de la Perestroika. Esta es más bien consecuencia de su triunfo. De larga data son la cadena de conversiones en las que el encuentro con Dios es seguido de un compromiso por los más atribulados, las minorías étnicas, los marginados, las mujeres.

La autora Tatiana Góricheva es también neoconversa, ha apoyado los movimientos de difusión de literatura religiosa (clandestina, naturalmente) ha reivindicado el papel de la mujer en esas actividades y ella misma es un exponente de la contribución de la mujer a la teología.

El libro, fundamentalmente es un canto de honor a la Virgen María, prototipo y madre de la Iglesia. Recordemos que la ortodoxia siempre ha fomentado una honda devoción a la Santísima Virgen a quien ve reflejada en la Iglesia que es madre que acoge y protege. Para los rusos el concepto de Iglesia no es tanto institucional cuanto de índole natural e incluso cósmica. Dice: "La Iglesia no sólo es la Iglesia visible ni sólo la Iglesia potencial, sino Iglesia son todas las creaturas, la naturaleza entera que suspira por su redención" (páginas 144-145). El tema de la Iglesia madre, compasiva y llena de misericordia es desarrollada con amor y decisión como un aporte de la teología feminista a un mundo occidental penoso a la palabra y a lo institucional. En efecto, el libro está escrito desde el exilio en Francia, y acentúa el contraste entre la cultura rusa y la occidental, entre la Iglesia ortodoxa y la occidental. Al cansado materialismo propio de lo postmoderno opone Tatiana la actitud compasiva llena de esperanza de la sufrida mujer rusa. A la supremacía de la informática, que alardea de contraponerse a la materia, presenta las intuiciones espirituales y la fuerza de la locura cristiana.

El mundo occidental, consciente de su déficit religioso, recibe ahora humildemente estos testimonios de fe y vida acrisolados en el dolor. El título *Hijas de Job*, se refiere al segundo capítulo que contiene la presentación de cuatro casos patéticos de sufrimiento y generosidad femeninos. Se leen con admiración los bocetos geniales de cuatro mujeres rusas de reconocido heroísmo: Natacha procedente del mundo del teatro, se convirtió radicalmente a Dios y desde entonces vive en medio de los menesterosos; Irina ucraniana de los ortodoxos unidos con Roma, ha sido puesta en prisión largos años por motivos religiosos y regionales, es poetisa de grandes cualidades y además borda iconos a la manera ucraniana; Galina tiene abierta su casa a todos los necesitados, trabaja entre la juventud comunista y es testigo de la fe en ese ambiente ateo; finalmente Soia, otra neoconversa maximalista y radical, con su marido Félix escribe novelas religiosas y colaboró de forma decisiva en la redacción y publicación de la revista clandestina *Nadiezha*, con citas de los monjes, de los Padres de la Iglesia y testimonios de cristianos recientes.

La editorial Herder ha publicado extractos de esta revista clandestina con el título "Nadiezha significa Esperanza", editada por Tatiana Góricheva. Otros libros de esta escritora y teóloga, igualmente publicados por Herder son: "Hablar de Dios resulta peligroso" (3ª edición, 144 pp.) "La fuerza de la locura cristiana" (2ª edición, 128 pp.).

Rafael Carías

JAHN MONTAUBAN, Leopoldo. La Colonia Tovar y su gente. Banco Provincial. Caracas, 1990.

El 8 de abril de 1993 se cumplirán 150 años de la fundación de la Colonia Tovar. El libro que reseñamos, obra cuidadosamente escrita por Leopoldo Jahn Montauban y lujosamente editada por El Banco Provincial es un merecido homenaje a la gente de la Colonia, que ha luchado y sobrevivido, ha tenido momentos de ilusión y desengaño, de dispersión y de confinamiento, de aislamiento y de extrema exposición turística; la historia de la Colonia Tovar con sus luces y sombras es la historia de sus fundadores y de sucesores, de su increíble constancia, esfuerzo y resistencia.

El autor del libro, es nieto de Alfredo Jahn, hacendado de la región, quien desde hace 100 años ha tenido cercano contacto con la Colonia, de él proceden fotografías memorables tomadas en 1895 (La casa de Codazzi, la Casa de Alfredo Ruh y otras). El padre del autor Gustavo Jahn fue otro insigne tovarista quien adquirió y remodeló la Casa de Codazzi, a él se le debe amplio documental de arquitectura, paisajes y sobretodo de notables rostros de colonistas, como la galería iconográfica de las páginas 250 y 251. Leopoldo Jahn Montauban cuenta por consiguiente con pedigree de historiadores y conocedores del espacio y de las personas que pertenecen a la historia que él recoge con atención, cuidado y minuciosidad. El libro parece como una guía detallada a través de un museo. El dedicado "curator" de esa documentación esmeradamente conservada y descrita es el mismo Leopoldo Jahn Montauban.

Cómo reviven las festividades centenarias de 1943 con la fotografía de la página 97 donde aparece en pleno la última Junta estatutaria de Dirección y Fomento, y cuyas firmas están en la tercera guarda: la enérgica caligrafía de Eduardo Röhl puede observarse, así como los armoniosos y elegantes rasgos de Edgar Ganteaume Tovar y de José María de Tovar. Esas recias e idealistas personalidades del fin del primer siglo de la Colonia dejaron en sus firmas estampado el vigor de su empeño al ir por intransitables caminos a defender la vigencia de aquel proyecto en sus momentos más difíciles, cuando un 10% de la población tenía síntomas de lepra, la enseñanza de la lengua alemana había quedado abruptamente interrumpida en la escuela, y la Iglesia de San Martín también se había visto privada de su Párroco el P. Karl Aretz. Con todo, conmemoró la Colonia su primer centenario en 1943 con dignidad y decoro. Para ese año, ya el Gobernador de Aragua, Tomás Pacanina había hecho gestiones para la creación del Municipio Tovar, y la antigua "colonia" había dejado de ser regida por la Junta de Dirección y Fomento y dependía del Distrito Ricaurte a través de una Junta Comunal. En esta transición se desempeñó equitativamente el colono Juanico Breidenbach, líder natural y católico practicante, quien de hecho dirigió los destinos de la Colonia durante cuarenta años (1943-1983) haciendo posibles las transformaciones notables de estos últimos cinco decenios.

En la línea de las personas y personalidades, el libro ofrece datos acerca de varios dirigentes naturales como los hermanos Breidenbach, Juanico, Carlitos y Joséito, todos

ellos insignes maestros carpinteros, hijos de Juan Breidenbach del mismo oficio. El legendario Guillermo Ruh aparece retratado con su esposa, fue durante el gomezalato el conductor nato. Son famosas las palabras que le dirigió Gómez confirmándolo en su cargo. "Tu allá y yo aquí".

El autor igualmente recoge otras figuras inolvidables: Karl Moritz, botánico y teólogo que ofrecía lecturas económicas de la Biblia. La Baronesa von Kehler, y su no menos famoso hijo el Dr. Ernesto J. Joachim. El desarrollista y Maestro Richard Aretz, a quien se le reivindica de varias acusaciones que prosperaron en los años de la guerra.

El autor dedica buena parte del libro a la obra arquitectónica, señalando en especial la iglesia de San Martín, la Escuela, las casas de Benitz, Codazzi y otras construcciones. Por último señala las actuales relaciones con las poblaciones alemanas de origen en el Kaiserstuhl de Baden, en especial la población de Endingen, donde funciona la Fundación Colonia Tovar, el Círculo de Amigos y el Salón Museo de la Colonia.

Es mucho el camino recorrido en los últimos cincuenta años. Son buena señal los profesores de alemán Walter Hamman y Erika su esposa, la primera piedra del Instituto artesanal, y la toma de posesión del primer Concejo Municipal autónomo en 1990. Con este libro, que contiene un hermoso portafolio de paisajes, arquitectura y sobretodo de tovarenses, se ha dado un paso hacia la necesaria historiografía de esta importante población de Venezuela.

Rafael Carías

CODINA, VICTOR. Parábolas de la mina y el lago. Sígueme, Salamanca, 1990, 270 pp.

Este libro comienza con la parábola de la mina y concluye con la parábola del lago. Ambas parábolas tienen una nota común la oscuridad. La mina es negra, y la frustrada pesca del lago aconteció durante la noche.

Entre esas dos parábolas intercala el autor quince capítulos que recogen otras tantas reflexiones surgidas entre los años 84 y 88 en el altiplano boliviano, concretamente en la zona minera de Oruro, a 3.700 metros, cuyo común denominador es la dura realidad del sufrimiento del pueblo. Todas ellas subrayan aspectos de la espiritualidad que está en la base de la teología latinoamericana de la liberación. Es la espiritualidad de un pueblo que desde el abismo de su noche oscura clama al Dios de la vida, su único absoluto, la luz que ilumina su noche, el fundamento total de su esperanza. Este pueblo que siente vivamente la necesidad de liberarse de los ídolos causa de su sufrimiento y muerte, tiene una teología necesariamente conflictiva e incomprensible para los que dan culto a los ídolos de la muerte, para quienes no viven en la noche oscura. Es una nueva experiencia espiritual que exige una teología más simbólica, poética, popular, al imperativo de una nueva evangelización.

He aquí algunos de los títulos de esos capítulos: "Teología del clamor popular", "Dios de la vida, dioses de la muerte", "Iglesia y sectas", "Experiencia espiritual desde los pobres", "Evangelizar quinientos años después". "Reencontrar a María en el pueblo".

DIANICH, Severino. Teología del ministerio ordenado. Una interpretación eclesiológica. Ediciones Paulinas, Madrid, 1988, 342 pp.

¿Para qué está un obispo, un sacerdote, un diácono en una comunidad cristiana? Esa era la pregunta que se hacía el autor cuando "En 1978 salió este libro con un título que no llegó nunca a gustarme: "Il prete, a che serve?" (p.7)

Este es más bien un libro nuevo que una reedición del antiguo, aunque se ha conservado el esquema fundamental de la exposición con su tesis central.

El autor hace una interpretación eclesiológica del ministerio, partiendo de una hipótesis de trabajo: que la razón histórica por la que nace tanto la Iglesia como la institución de los presbíteros-obispos puede ser también la razón formal a través de la cual sea posible interpretarlas. Por eso empieza reflexionando sobre el principio histórico del ministerio ordenado dentro de los orígenes de la Iglesia y de la vida de las primeras comunidades cristianas

Dianich encuentra "que en el centro de todas las cosas está siempre la comunicación de la fe. De ella nace la Iglesia. A través de ella, la Iglesia se fundamenta en el testimonio que dieron de Cristo los apóstoles. Por medio de la comunicación de la fe, Cristo habita en los corazones... la comunicación de la fe es la misión a la que ha sido llamada la Iglesia y para la que vive en el mundo... En esta comunicación de la fe, de la cual nace ese gran lazo de la comunión eclesial, veremos cómo se dibuja la función típica de quienes son constituidos pastores en la Iglesia para que el mensaje de los apóstoles sobre Jesús sea transmitido y vivido continuamente y con fidelidad" (p.12)

En la primera parte desarrolla "El estado de la cuestión y sus antecedentes históricos" (pp.13-79) De la "ambientación cultural del problema del ministerio eclesial, salimos con la sensación de que el sacerdote y el obispo se presentan hoy con una personalidad despojada..." (pp.15-39). Y un recorrido histórico sumario pone de relieve que la teología del ministerio ha sufrido en los manuales, con los que se formaron los clérigos, en decenas de años anteriores, por lo menos hasta el Vaticano II, cuatro reducciones significativas: de lo funcional a lo ontológico, de lo sacramental a lo sacerdotal, de lo pastoral a lo jurisdiccional, de la predicación al magisterio.

El problema del método es abordado en la segunda parte. Y el autor se decide ante todo por el método eclesiológico: "si el ministerio ordenado es ante todo, sin duda de ningún género, un servicio que algunos hacen a los demás en la Iglesia y del que la Iglesia tiene constitucionalmente necesidad, es de la constitución de la Iglesia de donde se puede sacar el principio de su inteligencia. No se abandona, como es lógico, su relación con Cristo; pero se ensancha la reflexión, se la inserta más hondamente en el contexto concreto de la existencia eclesial y se la enriquece con la dimensión pneumatológica en un marco trinitario completo..." (p.101)

Asentada la hipótesis de que aquello que históricamente da razón del ministerio constituye, a la vez, su razón teológica, el autor muestra como esta hipótesis permite estructurar una teología del ministerio que no deja fuera ninguno de los elementos a los que la identidad católica obliga.

Dianich resume sus reflexiones proponiendo "detalladamente algunas perspectivas que abren confiadamente hacia el futuro":

"La primacía de las personas", tanto de los pastores como del pueblo de Dios.

"La primacía de los hechos", porque "la pretensión de definir la ontología de la persona antes e independientemente de los hechos la vacía, hasta el punto de reducirla a una pura fórmula" (p.319)

Un "único ministerio y grados diversos" que abre espacios a una creatividad deseada.

Un sacerdocio "como realización específica y singular de aquel sacerdocio nuevo que es propio de Cristo, y del que se participa no por la ley sino por la fe", que "podría ser la demolición definitiva de esa equívoca figura del pastor de Iglesia reducido pagamente a ser el sacerdote de una religión civil" (p.322-23). Porque todavía existe el peligro (y con frecuencia se cae en él) de que los pastores de la Iglesia sean considerados con esquemas precristianos, como los sacerdotes de una especie de religión civil, en un mundo secularizado y hasta "de pecado", pero con fuerte demanda de ritualidad, que no se resuelve añadiendo a ese servicio ritual el ministerio de una palabra que, precisamente por eso, se prostituye frecuentemente de algún modo.

Un sacerdocio con espiritualidad pastoral, porque el carisma fundamental de imposición de manos pone al ministro ordenado en el corazón de su comunidad consagrándolo al servicio de la comunidad y de su comunión. De ahí que "la práctica ascética más importantes es la que cultiva en el pastor de la Iglesia la capacidad de escuchar, de acoger los carismas de los demás, la disponibilidad a la mediación, la discreción y la austeridad de su propuesta, dirigida por la necesidad de no colocar la propia opinión en el sitio de la predicación apostólica, ni la propia persona en lugar de la de Cristo como fundamento de la unidad" (pp.324-25)

Un ministerio ordenado dentro de la unidad del pueblo de Dios y de su carácter sacerdotal que "no se designa por lo que lo distingue y lo hace superior, sino por un carisma sacramental que lo sumerge dentro de la comunidad, en el corazón de su comunión, para servirla, favorecerla y expresarla en la continuidad de la predicación apostólica" (p.326)

Este es un libro que beneficiará extraordinariamente a la comunidad cristiana y al mundo porque ayudará, sobre todo a sacerdotes y obispos, a vivir fielmente su carisma original.

Félix Moracho

LIBROS RECIBIDOS

EDICIONES PAULINAS, Caracas, 1991

GANUZA, JUAN MIGUEL. *Salve, aurora jubilosa. Nuestra Señora de Coromoto.* 122 pp.

TETTAMANZI, D. *Eutanasia. La ilusión de la buena muerte.* 112 pp.

MARTINI, CARLOS MARIA. *Amar y educar. Meditaciones para las familias.* 69 pp.

CIRAVENGA, GIOVANNI. TITO BRANDSMA. *Mártir de la libertad.* 118 pp.

GARCIA, BENJAMIN. ROSA DE LIMA, MUJER Y SANTA. 95 pp.

ORTEGA ARCAJO, RAFAEL. *Controversia sobre las imágenes entre católicos y protestantes.* 31 pp.



Hacia el siglo de la consolidación

El Siglo XXI representa una nueva centuria en nuestro proceso de organización como sociedad estable y progresista.

Así como el presente siglo marcó en nuestra historia la era del desarrollo a partir de la utilización de nuestras riquezas minerales, tenemos a las puertas del Siglo XXI los mayores retos a la imaginación para la consolidación integral de nuestro país.

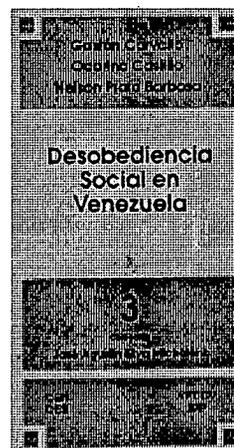
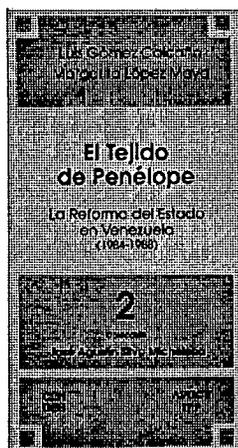
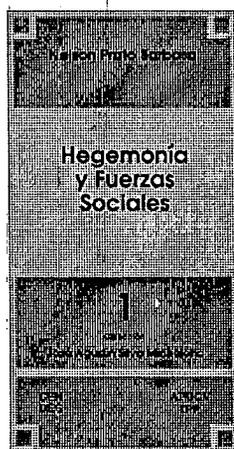
En LAGOVEN nos empeñamos en crear conciencia sobre esta perspectiva a través de los cuadernos LAGOVEN, cuya serie "Cuatro Repúblicas" es una invitación solidaria a la más demandante de nuestras empresas colectivas, como es el entendimiento del pasado en función de hoy y un mañana mejor.



CENDES

anuncia su nueva coleccion

José Agustín Silva Michelena



Coeditada por el CENDES y la APUCV-IPP

Distribuye

VADELL HERMANOS

telfs. 572 52 43 - 572 31 08

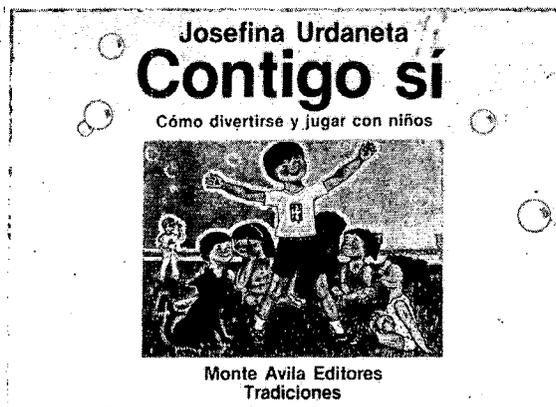
**Divertirse
es algo muy serio**

Contigo sí

de Josefina Urdaneta

**Especialmente dirigido a maestros
de preescolar y de los primeros
años de educación básica,
monitores de talleres de creatividad
y a todos aquellos padres y adultos
que quieran compartir con los niños
la experiencia única del juego.**

Bs. 790

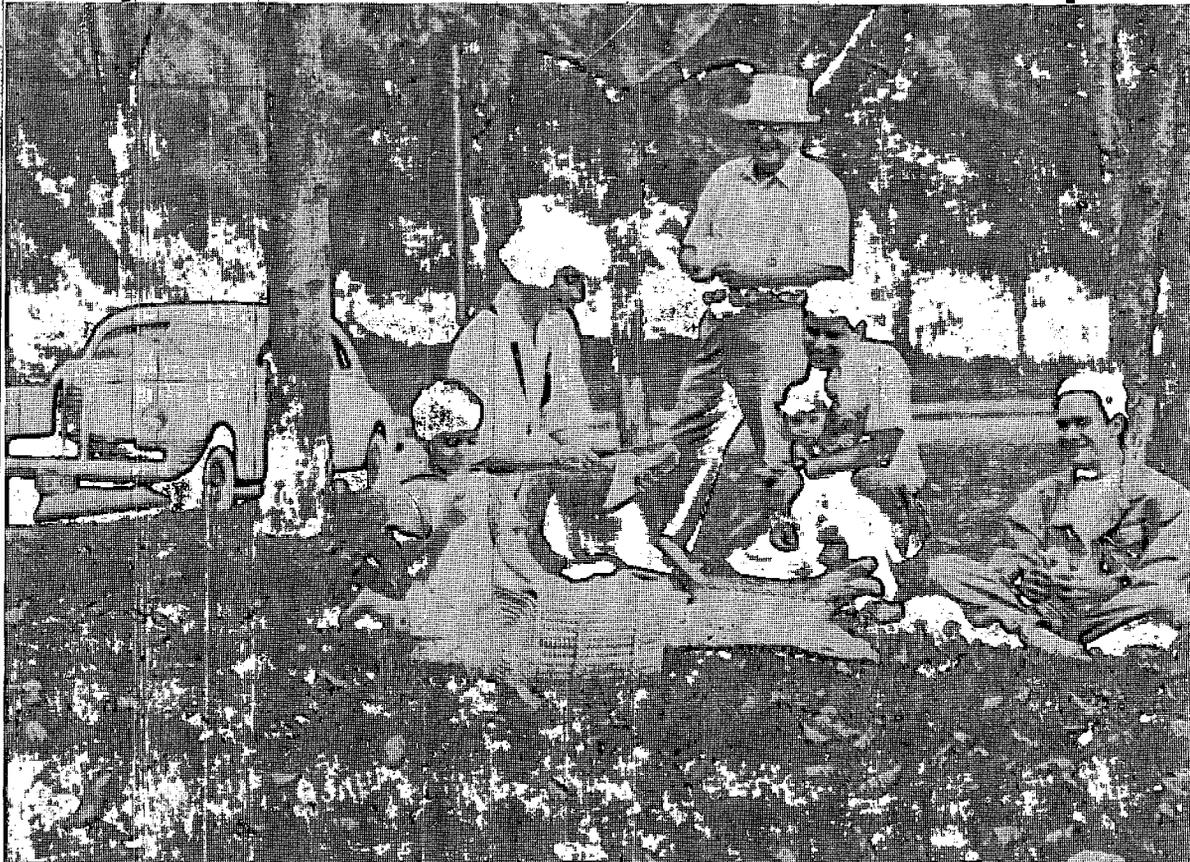


**Monte Avila
Editores**



Avenida Principal de La Castellana
Quinta Cristina
Apartado Postal 70712 (Zona 1070)
Teléfonos: 33.21.37 - 32.60.20 - 33.0760
Telex: 24220 CONAC — Caracas, Venezuela

El pilar de una gran industria



INDULAC es la pionera de la industria láctea nacional. Desde hace 50 años participa activamente en el desarrollo del país generando empleos, produciendo alimentos de alta calidad que han conquistado la confianza de los consumidores y han formado parte de la dieta de 5 generaciones de venezolanos.

Hoy, INDULAC es una gran empresa venezolana que estimula el desarrollo de

la ganadería nacional, incorpora constantemente nuevas tecnologías para producir más y mejores alimentos y demuestra su compromiso con la comunidad a través de una sólida presencia en la vida social y económica del país.

Así asume INDULAC el reto de ser el pilar de la industria láctea nacional.

Indulac

hacia los 50 años ...